IV Encuentro de Investigadores

Trabajos de investigación arqueológica

INSTITUTO DE CULTURA PUERTORRIQUEÑA

IV Encuentro de Investigadores

Trabajos de investigación arqueológica

PUBLICACIÓN OCASIONAL DE LA
DIVISIÓN DE ARQUEOLOGÍA DEL INSTITUTO DE CULTURA PUERTORRIQUEÑA
SAN JUAN, PUERTO RICO
2002

JUNTA DE DIRECTORES
INSTITUTO DE CULTURA PUERTORRIQUEÑA

DR. MANUEL MARTÍNEZ MALDONADO
PRESIDENTE

LCDA. CORDELIA BUITRAGO
VICE - PRESIDENTA

SR. RAFAEL DAVID VALENTÍN
SECRETARIO

DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES CASTRO
DR. JOSÉ ALBERTY MONROIG
DR. OSIRIS DELGADO
SRA. ENEID ROUTTÉ GÓMEZ
DR. ENRIQUE LAGUERRE
JUNTA DE DIRECTORES

ING. CARLOS LÓPEZ
EX-OFICIO

DRA. TERESA TIÓ
DIRECTORA EJECUTIVA

DR. OVIDIO DÁVILA DÁVILA
DIRECTOR PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA

CARLOS A. PÉREZ MERCED
JUAN A. RIVERA FONTÁN
EDITORES

CARLOS A. PÉREZ MERCED
COORDINADOR DEL CUARTO ENCUENTRO DE INVESTIGADORES

REBECCA MONTAÑEZ
VIVIAN ORTIZ PÉREZ
APOYO SECRETARIAL Y ADMINISTRATIVO

GRÁFICA METROPOLITANA
IMPRESIÓN

COMUNICACIÓN GRÁFICA MONTIJO
JORGE MONTIJO
DISEÑO

ÍNDICE

5 PRESENTACIÓN
Ovidio Dávila Dávila

7 EXCAVACIONES EN CS2: UNA COMUNIDAD CERAMISTA, CAGUAS, PUERTO RICO
Carlos A. Pérez Merced

17 EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y LAS AGENCIAS CULTURALES EN PUERTO RICO
Miguel Rodríguez López

27 DINÁMICAS DE INTERCAMBIO EN EL PUERTO RICO PREHISPÁNICO
Reniel Rodríguez Ramos

37 LA CENTRAL PAGÁN: UN ACERCAMIENTO A SU HISTORIA
Marlene Ramos Vélez

47 COSMOVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS FUNERARIAS DEL YACIMIENTO CAGÜITAS, CAGUAS
Juan Carlos Rosario Fernández

57 LOS CIGUAYOS: UN ENIGMA ARQUEOLÓGICO ANTILLANO
Manuel García Arévalo

67 BATEY DELFÍN DEL YAGÜEZ: UN ASENTAMIENTO TAÍNO EN EL CAUCE MEDIO DEL RÍO YAGÜEZ
Juan A. Rivera Fontán
Daniel Silva Pagán

83 PROYECTO DE ANÁLISIS DE MATERIALES ARQUEOLÓGICOS
Diana López Sotomayor

95 MONITORÍA ARQUEOLÓGICA DEL CENTRO HISTÓRICO DE RÍO PIEDRAS, PROYECTO TREN URBANO
Marisol J. Meléndez Maiz

105 HISTORIA DE LAS COLECCIONES ARQUEOLÓGICAS DE PUERTO RICO EN EL NATIONAL MUSEUM OF NATURAL HISTORY, WASHINGTON D.C. Y EL NATIONAL MUSEUM OF AMERICAN HISTORY, N.Y
Paola A. Schiappacassse

117 APROXIMACIÓN A LA ARQUEOLOGÍA DE SAN JUAN DESDE LOS RESTOS DE UN ASENTAMIENTO PRE-COLOMBINO
Marisol Rodríguez Miranda

Icono #12: monolito con petroglifos de personajes antropomorfos, piedra terminal de la esquina este del muro norte exterior del Batey Delfín del Yagüez, Mayagüez.

PRESENTACIÓN

Dr. Ricardo E. Alegría

Con gran placer y profundo sentido de satisfacción, damos a la luz pública este volumen en el que se recogen las ponencias presentadas en el *IV Encuentro de Investigadores* que, bajo los auspicios de la División de Arqueología del Instituto de Cultura Puertorriqueña, se llevó a cabo en el Teatro del Convento de los Dominicos el 26 de abril de 2001.

Con ello el Instituto de Cultura Puertorriqueña cumple con su responsabilidad programática de difundir y dar a conocer los resultados de las distintas investigaciones que, con esfuerzo laborioso, han realizado los más distinguidos y destacados arqueólogos y antropólogos de Puerto Rico y el Caribe.

Cuando asumimos la dirección de la División de Arqueología en enero de 1999, nos propusimos darle especial atención e impulso a la iniciativa de los *Encuentros de Investigadores* y a la pronta publicación de los trabajos presentados en ellos. Por eso le dimos seguimiento a la publicación de las ponencias del *Tercer Encuentro* –editadas por el Arql. Juan A. Rivera Fontán–, y encomendamos al Arql. Carlos Pérez Merced la tarea de coordinar la organización de este *IV Encuentro*, para lo cual contó con todo el apoyo y respaldo del colectivo programático y administrativo de la División de Arqueología.

Este año, tanto los deponentes como los participantes del *IV Encuentro de Investigadores*, enviaron un especial saludo de felicitación a don Ricardo E. Alegría, Mentor y Maestro de toda una generación de investigadores y trabajadores de la Cultura Nacional, en ocasión de la celebración de su cumpleaños número 80. A don Ricardo le deseamos mucha salud y largos años de vida para que nos siga inspirando con su ejemplo y admirable devoción patriótica.

Un aspecto muy importante que debemos destacar de este *IV Encuentro*, fue la participación –como invitados especiales– del Lic. Manuel García Arévalo y Carlos Andújar, Director General del Museo del Hombre Dominicano. Con ello, hemos dado los primeros pasos hacia el reestablecimiento de los estrechos lazos de colaboración e intercambio científico con el ICP, en los campos de la arqueología y antropología, que

por tantos años se habían mantenido interrumpidos. En esta ocasión, nuestro querido amigo "Manolito" nos obsequió con una extraordinaria ponencia, la que giró en torno al problema de la identificación arqueológica de los indios ciguayos en La Española. Su disertación cautivó a la concurrencia, dado el cuidadoso y pormenorizado análisis que realizó al elaborar este tipo de temática donde se combinan formulaciones de correlación etnohistórica y antropológica al tratar uno de los temas más enigmáticos de la historia antigua de las Antillas.

El *IV Encuentro de Investigadores* se honró con la presentación de doce (12) estupendas ponencias, hechas ante una nutrida concurrencia que se mantuvo presente y atenta hasta el final del evento. El contenido de todas ellas reveló un alto nivel de trabajo profesional, lo que nos señala un incremento significativo en la calidad de la labor arqueológica que se hace en Puerto Rico, particularmente en lo que respecta a los aspectos teóricos, analíticos e interpretativos. Estamos seguros que los amigos lectores habrán de deleitarse leyendo cada uno de estos importantes aportes bibliográficos.

En respuesta al rotundo éxito logrado y a la gran acogida alcanzada por el *Encuentro*, nos hemos dado a la tarea de darle un mayor impulso a la planificación de la próxima jornada que sería la número V y que se llevaría a cabo en marzo de 2003, lo cual serviría de marco para conmemorar 10 años de fraternal intercambio científico y disciplinario entre los arqueólogos de Puerto Rico y el Caribe. Para ese magno evento, nos proponemos invitar a distinguidos arqueólogos de Cuba, La Española, Antillas Menores, Jamaica, Venezuela y los E.E.U.U. La actividad, en esa ocasión, se extenderá por 2 días, lo que permitiría la presentación de un mayor número de ponencias y la celebración de foros y discusiones temáticas.

También nos encontramos en proceso de editar las ponencias del *1er Encuentro de Investigadores*, que se llevó a cabo en 1993, para que los materiales presentados en esa ocasión completen la serie de publicaciones que la División de Arqueología ha preparado para cada uno de los eventos.

Finalmente, deseamos consignar aquí nuestro agradecimiento y reconocimiento a todo el personal de la División de Arqueología –en especial al coordinador Arql. Carlos A. Pérez Merced–, por su decidido ánimo y disposición en todo lo que tuvo que ver con la planificación y trabajos relacionados con el *IV Encuentro de Investigadores*. Igual agradecimiento y reconocimiento va dirigido a los distinguidos deponentes, sin cuya participación y decidido respaldo, esta actividad no hubiera podido lograr el éxito alcanzado.

Dr. Ovidio Dávila
DIRECTOR
DIVISIÓN DE ARQUEOLOGÍA

Nosotros,

los empleados, participantes y deponentes del

IV Encuentro de Investigadores,

que auspicia la División de Arqueología del Instituto de Cultura Puertorriqueña, deseamos por este medio felicitar a

don Ricardo E. Alegría,

quien acaba de cumplir 80 años de laboriosa y fructífera vida, afanosamente dedicada a la defensa, conservación y enriquecimiento de la

CULTURA NACIONAL PUERTORRIQUEÑA.

En San Juan de Puerto Rico, hoy 26 de abril de 2001.

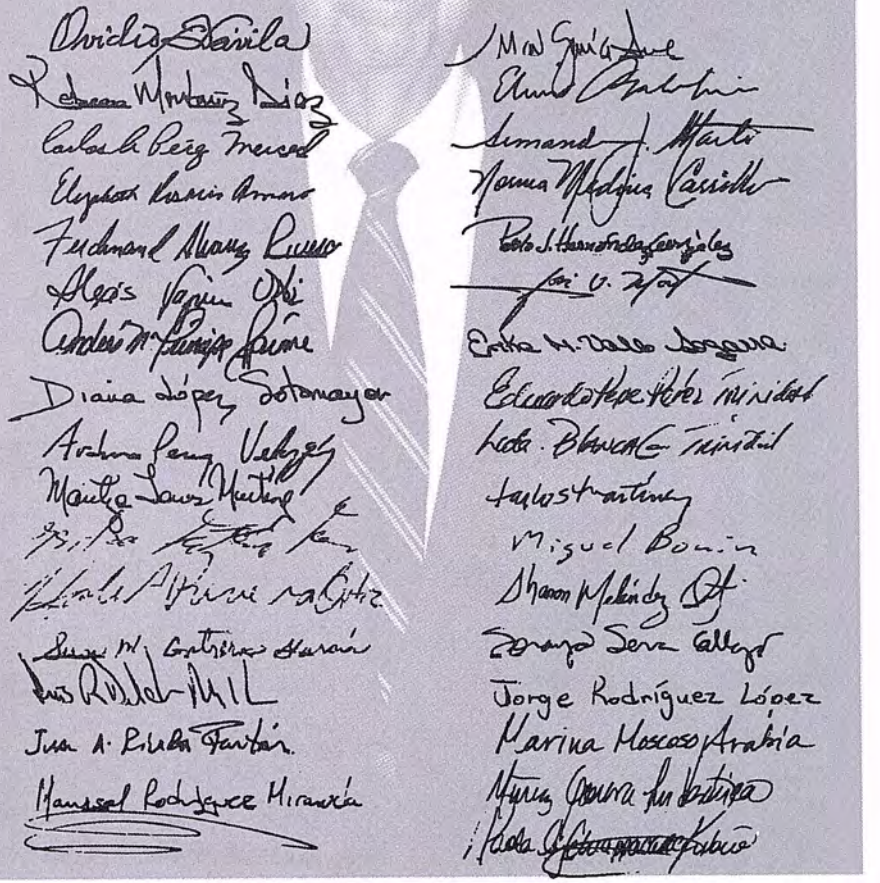

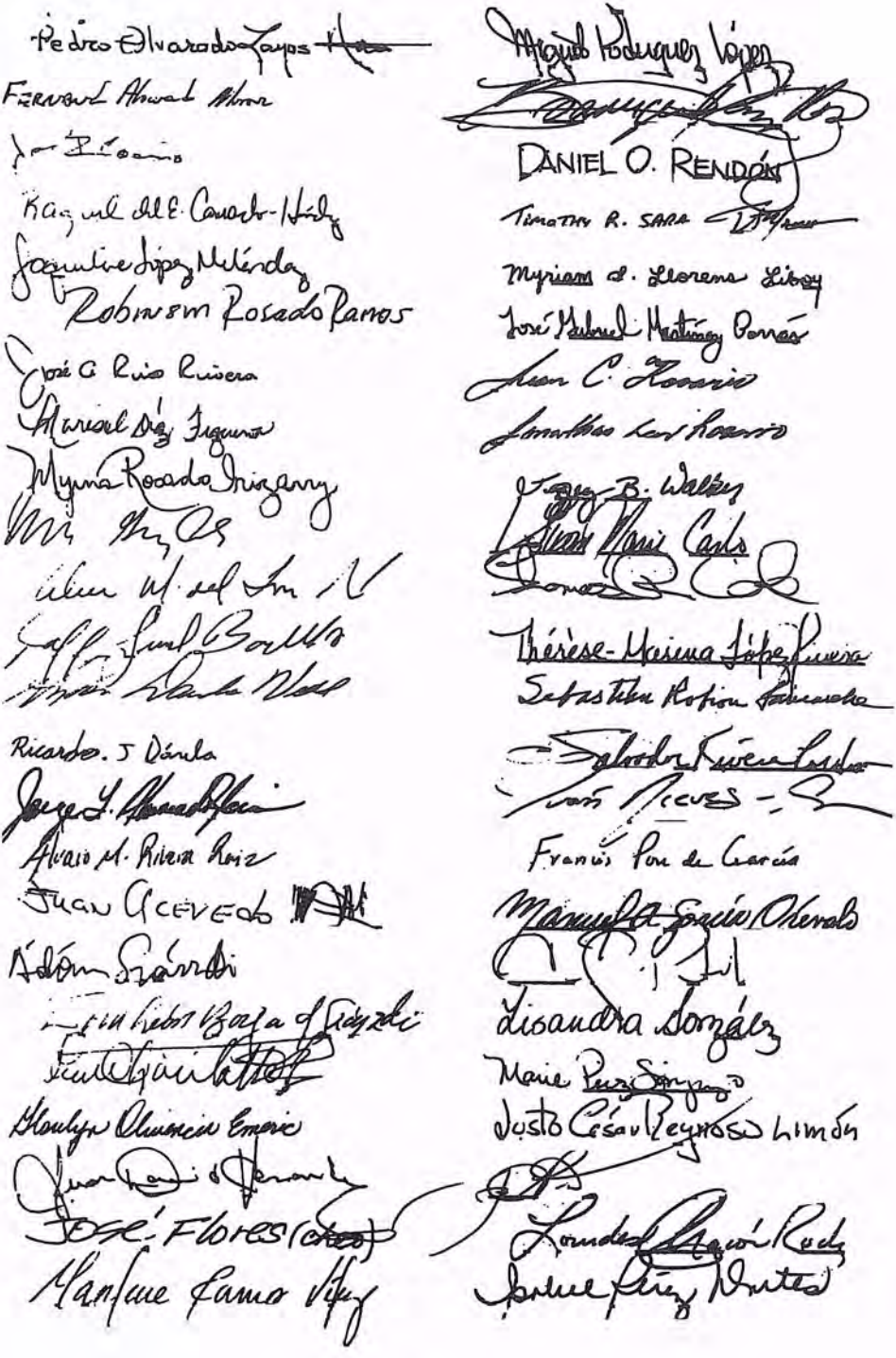

Pedro Alvarado Zayas

Fernando Alvarado Alvarez

Raquel del E. Camacho-Hidalgo

Joaquín López Meléndez

Robinson Rosado Ramos

José A. Ruiz Rivera

Marisol Díaz Figueroa

Myrna Rosado Irizarry

Ricardo J. Dávila

Jorge L. Alvarado Ríos

Alvaro M. Rivera Ruiz

Juan Acevedo

Adán Sánchez

Gladys Olivencia Emeric

José Flores (Cheo)

Manuel Ramos Vélez

Miguel Rodríguez López

DANIEL O. RENDÓN

Timothy R. Sara

Myriam A. Llorens Liboy

José Gabriel Martínez Porrás

Juan C. Rosario

Jonathan Luis Rosario

Jorge B. Walker

Juan Mario Carlo

Thérèse-Marina López Rivera

Sebastián Robles Sánchez

Salvador Rivera Pardo

Francis Pou de García

Manuel A. García Olivado

Lisandra González

Marie Pérez Sanjurjo

Justo César Reynoso Limón

Lourdes Ramón Rodríguez

Isabel Pérez Dantes

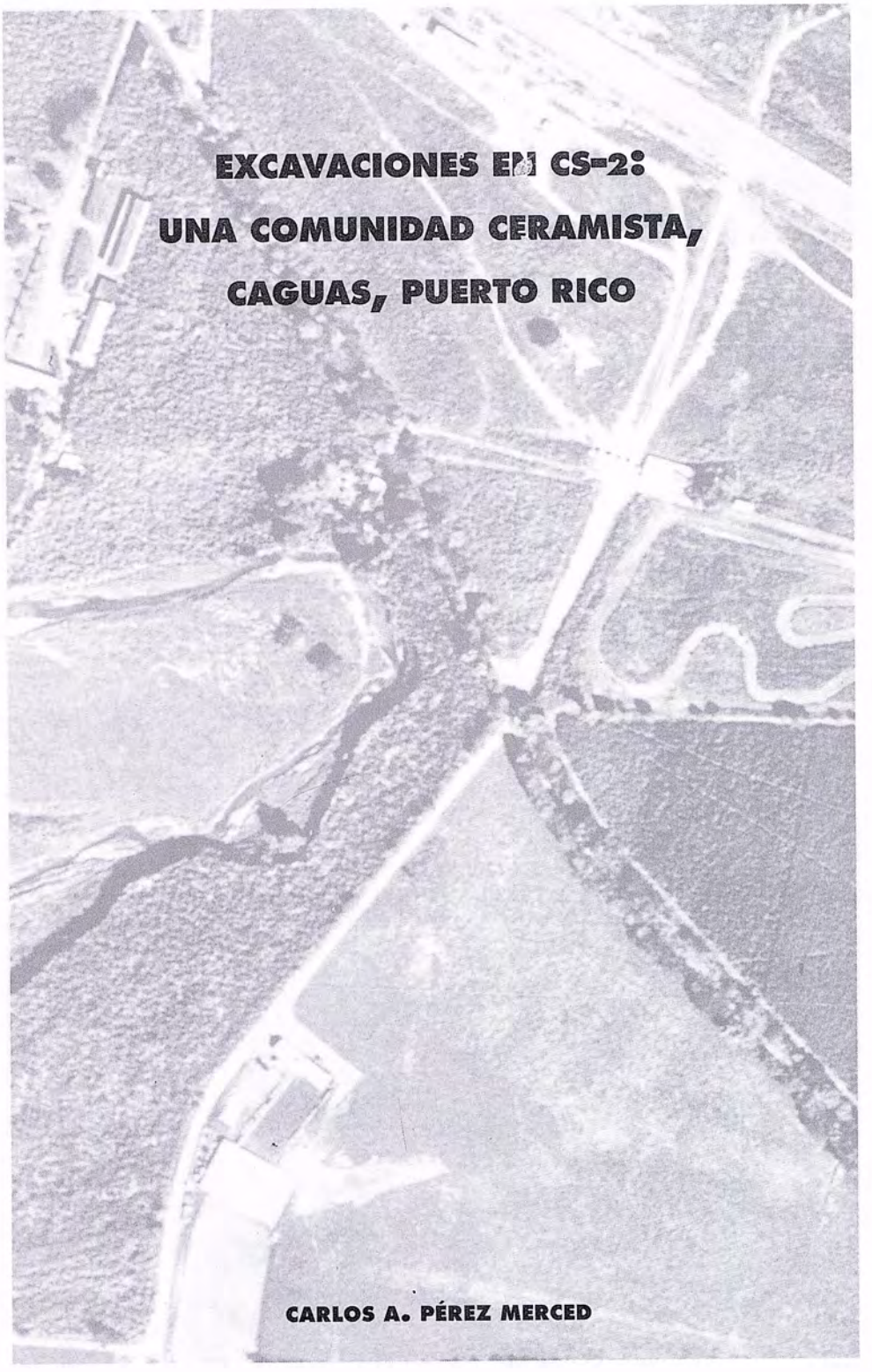

EXCAVACIONES EN CS-2: UNA COMUNIDAD CERAMISTA, CAGUAS, PUERTO RICO

CARLOS A. PÉREZ MERCED

INTRODUCCIÓN

Debido a las construcciones que se han llevado a cabo durante los últimos años en el área del Yacimiento Cagüitas Cs-2 y los futuros desarrollos en éste, despertaron el interés del Gobierno Municipal de Caguas, quien preocupado y comprometido por salvaguardar y proteger nuestros yacimientos arqueológicos, decide desarrollar– bajo la supervisión y coordinación del Instituto de Cultura Puertorriqueña y la ayuda de la Universidad del Turabo– un plan de investigación que incluyó excavaciones arqueológicas. Este estudio ayudará a contribuir a la divulgación y el conocimiento científico del pasado a través de publicaciones y exhibiciones de los materiales excavados. Este es uno de los yacimientos precolombino más importante de la región.

LOCALIZACIÓN

El proyecto de investigación científica está localizado en el Municipio de Caguas, en el Barrio Cañabón. Esta zona se le conoce como Cagüitas, ya que el río que pasa

Terrenos donde ubica el yacimiento Cagüitas CS2.

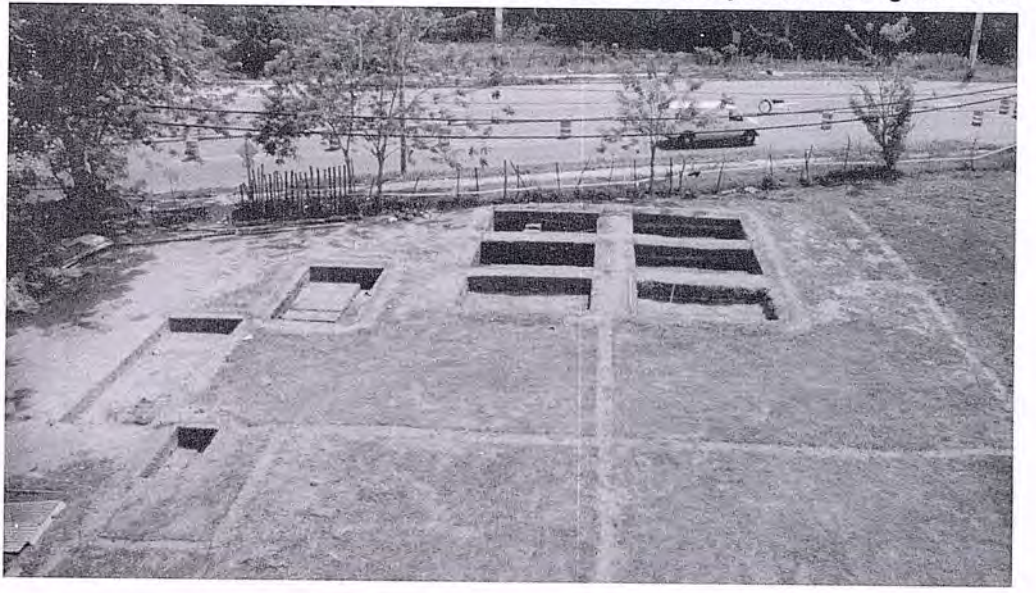

cerca tiene ese nombre: Río Cagüitas (González, Juan 1979-80). Actualmente los terrenos donde se realizaron las excavaciones, fueron adquiridos por el Municipio de Caguas, **ver figura 1**.

DATOS Y MATERIAL ARQUEOLÓGICO RECUPERADO

CERÁMICA

La alfarería constituye una de las industrias más importantes para los aborígenes, aunque en este caso pudo ser la principal. Una gran parte de las evidencias arqueológicas presentes en la mayoría de los yacimientos prehistóricos, corresponde a fragmentos de vasijas, ya sea para uso doméstico o rituales. El conocimiento tecnológico de la elaboración de la cerámica vino a resolver situaciones que tenían las sociedades del pasado. La alfarería tiene grandes implicaciones culturales, puesto que permite el almacenamiento, la cocción y el traslado de la preservación de los alimentos. También se utiliza como uno de los indicadores más precisos de diferentes complejos culturales (Rodríguez M. 1986). Mediante la excavación se pudo identificar cerámica de tres componentes culturales: la Cultura Igneri, la Cultura Pre-Taína y la Cultura Taína, se puede observar una marcada densidad de fragmentos de cerámica. Además, se obtuvo diversas asas y rostros zoomorfos (Rouse, I. 1952), **ver figura 2, 2a, 2b y 3**. Otro detalle es que también apareció cerámica colonial. Según el análisis de la Dr. Lourdes Domínguez, estos fragmentos corresponden a Mayólica sin decorar, Bacín verde, y posible fragmento de Mayólica mexicana. Todos estos materiales coloniales, aunque pocos, están asociados al Siglo 16 o posiblemente al comienzo del proceso de colonización. Lo que podríamos inferir que es un yacimiento de contacto.

MOLUSCOS

Los moluscos juegan un papel significativo en la adaptación de las poblaciones humanas. El caracol terrestre o marino es un elemento común en todas las culturas. Su buena conservación en el depósito arqueológico permite utilizarlos entre otras cosas, para tener un conocimiento más

Figura 2: fragmentos cerámica diagnóstica.

Figura 2a: fragmentos cerámica Santa Elena.

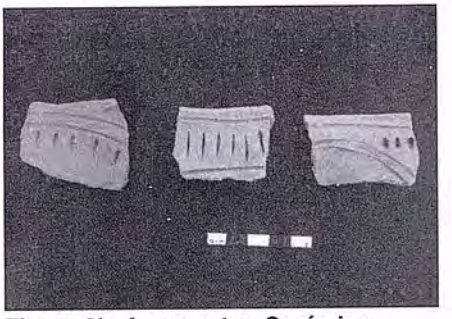

Figura 2b: fragmentos Cerámica Esperanza.

Figura 3: diversas figuras zoomorfas y antropomorfas.

profundo de algunos de los elementos de la dieta humana en el área de estudio y obtener mayor conocimiento del sistema ecológico que se encuentra en el depósito. Caracoles terrestres como Caracol Caracola, Polydontes lima y marinos como Anomalocardia Brasiliana, Crassostrea Rhizophora, Arka Cebra, Citarium Pica. En algunas ocasiones es útil para conocer rutas de comercios y puntos de intercambio cultural entre diversos grupos humanos. Se recuperó diversas olivas y cuentas en caracol, algunas son cuentas discoidales que poseen la forma de un pequeño disco y el área donde ha sido trabajada es totalmente plana, **ver figura 4**.

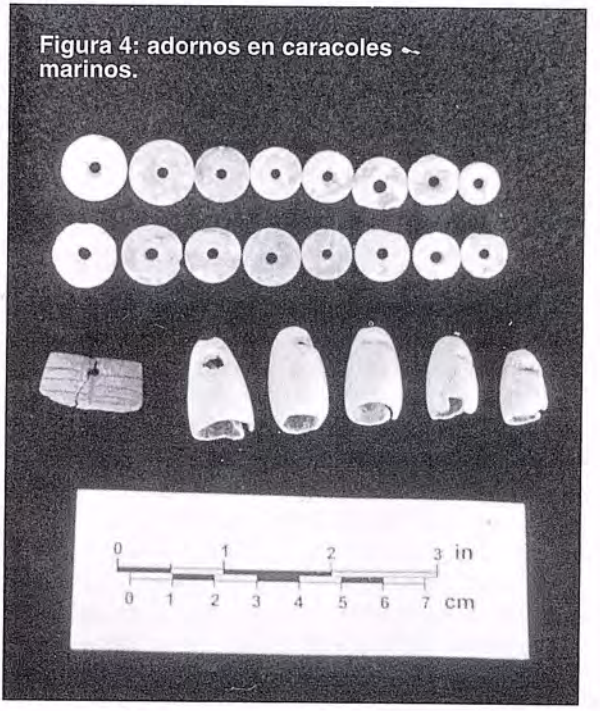

Figura 4: adornos en caracoles marinos.

Figura 5: fragmento de aros.

LÍTICA

Se recuperó una gran variedad de material lítico, ya sea como materia prima, instrumentos de trabajos, ídolos y adornos colgantes, entre otros. Dentro de estos materiales líticos se pudo recuperar dos fragmentos de aros: uno fino y otro grueso, que fue elaborado en la roca de granodiorita. Se recuperaron diversos cemíes pequeños que fueron elaborados en diversos tipos de rocas, desde granodiorita hasta calcita. También, se obtuvo un ídolo de forma antropomorfa, elaborado en calcita y otro de forma zoomorfa en roca ígnea. Se recuperó diversas cuentas ya perforadas y otras sin perforar, **ver figura 5 y 6**. En los instrumentos de uso diario se pudo obtener desde hachas petaloide, majador, pulidor, buriles, bruñidores y otros.

AGRICULTURA

Según la evidencia recolectada en

Figura 6: artefactos en materiales líticos.

la excavación, presentan varias series de actividades de subsistencia, las mismas fueron llevadas a cabo en el área, las siguientes son: el cultivo de la yuca y otros tubérculos, la caza, la pesca y recolección de moluscos. Uno de los indicadores arqueológicos que muestra esto son los burenes de barro. Es evidente que entre las plantas cultivadas por los aborígenes del área, la mayor utilizada fue la yuca amarga (Manihot utilisima) como alimento básico, (Alegría R. 1988).

CAZA Y PESCA

La pesca, las aves y roedores como la jutía son otra fuente principal de alimento utilizada por los aborígenes. Esto se debe a la cantidad de huesos y vértebras encontrados en el área. La misma consistía desde vértebra de pescado y roedores como jutía (Isolobodon portoricensis), Roedor, insectívoro (Nesophonte edithae) caparazón de jicotea, bocas de cangrejo y otros que no se pudo identificar. Se recuperó evidencia clara de los sumergidores o potalas. También aparecieron huesos y vértebras trabajadas posiblemente como adornos colgantes, (Narganes I, 1985), **ver figura 7**.

HUELLA DE POSTE O SOCO

También se pudo observar la presencia de varias manchas oscuras en forma circular con varios diámetros de 20 y 30cms., éstos eran huellas de postes o socos de alguna estructura o vivienda que se construyó en tiempo prehistórico. Fueron encontrados en casi todos los pozos a una profundidad de 120cms., se bisectaron y se pudo notar que la forma en que terminaba era en forma puntiaguda; algunos se localizaron en la estrata estéril y paredes.

Es interesante señalar la aparición de un pequeño cemí en la parte más profunda de

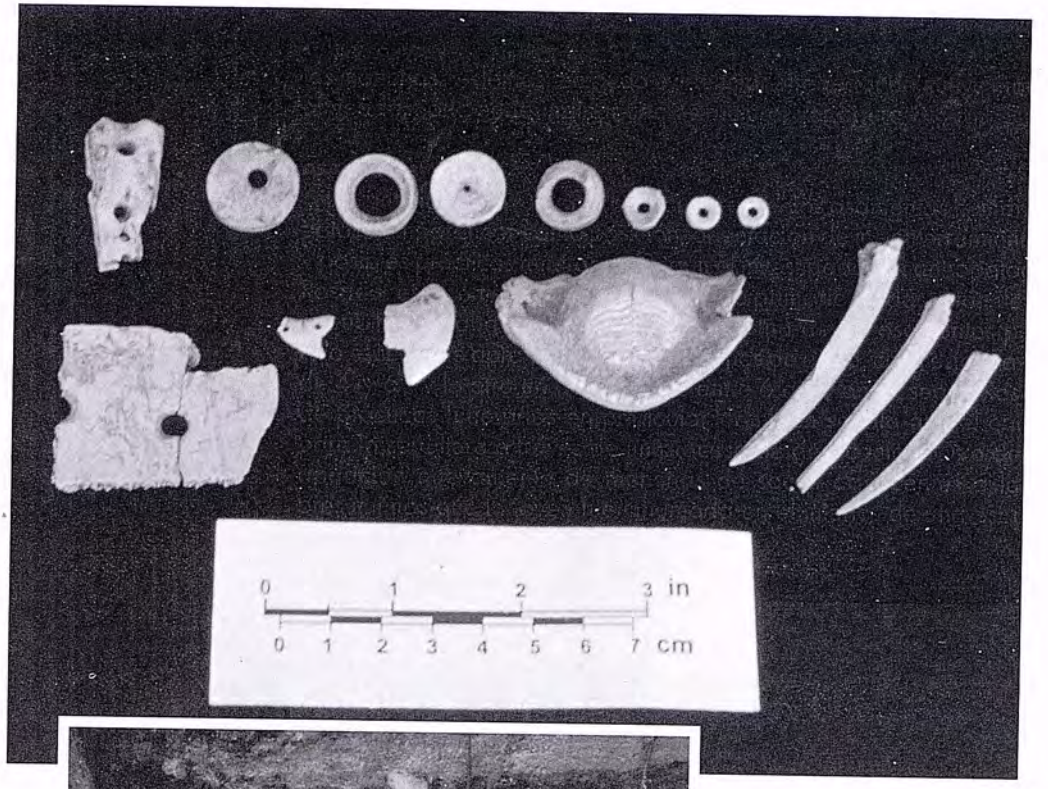

ARRIBA: figura 7, adornos en huesos de peces marinos.

IZQUIERDA: figura 8, manchas de posibles estructuras (socos).

las manchas. Además, se pudo evidenciar alrededor de nueve manchas aparentemente alineadas, pudiendo indicar una estructura, **ver figura 8**.

OSAMENTAS

Durante las excavaciones se recuperaron dos osamentas humanas. Se les documentó datos demográficos como posición, orientación de los enterramientos, material asociado y posibles prácticas funerarias. Según el investigador en antropología física, Juan Carlos Rosario, estos enterramientos son de tipo primario. Todos están flexionados en posición decúbito lateral derecho, **ver figura 9**. Una de las osamentas pertenece a una joven adolescente de aproximadamente 17 años de edad, cuya estatura en vida era alrededor de 4' y 6", y la otra un adolescente entre 6 a 10 años; según Rosario, existe evidencia de prácticas funerarias en particular. También señala que el cadáver era preparado para la sepultura a través de un proceso de desecación. Otro detalle interesante es la aparición nuevamente de manchas de socos adyacentes a las osamentas, lo que presumimos que la joven fue inhumada en el interior de una estructura.

Figura 9: osamenta humana.

Figura 10: petroglifos con representación humana.

ARTE RUPESTRE

A varios metros del yacimiento se encuentran numerosos conjuntos de petroglifos (Lothrop, S. 1935). El área se conoce como el Charco las Caritas o las Canoas. Hasta el momento se alega que el arte rupestre en Puerto Rico corresponde a la Manifestación Sub-Taína y Taína entre 600dc - 1,500 dc. Actualmente concuerda con las muestras enviadas para análisis del carbono 14, **ver figura 10 y 11.**

ANÁLISIS

Las excavaciones realizadas son las primeras en realizar todo una serie de pozos de sondeos para determinar la extensión horizontal y vertical del yacimiento arqueológico. Además, se complementó con 8 unidades controladas. El área del yacimiento (basurero) comprende de un radio de 200mts., gran parte de éste es afectado por la sociedad actual. Las excavaciones arqueológicas resultaron de gran importancia, logrando recuperar un caudal de información y de material arqueológico. También, se obtuvo varias muestras de carbón y se enviaron al laboratorio de Beta Analytic en Miami, Florida, para obtener un fechado del lugar. Según el resultado del carbono 14, una de las muestras fluctuó desde 670 a 750 D.C. otra de 750 a 900 D.C. Hasta el momento nos señala que pertenece a los aborígenes Pre-Taínos y Taínos. Es interesante poder observar la aparición de fragmento de vasijas colonial, lo que podríamos asumir que es un yacimiento de contacto durante el proceso de la conquista. Esto abre nuevas interrogantes relacionado al Yacimiento de Cagüitas, las cuales son: ¿cómo llegan esos materiales a Cagüitas?, ¿podrían los aborígenes de Cagüitas haber estado en contacto con los europeos? Entonces, de ser así, podríamos asumir que ésta es parte de la aldea del Cacique Caguax. Para poder comprobar o denegar esto, todavía hace falta más investigaciones de campo.

Los terrenos adyacentes al yacimiento son evidencia clara de las transformaciones actuales que han afectado seriamente la integridad del yacimiento. La construcción de varias residencias y sin incluir el establecer postes y tensores de la Autoridad de Energía Eléctrica y la "Puerto Rico Telephone Company", además de otros trabajos soterrados a los cuales se ha hecho referencia por vecinos del área, como el Cementerio Municipal, existe un tanque soterrado para el puesto de gasolina y otro tanque para el garaje de mecánica. Se pudo observar kioscos de recreación y sobre todo la extensión la carretera 156. Todo este impacto destruyó secciones importantes que hoy día no se podrán recuperar.

AGRADECIMIENTO

Quiero compartir este logro con todas aquellas personas que durante todo el tiempo que se llevó a cabo el proyecto han colaborado directa e indirectamente con el mismo.

Figura 11: petroglifos con representación abstracta

Mi agradecimiento a cada uno de ellos por su compromiso ineludible por el quehacer cultural. Primeramente al alcalde del Municipio de Caguas, Hon.William Miranda Marín por su apoyo incondicional hacia el proyecto, sufragando todos los recursos económicos. A la Directora del Departamento Desarrollo Cultural, Lydia Rivera Denizard, por el respaldo de su oficina y haber depositado su confianza en este servidor. La Directora del Departamento de Educación Municipal, María Teresa Ríos, por el respaldo con mano de obra de su programa *Orgullo Criollo*. Al Director del Departamento de la Defensa Civil, Víctor Ayala, por poner a nuestra disposición todo su departamento. El Departamento de Secretaría, por dejarnos utilizar todas sus facilidades y equipo. El Director del Departamento de Cómputos, el Ing. Raymond Hernández por poner a disposición todo su personal y equipo. Al Departamento de Ornato, María Díaz por el mantenimiento del área. A la agencia Consorcio Caguas-Guayama por suplir la mano de obra en los meses de verano. Agradezco además, al Rector de la Universidad del Turabo, Dr. Dennis Alicea, por su respaldo y apoyo a este proyecto al prestar las facilidades del Museo.

En la etapa de campo tuve la oportunidad de contar con un grupo de trabajadores excelentes y competentes. Me refiero al equipo de trabajo compuesto por Arturo Pérez Velásquez, Maritza Torres Martínez, Hailie Rivera y Roberto Delgado. Completaron este excelente grupo de recursos humanos los compañeros Glorilyn Olivencia, Antonio Santana, María del C. Rodríguez, Susi Contreras, Gloriela Muñoz, José L. Vargas, Héctor Gómez, José Picón y Juan C. Rosario. Junto a estos se unieron, de forma voluntaria, diversos grupos. Agradecemos la cooperación del historiador Juan David Hernández y su esposa, María M. Rivera. Cada una de estas personas ha tenido la responsabilidad, dedicación y compromiso por salvaguardar los valores culturales y en gran medida fue la garantía del éxito del proyecto.

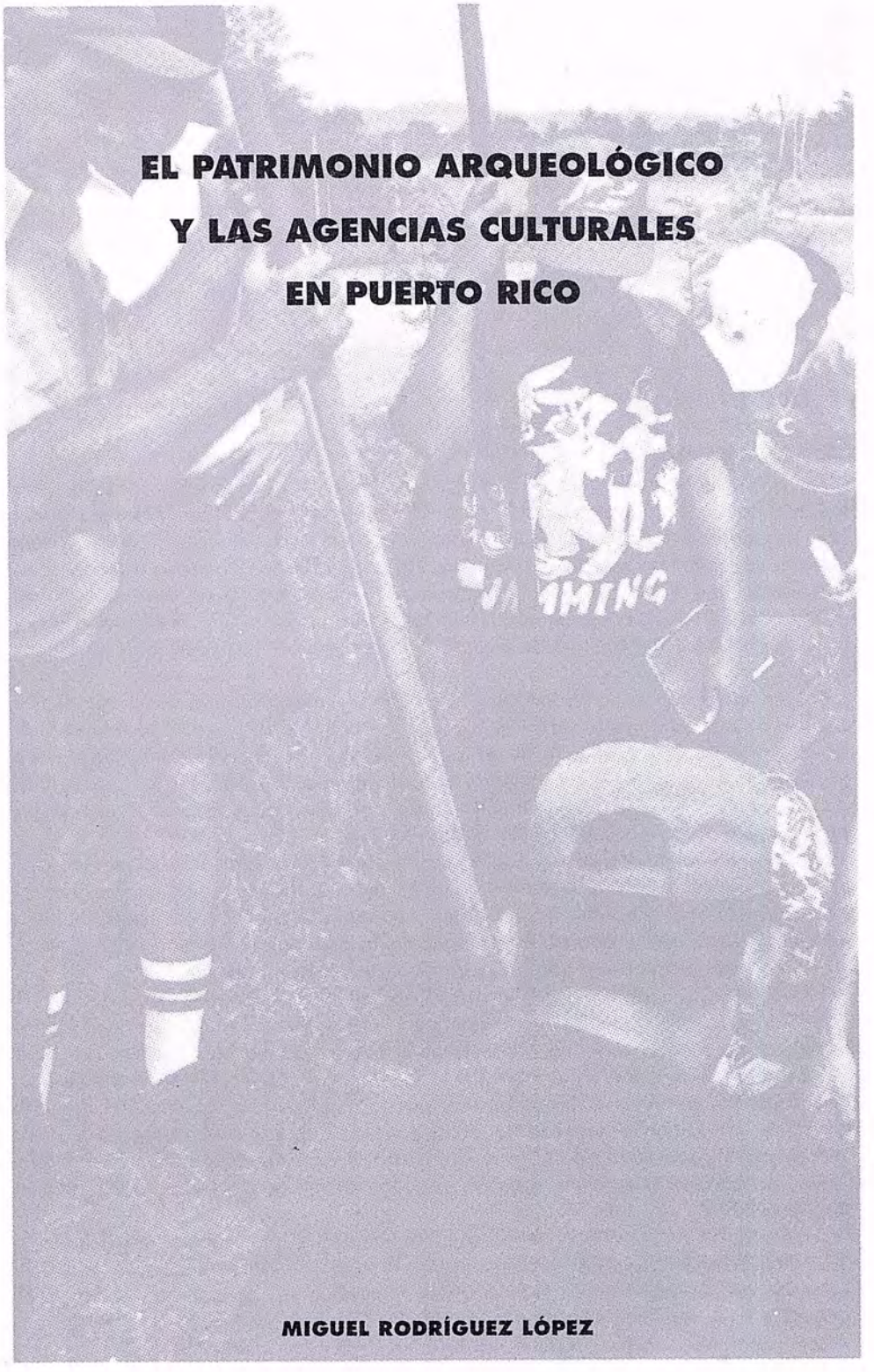

EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y LAS AGENCIAS CULTURALES EN PUERTO RICO

MIGUEL RODRÍGUEZ LÓPEZ

INTRODUCCIÓN

Con la elección de Sila María Calderón como gobernadora de Puerto Rico se abre la posibilidad de un nuevo proyecto cultural en nuestro país. Sus fundamentos filosóficos están plasmados en el llamado "Proyecto Puertorriqueño para el Siglo 21", el programa de gobierno que el Partido Popular Democrático ofreció al pueblo durante la campaña electoral del año 2000. El proyecto tiene como base la afirmación de nuestra identidad nacional, la defensa del patrimonio cultural puertorriqueño, y el fortalecimiento de la gestión promotora del Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP) como organismo cultural primario.

El nuevo gobierno también favorece el estudio y protección de nuestros recursos y valores arqueológicos y así está plasmado en el "Proyecto Puertorriqueño". Específicamente se propone la necesidad de evaluar la eficacia de la legislación arqueológica presente. Personalmente veo el patrimonio arqueológico como una herramienta valiosa que permite definir nuestros orígenes de pueblo y establecer las bases científicas del devenir histórico de nuestra cultura.

En estos momentos las Cámaras Legislativas discuten la necesidad de enmendar leyes existentes y aprobar nuevas leyes que promuevan la reorganización y modernización de los organismos culturales. De esta forma se podrá cumplir con la nueva política pública del gobierno de Puerto Rico. El estudio de las leyes que promueven y reglamentan la arqueología debe formar parte de esta esperada reforma cultural.

Por tal razón es importante que la comunidad científica y cultural, en este caso los arqueólogos y arqueólogas de Puerto Rico, participemos y manifestemos nuestros puntos de vistas y recomendaciones en torno a los más diversos asuntos que nos afectan como grupo. También debemos sugerir nuevas leyes o enmiendas a las leyes existentes, de tal manera que el patrimonio arqueológico pueda ser protegido con mayor diligencia. Aprovecho la oportunidad que se me ofrece en este *Encuentro de Investigadores de la División de Arqueología del ICP* para destacar algunas inquietudes que tuve a bien presentar recientemente ante la Comisión de Educación, Ciencia y Cultura del Senado de Puerto Rico.

Como arqueólogo he estado vinculado estrechamente al quehacer cultural de nuestro país por más de 30 años. Soy profesor de historia y arqueología de la Universidad del Turabo y del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe. Dirigí el Programa de Arqueología del ICP y he sido miembro de los Consejos de Arqueología Terrestre y Subacuático. Además he presidido la Asociación Puertorriqueña de Arqueólogos y

Antropólogos y la Asociación Internacional de Arqueología del Caribe. Los años y la experiencia me obligan a manifestar abiertamente mis pensamientos sin miedo a represalias de ningún tipo. Por lo menos eso espero. En primer término quisiera expresar algunas ideas en torno a una posible re-estructuración de las agencias de la cultura; y en segundo término tocaré aspectos más específicos sobre las leyes y organismos que se ocupan del estudio y protección del patrimonio arqueológico.

EL INSTITUTO DE CULTURA PUERTORRIQUEÑA (ICP)

El pueblo puertorriqueño siempre ha reconocido al Instituto de Cultura Puertorriqueña como el principal organismo cultural de Puerto Rico. A través de medio siglo su labor programática ha sido impresionante, promoviendo y preservando nuestro valioso legado histórico, arquitectónico, arqueológico, artístico, artesanal, literario y musical. El propio Instituto sirvió de modelo para la creación de leyes y reglamentos de preservación histórica en los Estados Unidos. La prueba de su éxito se observa en la valorización actual del orgullo patrio. En estos momentos nuestra identidad nacional es mucho más sólida que hace un siglo, en gran medida gracias a la obra del Instituto de Cultura y su red de centros culturales.

En tiempos tormentosos, cuando algunos gobernantes han intentado confundir nuestro rumbo de pueblo, el Instituto nos ha indicado el norte a seguir. Recordemos en la década del 1980 la campaña contra "el gobierno araña que todo lo daña" en la cual participaron activamente los empleados del Instituto de Cultura. La pasada administración también originó muchas acciones encaminadas a minar y socavar el rol y el prestigio del Instituto. Recordemos la Medalla de la Cultura que hace apenas un

Mesa presidencial del XV Congreso Internacional de Arqueología, bajo los auspicios del Instituto de Cultura Puertorriqueña.

año le otorgó su pasado director ejecutivo al ex-gobernador Romero Barceló por una supuesta defensa de la cultura puertorriqueña y de nuestro idioma español que todavía nadie entiende.

El Instituto de Cultura tiene un programa o división de arqueología sumamente activo. Promueve programas de educación e investigación, colabora en la preparación de exposiciones y museos arqueológicos, y ofrece apoyo técnico y profesional a los gobiernos municipales, escuelas, universidades y centros culturales del país. La celebración de este *4to Encuentro de Investigadores*, donde los arqueólogos activos presentan al público los más recientes proyectos y hallazgos en nuestro campo, es uno de los logros de la División de Arqueología del ICP. Como veremos adelante, es la División de Arqueología la unidad que en realidad desempeña, con un escaso presupuesto, la mayoría de las labores asignadas al Consejo de Arqueología Terrestre por la Ley Num. 112.

LA OFICINA ESTATAL DE PRESERVACIÓN HISTÓRICA (OEPH)

Para poder tener un entendimiento más claro de todos estos procesos vamos a hacer un poco de historia. Muchos de los lectores son jóvenes, son los hijos del siglo 21 y arribaron al quehacer cultural apenas en la pasada década. A finales de los años 70's comenzó la aplicación en Puerto Rico de algunos reglamentos y leyes federales de protección arqueológica y arquitectónica. Era entonces el propio director del ICP quien fungía como Oficial Estatal de Preservación Histórica (OEPH), el funcionario a cargo de la implantación de dicha reglamentación en proyectos con fondos o permisos

Museos y exposiciones arqueológicas.

federales. Se trataba sólo de un cargo, de una posición, de una oficina, no de una agencia, con toda su burocracia y presupuesto, como lo fue después.

Pero esta oficina fue removida del ICP por el entonces gobernador Romero Barceló, por razones no necesariamente culturales o administrativas. Sus facultades y su personal pasaron a formar parte de la Oficina de Asuntos Culturales adscrita a la Fortaleza. En aquel momento muchos profesionales de la cultura nos opusimos, porque la movida estuvo claramente dirigida a restarle fuerza y recursos al ICP. Se creó entonces una nueva oficina cultural bajo las órdenes directas del gobernador de turno. Desde ese momento las relaciones entre ambas agencias han sido tirantes y conflictivas porque coinciden y en ocasiones hasta se cancelan. Y ha sido así durante todas las administraciones de las pasadas décadas, independiente del partido que esté en el poder.

Los arqueólogos podemos dar fe de la duplicidad y la rivalidad existente entre ambas agencias en el área de la arqueología. Cientos de proyectos de construcción públicos y privados tienen que pasar por un doble proceso de evaluaciones y requerimientos arqueológicos. En muchas ocasiones la OEPH no ha reconocido los procedimientos del ICP; por el contrario, ha tratado de imponer su control alegando que se trata de una agencia "federal" adscrita directamente a la Fortaleza.

Algunos contratistas han expresado que prefieren ir a la OEPH porque se sienten que pueden presionar con mayor facilidad para que se les aprueben sus proyectos. Los celos profesionales y los conflictos de autoridad también causan grandes retrasos y gastos innecesarios a los propios proyectos de construcción, tanto públicos como privados. A la postre es el pueblo el que paga doble y son los yacimientos arqueológicos los que se afectan.

Poco a poco la OEPH, con la anuencia de los gobiernos de turno, ha estado restándole el poder al ICP en muchas de sus áreas programáticas: arqueología, arquitectura, publicaciones, investigaciones y otras. Para los pasados directores de la OEPH "lo federal" va sobre "lo estatal", pero es "americano", reflejando también en este campo el ya famoso complejo colonial de "don Eleuterio" el típico y supercolonizado personaje de la radio. Cabe señalar que en el caso de la arqueología nuestras leyes son mucho más fuertes y abarcadoras que los reglamentos y leyes federales aplicables.

EL CASO DE VIEQUES

Pero para muestra un botón basta. Veamos el reciente caso de Vieques y las acciones de la OEPH. En el Memorando de 1983 entre la Marina y el Gobierno de Puerto Rico, la OEPH era la agencia que tenía responsabilidades bien específicas y delineadas en el seguimiento de dicho acuerdo. Pero su labor de supervisión a los estudios arqueológicos realizados por la Marina fue deficiente, por no decir pésima. De hecho, su pasada directora, la arquitecta Lillian López, nunca pudo asegurar a la primera Comisión de Vieques si los más de 200 yacimientos arqueológicos descubiertos en las zonas ocupadas por la Marina fueron debidamente estudiados o protegidos por las compañías privadas norteamericanas contratadas por la Marina, según requieren las propias leyes federales. Se sabe que no fue así. La pura verdad que salió a relucir en las vistas es que los estudios fueron deficientes, que la Marina fue negligente en la protección de los yacimientos y ruinas históricas, y que la OEPH fue cómplice por encubrimiento y por falsear la realidad.

El Primer Encuentro de Investigadores del I.C.P.

Pero esta agencia fue más allá, actuando como relacionistas públicos de la Marina y en contra de la posición original del Gobierno de Puerto Rico. Sin ningún tipo de evidencia, su anterior directora felicitó públicamente a la Marina por haber protegido supuestamente más allá de lo requerido, el patrimonio arqueológico del pueblo puertorriqueño en zonas militares de Vieques. Ninguno de los arqueólogos y funcionarios de la OEPH desmintieron o expresaron su desacuerdo con esta insólita declaración, que recibió la censura de la propia Comisión de Vieques. Pero un sector de la comunidad arqueológica se organizó bajo el nombre "Arqueólogos por Vieques" y defendió los intereses de nuestro pueblo.

Lamentablemente la pasada dirección del ICP también dio muestras de debilidad al no reclamar su derecho legal y moral para proteger el patrimonio arqueológico de Vieques, que es también del pueblo puertorriqueño. A mí no me cabe duda que nuestras leyes arqueológicas son aplicables también en los terrenos y las aguas viequenses. Fue sólo al final de las vistas de la Comisión de Vieques y luego de muchas denuncias, que el anterior director ejecutivo del ICP, Dr. José Ramón de La Torre, y el Consejo de Arqueología Terrestre, hicieron un tímido gesto en torno a este asunto tan evidente.

LA OFICINA ESTATAL DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (OECH)

Unas semanas antes de las pasadas elecciones, la Asamblea Legislativa aprobó la creación de la Oficina Estatal de Conservación Histórica (OECH) como organismo cultural oficial del Gobierno de Puerto Rico, a cargo de implantar la política pública en áreas del patrimonio cultural e histórico. Se le cambió el nombre a la antigua OEPH y se le dio permanencia a sus empleados. Pero lo que en verdad se aprobó fue una

manera legal de crear otra agencia cultural, adscrita directamente a la Fortaleza.

Esta nueva agencia, la OECH, cuenta con una abultada nómina y claramente compite con el ICP en diversas áreas como lo son la preservación arqueológica y arquitectónica, entre otras. Muchos de sus empleados son profesionales competentes y serios que bien pueden desarrollar su trabajo dentro del marco organizativo del ICP. Otros son burócratas obstinados que nunca han contribuido positivamente al bienestar de sus profesiones o de la arqueología puertorriqueña.

Los arqueólogos puertorriqueños no podemos apoyar el que se le reste su poder y se debilite administrativamente el ICP. Una institución como ésta es mucho más grande e importante que los que la dirigen incidentalmente. Es la OECH, sus funciones y su personal, la que debe volver a formar parte del ICP. Aquellos empleados que cualifiquen deben pasar a formar parte del personal especializado del ICP y así se protegen sus derechos y se mantienen sus servicios.

LAS LEYES Y CONSEJOS ARQUEOLÓGICOS

Pero veamos específicamente la complejidad legal y administrativa del área arqueológica en Puerto Rico. En el ámbito puertorriqueño existen tres leyes que reglamentan y protegen el patrimonio arqueológico:

1- la Ley Num. 111 del 12 de julio del 1985, "Ley para la Protección y Conservación de Cuevas, Cavernas y Sumideros de Puerto Rico", donde se protegen los cientos de yacimientos y conjuntos de petroglifos indígenas que se encuentran dentro de las cuevas y cavernas de Puerto Rico. La aplicación y el seguimiento de esta ley está a cargo del Departamento de Recursos Naturales, incluyendo su Cuerpo de Vigilantes.

2- la Ley Num. 10 del 7 de agosto del 1987, "Ley de Protección, Conservación y Estudio de los Sitios y Recursos Arqueológicos Subacuáticos", que incluye embarcaciones hundidas, yacimientos bajo el nivel actual del mar y otros, para cuya implementación se creó un Consejo adscrito al ICP, pero que en estos momentos se encuentra inactivo; y

3- la Ley Num. 112 del 20 de julio de 1988, "Ley de Protección del Patrimonio Arqueológico Terrestre de Puerto Rico", a cargo de un Consejo adscrito al ICP y que funciona muy de cerca con la División de Arqueología del propio Instituto. De las tres, ésta es la ley más importante y su Consejo el más activo, ya que interviene con todos los proyectos de construcción públicos y privados que se realizan en Puerto Rico.

Las leyes arqueológicas crearon dos Consejos independientes encargados de que se cumplan las disposiciones de cada ley, uno para la Ley #112, Ley de Arqueología Terrestre, y otro para la Ley #10, Ley de Arqueología Subacuática. La realidad es que en estos momentos los Consejos Arqueológicos funcionan como organismos independientes, paralelos y en ocasiones en conflicto con el ICP. Yo puedo dar fe de esta situación anómala ya que he sido miembro de ambos Consejos y también he dirigido el Programa de Arqueología del ICP. Uno de ellos, el Sub-acuático, es

prácticamente inexistente y hasta donde conozco se encuentra carente de supervisión efectiva.

Sugiero que se elimine el carácter de agencias autónomas y paralelas que tienen ambos Consejos y que se consoliden en un solo Consejo Técnico Asesor del ICP y de su División de Arqueología. De esta manera se maximizarían los fondos que en estos momentos reciben, y que ahora se diluyen en la operación administrativa de los mismos. Como señalamos, apenas sobra dinero para proyectos de investigación y divulgación, o para ayudas económicas a estudiantes de arqueología.

Las posibles razones que se dieron en la década del 1980 para que los Consejos fueran los administradores de las leyes arqueológicas, ya han desaparecido. Poca acción, mucha confusión, burocracia, y un innecesario gasto administrativo que ya suma varios millones de dólares, es lo que han creado los Consejos Arqueológicos.

ENMIENDAS Y SUGERENCIAS

La Legislatura debe tomar decisiones bien pensadas pero firmes en estos momentos. Una verdadera reorganización de las agencias culturales se impone, incluyendo las arqueológicas. El patrimonio arqueológico puertorriqueño es muy variado y rico. Ya se conocen más de 1,200 yacimientos precolombinos en todo el territorio nacional. Muchos de ellos han sido detectados debido a la correcta implantación de las leyes puertorriqueñas que requieren estudios previos a los proyectos de construcción públicos y privados. Pero falta mucho por hacer. Urge establecer con mayor claridad en las leyes unas multas y castigos que en verdad promuevan la protección de los hallazgos.

En resumen, me parece que las leyes arqueológicas deben ser objeto de revisión. Como tantas otras leyes ambientales y culturales, no tienen garras efectivas. Dependen para su cumplimiento de la buena fe de las agencias de gobierno y de las empresas de construcción. Tal vez deben ser agrupadas en un solo cuerpo legal y que se asigne su administración a una sola agencia. En el caso de la reglamentación federal los proyectos se evaluarían por la misma agencia, el mismo personal técnico y el mismo proceso de revisión, aunque con criterios levemente diferentes en ciertos casos específicos.

También se debe iniciar un proceso de colegiación de los profesionales en el campo arqueológico que promueva su preparación técnica y la conducta ética. Los arqueólogos no estamos

colegiados ni organizados legalmente. Hay personas que se han hecho millonarios realizando estudios arqueológicos para la empresa privada y para las agencias de gobierno y milagrosamente nunca han descubierto un yacimiento, nunca ven nada, ni tampoco participan en simposios o foros de carácter científico o cultural.

Otro serio problema es la ausencia de instalaciones amplias y adecuadas para almacenamiento y cuido controlado de los miles y miles de cajas de evidencias arqueológicas que se excavan en los proyectos de construcción cada año. Muchos materiales valiosos terminan perdidos en las marquesinas o en las casitas de metal de los arqueólogos privados porque ni el Consejo de Arqueología ni el Programa de Arqueología del ICP, ni la OECH poseen instalaciones para estos fines. Otras colecciones se guardan en casas abandonadas y sin ningún tipo de vigilancia, expuestas al robo y

Excavaciones e investigaciones de campo con participación ciudadana.

a la destrucción, como recientemente pasó con una colección arqueológica del ICP en Ponce.

Pero sobre todo, tenemos que dar énfasis en la educación del pueblo y en especial de la juventud. Son las propias comunidades las que en ocasiones dan la voz de alerta y luchan por la protección de los yacimientos arqueológicos y los monumentos históricos del país. Para ejemplo basta reconocer la lucha de la Sra. Amalia Martínez y su defensa de la Hacienda El Molino, entre Dorado y Toa Alta.

El Departamento de Educación y el Instituto de Cultura Puertorriqueña tienen que laborar en conjunto. El currículo escolar tiene que dar énfasis en la importancia de estudiar y preservar el patrimonio arqueológico como fuente de información del pasado de nuestro pueblo. Los estudiantes deben apreciar y respetar la manera científica y técnica como se estudian estos hallazgos. Incluso, sugiero su participación en proyectos de investigación en sus propias comunidades, claro está, bajo la supervisión de arqueólogos y personal autorizado y adiestrado. De esta manera tengo conocimiento directo de la incorporación de jóvenes y estudiantes en proyectos arqueológicos coordinados por el Gobierno Municipal de Caguas, en un caso, y la Universidad del Turabo, en otros.

Les recuerdo que a principios de la década de los 90's circularon en las escuelas públicas del país 200 copias de un video educativo preparado por la Universidad del Turabo en torno al proyecto arqueológico realizado en Punta Candelero, Palmas del Mar. Como parte del proyecto la FPH colaboró en la preparación de una guía de estudios para maestros de estudios sociales y de historia.

PALABRAS FINALES

La valorización de nuestra identidad y patrimonio cultural puertorriqueño en todas sus manifestaciones, incluyendo la dimensión arqueológica, es una meta prioritaria del actual gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. El ICP debe ser el gestor programático y el facilitador de este objetivo. Para estos fines también hay que coordinar esfuerzos con agencias como el Departamento de Recursos Naturales y el Departamento de Educación, entre otros. Debe encontrarse un mecanismo de integración de la OECH, en estos momentos adscrita a la Fortaleza.

Pero no debe haber espacio para monstruos de dos o múltiples cabezas. Mientras más claro y sencillo sea el esquema administrativo de los organismos culturales, mucho mejor. Hay que darle una mayor fuerza institucional y asignarle los recursos humanos y económicos adecuados al ICP, que con tantas limitaciones, pero con un gran sentido de compromiso, realiza una labor titánica en todos los campos de la cultura, incluyendo la arqueología. Pongamos, cada uno de nosotros, nuestro granito de arena para que este gran esfuerzo cultural tenga buenas posibilidades de éxito.

DINÁMICAS DE INTERCAMBIO EN EL PUERTO RICO PREHISPÁNICO

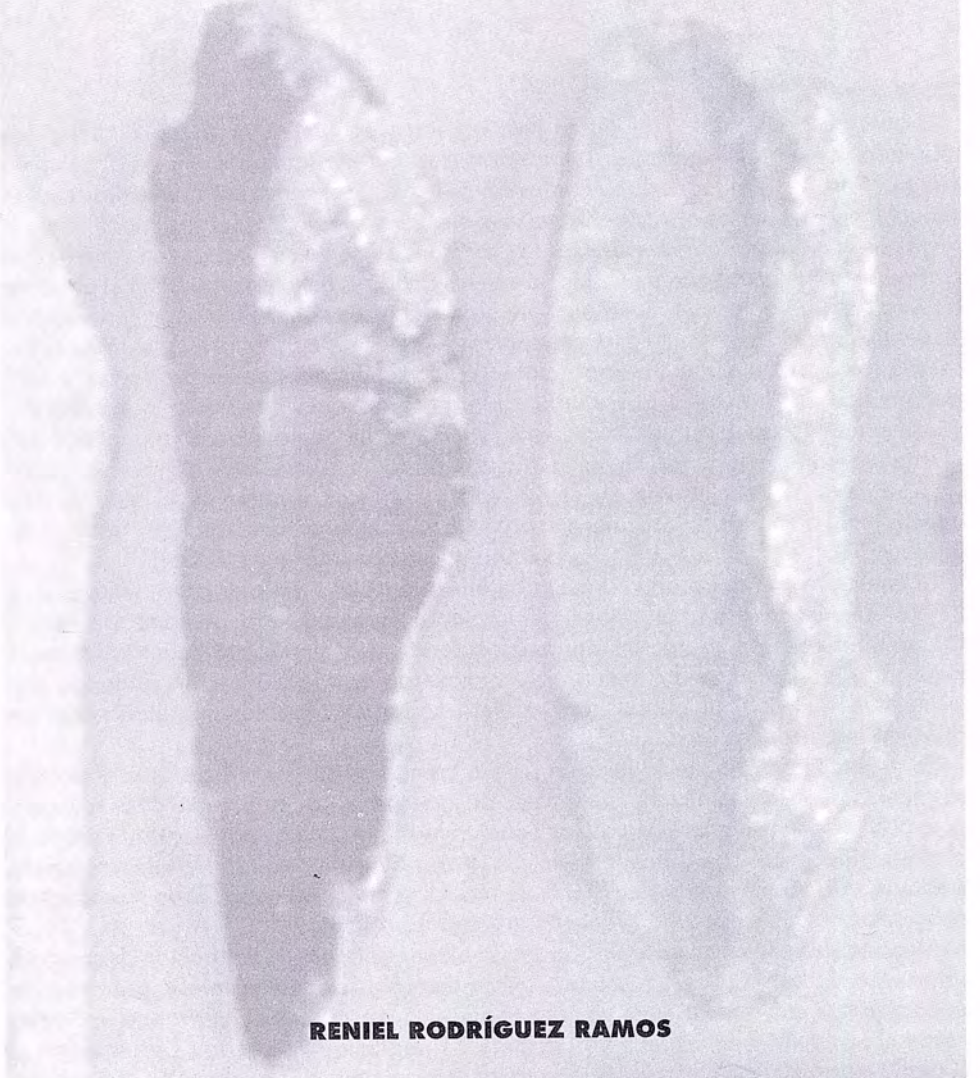

RENIEL RODRÍGUEZ RAMOS

INTRODUCCIÓN

El periodo prehispánico en Puerto Rico así como en el resto de las Antillas fue uno marcado por una multiplicidad de procesos que tuvieron como resultado el mosaico cultural que está siendo documentando a través de numerosas investigaciones arqueológicas. Uno de los mecanismos sociales que puede proveernos una ventana a través de la cual podemos visualizar la complejidad socio-cultural que caracterizó el Caribe antes de la llegada de Colón, lo son los patrones de intercambio. En el presente trabajo consideramos operacionalmente el intercambio como la transacción social a través de la cual se da un flujo de mercancías entre dos o más actores, que tiene como resultado la articulación de una dicotomía formal entre un ente productor y otro consumidor. En el presente caso, se considera como objeto de estudio la porción del proceso de intercambio que Karl Polyani (1957) define como intercambio locacional, el cual se concentra en el movimiento físico de bienes entre dos o más segmentos geográficos. La delimitación de estos espacios transaccionales es lo que ha sido conceptualizado arqueológicamente bajo la herramienta heurística de "esferas de interacción" (i.e., Haviser 1991; Knippenberg 1999a; Rodríguez 2001).

La configuración geográfica del Caribe ofrece enormes ventajas para delinear este flujo de bienes debido al ordenamiento territorial lineal del Arco Antillano. De hecho, las ventajas que ofrece nuestro particular sistema de archipiélago como laboratorio para trabajar el asunto del intercambio concuerda con la valoración asignada por Irving Rouse (1986) al Caribe para teorizar sobre los procesos migratorios que se dieron a través de las islas.

En el contexto caribeño la lítica se perfila como uno de los indicadores de mayor resolución para la delimitación de esferas de intercambio debido, entre otras razones, a su alto grado de durabilidad en las condiciones tafonómicas adversas que propicia el ambiente tropical, que usualmente limitan la preservación de otros tipos de materiales. Además, debido al carácter estrictamente reductivo de las actividades de manufactura asociadas a la lítica, se han identificado ciertos atributos que nos permiten hacer inferencias sobre la mecánica del tránsito de bienes pétreos y la valoración asignada a cada uno de los recursos tramitados. Por ejemplo, podemos inferir patrones de maximización diferencial entre diferentes tipos de materiales comparando variables como el porcentaje de corteza y el número de negativos de lascado presentes en la superficie dorsal de las lascas y en la superficie general de los núcleos. En otros casos, podemos determinar el estadío de reducción en que se exportaban ciertos productos,

ya sea en su forma natural, preformas o como útiles terminados, brindándonos indicios sobre la constitución y el énfasis de los diferentes sistemas de intercambio.

Dentro de este marco interpretativo, en el caso de la manufactura y distribución de útiles formales, destacamos la distinción entre sitios productores primarios versus sitios consumidores. Los sitios productores primarios se identifican por la presencia de masa residual en forma de lascas y preformas descartadas en marcada desproporción con el número de piezas terminadas, en combinación con una baja incidencia de piezas con evidencia de uso y reuso. Por otro lado, en los sitios consumidores predominan las piezas terminadas con evidencia de uso y reuso mediante el reavivamiento de su eje de trabajo, así como una marcada ausencia del desecho producido durante la manufactura de estos implementos.

Otra ventaja ofrecida por la lítica para tratar los procesos de intercambio, es que en muchos casos el análisis de sus propiedades físicas nos permite el atribuir los diferentes tipos de artefactos a su fuente originaria, lo que facilita el delineamiento de la distribución geográfica de diferentes productos con respecto a su contexto de obtención primaria. En general, estas fuentes originarias se pueden clasificar en dos tipos principales: las fuentes difusas y fuentes focales. En las fuentes difusas no se puede establecer una correlación directa entre la materia prima en su área de adquisición y su génesis geológica debido a que éstas son transportadas usualmente a través de largas distancias en sistemas con regímenes de alta energía, los cuales en la mayoría de los casos intruyen varias formaciones geológicas y, por tanto, contienen una gran diversidad de materiales en contextos de obtención singulares. Entre éstas la más obvia resulta ser la materia prima que proviene de los canales y las graveras de los ríos, las cuales presentan superficies redondeadas como consecuencia de la acción de rodaje a las que son sometidas estas masas pétreas en este tipo de sistema. En contraste con las fuentes difusas, las fuentes focales permiten una correlación directa con su formación geológica originaria debido al carácter residual de su deposición. Son precisamente estas fuentes focales las que nos ayudan a establecer con un mayor grado de definición estos patrones de intercambio.

INICIOS DEL FLUJO INTER-ISLA DE BIENES PÉTREOS

La circulación inter-isla de materias primas ha sido documentada desde las primeras migraciones de grupos pre-ceramistas al Caribe, con fechas en Puerto Rico de hasta 4000 B.P. (Ayes 1989; Rodríguez 1997). Estas sociedades, unidas bajo el concepto sombrilla de Arcaicas, han sido descritas tradicionalmente como unidades nucleares nómadas, cazadoras-recolectoras, cuya base estructural era de corto alcance y de retribuciones inmediatas. De ser este su sistema de organización social, sería de esperarse que su subsistema lítico estuviese enfocado hacia la explotación de fuentes locales para la producción de implementos de uso limitado (i.e., lascas desechables) o al menos a presentar un espectro restringido de materias primas importadas en la producción de estos tipos de útiles (Morrow and Jefferies 1989; Thacker 1996). También sus protocolos de reducción deberían enfatizar conductas de optimización referentes a esas materias primas intrusivas mediante el empleo de técnicas dirigidas a incrementar la proporción de eje cortante por masa reducida en las secuencias operacionales de talla (Parry and Kelly 1987).

No obstante, cuando analizamos el espectro de materiales identificados en algunos

Figura 1

Figura 2

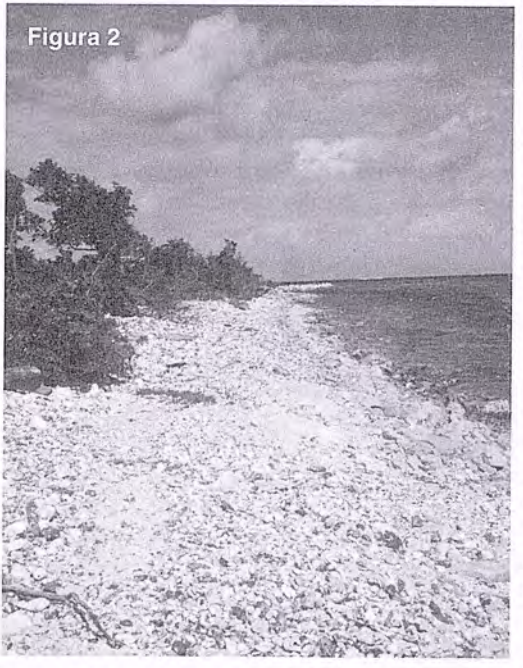

Figura 1: lascas del yacimiento Maruca, Ponce, Puerto Rico.
Figura 2: depósito de material nodular de pedernal en Flinty Bay, Antigua (cortesía de Sebastian Knippenberg, Universidad de Leiden).

de estos sitios pre- ceramistas, notamos que los patrones de manejo de los mismos no parecen encajar con la visión tradicional de estas sociedades. Esto se refleja por ejemplo en el sitio de Maruca en donde se ha podido constatar la explotación de una multiplicidad de fuentes como se refleja a través de la amplitud de su base de materias primas (**Figura 1**). Este sitio no sólo presenta materiales provenientes de formaciones geológicas del suroeste de la isla asociadas al complejo Bermeja, sino que contiene evidencia de la búsqueda de materias primas de otras islas como lo es el pedernal proveniente del sitio Flinty Bay ubicado en la isla Antigua (Febles 1998, citando a Jeffrey B. Walker). De hecho, ésta es una de las fuentes focales que contienen la evidencia más temprana de explotación en las Antillas Menores (Crock et.al. 1995; Davis 2000). Esta fuente está localizada en una zona de

playa que presenta una impresionante cantidad de nódulos y lascas resultantes de diferentes formatos de reducción, productos del intenso proceso de explotación a la que fue sometida durante un amplio periodo de tiempo (**Figura 2**) (Gihn 1993; Knippenberg 1995).

En algunos casos, los patrones de intercambio de lítica en estas sociedades pre-ceramistas parecen haberse concentrado en las lascas como foco de comercio. Esto es indicado por la presencia de lascas las cuales no tienen correspondencia tecnológica con los núcleos presentes en las colecciones, y por la ausencia también de núcleos de los tipos de materia prima sobre las que se extrajeron las mismas (ej., Veloz Maggiolo et. al. 1975). Esto definitivamente es una aseveración preliminar que requiere estudios adicionales.

Si tomamos como base la multiplicidad de fuentes explotadas aunada al poco grado de maximización que se observa tanto a nivel nuclear como residual en la lítica de Maruca en combinación con la presencia de huellas de poste identificadas en este yacimiento, podemos argumentar que al menos algunos de estos grupos pre-ceramistas presentan un tipo de organización social y patrón de asentamiento que contrasta con la visión tradicional que se ha empleado para definir su base estructural. Los patrones de circulación de la lítica en combinación con otras líneas de evidencia como, por ejemplo, el posible importe de recursos botánicos desde Belice hacia las Antillas Mayores (Newsom 1993), también evidencian que los grupos Arcaicos no eran, en palabras de Eric Wolf (1987) sociedades autocontenidas, sino que existían sistemas de interacción entre éstos que merecen mayor atención en estudios futuros.

LA INTENSIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE INTERCAMBIO

A partir de 2500 A.P., el Caribe comienza a ser invadido por una serie de olas migratorias provenientes de Sur América. En las Antillas Menores norteñas y Puerto Rico, estas sociedades ceramistas se nutren de las rutas de intercambio dirigidas a la producción de útiles tallados sobre rocas de grano fino que habían sido articuladas por los grupos Arcaicos, principalmente la del pedernal proveniente de Antigua así como de la sección suroeste de Puerto Rico. En el análisis de materiales de los sitios de La Hueca y Punta Candelero (Rodríguez 2001), he reconocido también la presencia de materiales que provienen posiblemente de La Española que incluyen núcleos y lascas del pedernal blancuzco característico de cordillera principal de esa isla, así como dos fragmentos de macro-navajas de aristas paralelas productos de las técnicas de talla comúnmente asociadas a la serie Casimiroide (Pantel 1988). Si tomamos en consideración que el importe de material de la República Dominicana así como del oeste de Puerto Rico se dio a partir de aproximadamente 2200 A.P., fecha para la cual no existe evidencia de la intrusión de grupos ceramistas en esa sección de Puerto Rico ni en la Española, podemos argumentar a favor de la posibilidad de nexos comerciales directos entre sociedades Arcaicas y estos grupos ceramistas tempranos. Obviamente reconozco los límites del estado presente de la información disponible para hacer tal aseveración y por tanto considero de vital importancia que se dirijan mayores esfuerzos para determinar la naturaleza y el alcance de ese espectro de interacción.

A este flujo de materiales dirigidos a la producción de implementos utilitarios, se adicionan al menos dos fuentes focales que incluyen la correspondiente a la sub-unidad de toba silicificada sobre lava en almoadilla que forma parte de la Formación Fajardo

Figura 3, Formación Fajardo, Ceiba, Puerto Rico.

(**Figura 3**) (Rodríguez 2001) y la de radiolarita ubicada en la isla de San Martín (**Figura 4**) (Crock 2000; Haviser 1999; Knippenberg 1999). La primera de estas fuentes fue identificada inicialmente por Jeffrey B. Walker debido a la alta incidencia de implementos producidos sobre toba silicificada en el Yacimiento de la Gallera en Ceiba. Esta fuente contiene piedras que presentan mecánicas de fractura muy parecidas a las que posee el pedernal. Debido a esto, las variedades más finas de esta toba se emplearon en diversos yacimientos en labores de producción de lascas tanto por percusión directa como por la técnica bipolar. Cabe destacar que esta fuente también contiene tobas de granos más gruesos que fueron utilizadas en la manufactura de implementos mediante el picoteo y abrasión, entre las que se encuentran las hachas y las hachuelas. Hasta el momento, he podido identificar el movimiento de esta materia prima a sitios como La Hueca, La Mina y Martineau, ubicados en la isla de Vieques, en Monserrate localizado en Luquillo y en Punta Candelero en Humacao. Este tipo de material no ha sido identificado por Sebastian Knippenberg (comunicación personal 2001) en sus estudios de materias primas en ninguna de las Antillas Menores ni tampoco yo lo he identificado en materiales analizados en múltiples yacimientos al oeste de Luquillo. Por tanto, preliminarmente considero que el movimiento de este material puede representar una esfera de interacción de corto alcance concentrada principalmente en la sonda de Vieques.

La otra fuente focal de lítica que se comienza a explotar lo es la de Little Bay-East que forma parte de la Formación Pointe-Blanche de la isla de San Martín (Crock 2000; Knippenberg 1995). El material de esta fuente se encuentra en forma laminar y es obtenido pricipalmente de secciones de deprendimiento. Algunos autores han indicado que esta fuente está asociada a lo que ellos han denominado "centros de manufactura de hachas" (Haviser 1999) debido a la presencia de preformas y desechos de talla

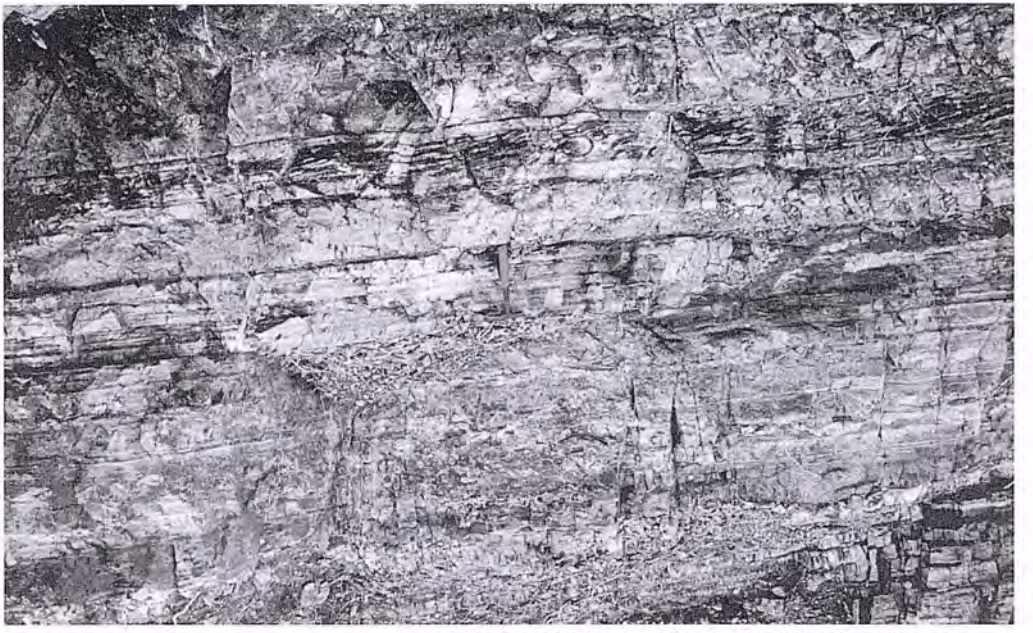

Figura 4, Formación de Radiolarita, ubicada en la isla de San Martín (cortesía de Sebastian Knippenberg, Universidad de Leiden).

asociados a la producción de estos tipos de implementos en varios sitios de esta isla entre los que se destaca Hope Estate, entre otros. Aunque definitivamente existe evidencia del transporte de esta materia prima a yacimientos tanto al este como al oeste de San Martín, yo he contra-argumentado que la denominación de estos sitios como "centros de manufactura" es un tanto apresurada, especialmente cuando en Puerto Rico y Vieques se han recuperado artefactos de radiolarita que no han sido identificados entre las preformas presentes en esos supuestos centros de producción, como por ejemplo la hachuela plano-convexa y lo que yo denominé como la hachuela tipo La Hueca (Rodríguez 2001). Por lo tanto, al momento no estamos claros sobre el estadío de reducción en el que fue exportada la radiolarita desde esta isla a Puerto Rico y al resto de los contextos donde se ha identificado la misma.

Si hay algo que resulta evidente, especialmente en el subsistema de lítica tallada de estos grupos ceramistas tempranos, es que los patrones de obtención de estas materias primas no eran condicionados necesariamente por criterios tecnológicos ya que los costos en que se incurrían en la búsqueda de estas materias no iba acorde con las demandas impuestas por sus sistemas operacionales. Este fue el caso por ejemplo en el sitio de la Hueca, en donde se notó un marcado énfasis en la importación de materias primas que fueron empleadas en la talla bipolar, técnica de reducción que muy bien pudo haber sido aplicada con resultados similares a los materiales disponibles localmente, entre los que se encontraba el cuarzo lechoso.

Además del movimiento del material empleado en la producción de implementos utilitarios, también se ha identificado el transporte de una impresionante variedad de materias semi-preciosas para la producción de bienes de carácter superestructural que incluyen la nefrita, aventurina, malaquita, cornalina, esteatita y el cristal de cuarzo,

entre muchos otros (e.g., Chanlatte y Narganes 1983; Cody 1991; Rodríguez 1993; Sued Badillo 1979; Vescelius y Robinson 1979). La vasta presencia de estos tipos de materiales en algunos sitios arqueológicos ha tentado a algunos arqueólogos a sugerir la presencia de "centros de joyas" o "puertos de intercambio" de estos tipos de materiales (i.e., Roe 1999; Rouse 1992). En Puerto Rico los sitios más conocidos por este tipo de ajuar artefactual lo son La Hueca y Punta Candelero, mientras que en las Antillas Menores se han identificado los de Trants en la isla de Monserrate, Pearls en Granada, Vivé en Martinica y Prosperity en Santa Cruz, entre otros. Algunos arqueólogos han sugerido que la amplia gama de materiales presente en estos yacimientos es reflejo de un proceso bidireccional a través del cual se dio un flujo de materias primas desde Sur América hacia el Arco Antillano seguido por un contra-flujo de piezas terminadas hacia el sur (Boomert 1999; Watters 1997). Según estos investigadores, estos patrones sugieren el enfoque de estas sociedades en mantener una conexión con su legión ancestral, la cual obviamente trazan de vuelta hacia la sección noreste de Sur América. Estos investigadores le asignan un carácter ritual al intercambio de estas materias semi-preciosas, relacionándolas con mitos como el de las mujeres amazónicas que comparten numerosas sociedades que habitan los bosques tropicales suramericanos (Boomert 1987).

No obstante, cuando analizamos la gama de materiales presentes en estas colecciones notamos ciertos aspectos que no parecen ir acorde con este modelo de flujo bidireccional. Por ejemplo, una porción de las materias primas y de los tipos de artefactos identificados en esos yacimientos no parecen tener correspondencia geológica ni iconográfica con la sección noreste de Sur América ni con el Orinoco, siendo su procedencia estimada hacia el área intermedia que comprende principalmente Colombia, Panamá y Costa Rica (Chanlatte y Narganes 1983; McGinnis 1997; Sued Badillo 1979). Esto resulta particularmente interesante cuando considerarnos el hecho de que algunos materiales resaltan áreas geográficas que no tienen conexión directa con el marco de influencia Saladoide, lo que nos indica que las esferas de interacción desarrolladas por estos grupos ceramistas tempranos trascendían las rígidas fronteras culturales establecidas a través de los esquemas crono-culturales desarrollados a partir de los análisis modales y seriativos de la cerámica. Más aún, tenemos que considerar la posibilidad de relaciones comerciales directas con esta región circun-caribeña las cuales no siguieron necesariamente la ruta obligada de las Antillas Menores. La posibilidad de la existencia de rutas de intercambio a través de mar abierto es sugerida por los modelos de navegación por simulación computadorizada avanzados por Callahan (1995), los cuales estiman que ni las técnicas de navegación ni factores ambientales como las corrientes o los vientos, impedían el tránsito directo a través de rutas proyectadas desde diferentes partes de Sur y Centro América. Por tanto, esto deja la puerta abierta para la consideración del intercambio de productos con otras sociedades circun-caribeñas, lo que amplía el contexto regional de las esferas de interacción de estos grupos ceramistas tempranos.

Según la evidencia disponible, a la par con las marcadas transformaciones socioculturales que se registran en Puerto Rico a partir del año 1400 A.P., también se comienzan a observar cambios en los procesos de intercambio de la lítica. Primeramente, se nota un mayor énfasis en la explotación de fuentes de materia prima locales para la producción de implementos utilitarios obtenidas de fuentes secundarias en los casos en

los que rocas nodulares de grano fino no estuvieran disponibles localmente. Esto parece darse a raíz de la incorporación de técnicas de reducción Arcaicas en el repertorio tecnológico de estas sociedades, las cuales les permitieron explotar materiales básicos eficientemente. Esto trae como consecuencia un marcado descenso en la importación de materiales de las Antillas Menores entre los que se incluyen principalmente la radiolarita de San Martín y el pedernal de Antigua. Esto obviamente no implica que estos materiales cesan de ser importados por completo, ya que he podido documentar su presencia en contextos post-Saladoides como el de Turabo Clusters en Caguas y en Paso del Indio, aunque los mismos constituyen una ínfima parte de estas colecciones.

En contraste con el periodo ceramista inicial, también se comienza a observar una transición del movimiento de materias primas hacia la circulación de piezas terminadas, especialmente esas de aspecto ritual elaboradas sobre piedras básicas y metamórficas (i.e., rocas duras, Sued Badillo 1979). Este proceso parece estar concentrado mayormente a nivel intra-isla, aunque también he podido documentar el importe de piezas de las Antillas Menores. Por ejemplo, en Paso del Indio identificamos un cemí de 'calcie-rudite', la muy conocida piedracemí ("porphyry", Crock 2000) proveniente de la isla de San Martín. En este sitio también he identificado la producción de cemíes de hematita y mármol, entre otras materias primas, lo que brinda indicios de la amplitud de los patrones de obtención de estos tipos de artefacto. Este énfasis en el intercambio de piezas de corte ideotécnico de proyección pública como lo son los cemíes y los aros líticos, entre otros, evidenciado durante las fases finales del periodo prehispánico en Puerto Rico, con toda probabilidad fue una pieza clave en la consolidación regional de sociedades de jefatura. En parte, esto fue posible por la formalización de los formatos de producción de estos tipos de artefactos, lo que permitió la legitimización de un discurso homogeneizador fundamentado en la articulación de una gramática ritual singular, expresada en la compleja industria lapidaria evidenciada durante los periodos más tardíos de nuestra historia precolombina.

Más aún, el establecimiento de fronteras regionales entre las Antillas Menores y Mayores parece haber sido acentuado por la segmentación de estos flujos de bienes pétreos, los cuales parecen mostrar una bipolarización geográfica en los periodos más tardíos de la prehistoria antillana. Por ejemplo, la radiolarita y el pedernal de Antigua continúan siendo exportados marcadamente hacia las Antillas Menores (Crock 2000), mientras que desde Vieques y probablemente las Islas Vírgenes hacia el oeste el flujo de rocas parece tener un énfasis occidental concentrado en Puerto Rico y la Española. Esto puede ser uno de los agentes enzimáticos o uno de los resultados de la creación de las fronteras geográfico- culturales que supuestamente existían a la llegada de Colón (Rouse 1992).

COMENTARIOS FINALES

En base a lo discutido anteriormente, entendemos que al presente la definición de estos procesos de intercambio se encuentra en una etapa inicial debido a la poca atención que se le ha dado al estudio de la lítica desde un punto de vista procesal. Todavía resta por determinar si los protocolos sociales que dirigían los procesos de intercambio de piedras eran los mismos que condicionaban el importe de otros tipos de materiales, como por ejemplo, las conchas de agua dulce del Orinoco, el transporte de colmillos de pécari, o la obtención de los guanines probablemente del territorio de

Colombia. También tenemos que resaltar la imperante necesidad de concertar mayores esfuerzos en establecer mecanismos de mayor resolución para identificar los diferentes tipos de materia prima así como para estimar su ocurrencia geológica, ya que si no la delimitación de estos procesos continuará sumergida en el campo especulativo.

Finalmente, si hay algo que resalta el análisis de los patrones de intercambio, es que el Caribe era un escenario sumamente dinámico cuyo desarrollo cultural se dio dentro de un contexto caótico en vez de normativo, en el cual interactuaron grupos que presentaban diferentes antecedentes culturales así como sistemas estructurales en diversos estados de desarrollo, lo que explica el gran mosaico cultural al que hice referencia al inicio del presente trabajo.

LA CENTRAL PAGÁN: UN ACERCAMIENTO A SU HISTORIA

MARLENE RAMOS VÉLEZ

INTRODUCCIÓN

La comunidad Pagán radica en el barrio Añasco Arriba del Municipio de Añasco. Actualmente está conformada de aproximadamente unas quince residencias habitadas algunas de éstas por personas que laboraron en la antigua Central Pagán o cuyos padres o familiares formaron parte de esa comunidad cañera que se asentó en el área desde el siglo diecinueve. Aún ahora, ese amplio valle que caracteriza la topografía del área, continúa sembrado de caña de azúcar, labor que vienen realizando el Sr. Armengol Guzmán Alicea y sus hijos, quienes tienen arrendada la propiedad a los sucesores de don Miguel Ángel García Méndez, propietario de estas tierras desde mediados del siglo veinte.

La configuración de esta comunidad no ha variado mucho en términos de la

Trinchera #1

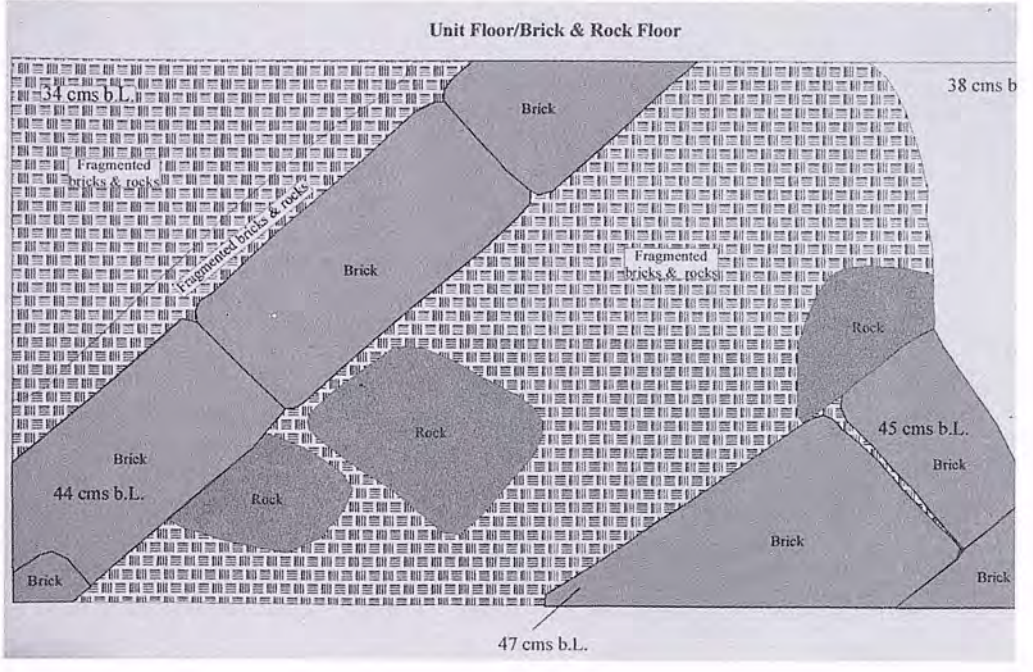

distribución de los espacios desde la década de 1930. Sin embargo, luego de demoliciones de estructuras y de los grandes azotes al área que produjeron los huracanes Hugo en 1989 y Georges en 1996, poco queda en pie de aquellas estructuras construidas durante la época de gloria de la industria azucarera cuando en esos terrenos se levantó la Central Pagán. De hecho, durante nuestra primera visita al área en 1996 aún se conservaba parte de la chimenea de ladrillo localizada al sur de la carretera existente. Ésta, fue destruida por el huracán Georges. Producto de las inundaciones provocadas por el huracán, restos de estructuras así como maquinaria pesada, quedaron enterrados bajo el sedimento acumulado.

Durante los años 1996 y 2000 tuvimos la gran oportunidad de entrevistar a dos personas intrínsecamente relacionadas a la antigua Central Pagán quienes aún habitaban en la comunidad. Doña María González Gandía, quien se trasladó a vivir a la comunidad cuando su esposo fue nombrado mayordomo de la finca del Sr. García Méndez, y don Luis Pagán, de 77 años, quien trabajó en la Central Pagán por 45 años. Ambos aportaron información valiosa relativa a la historia de la Central. Sin embargo, en el año 2000, cuando regresamos al área con miras de efectuar una investigación arqueológica Fase II para el proyecto de Mejoras al Sistema Sanitario de la Comunidad Josefa, doña María había fallecido, pero don Luis continuaba en pie. Su claro recuerdo del lugar para la década del 30 y del 40 asistieron en gran medida a la identificación de restos estructurales localizados durante la excavación de unidades controladas.

DESCRIPCIÓN DE LA CENTRAL PAGÁN

Ferreras Pagán en su libro *Biografía de las Riquezas de Puerto Rico* (1902) reseña que la Central Pagán era propiedad de don Juan Branchi Pagán y que ésta se asentaba cerca de la estación del ferrocaril de vía estrecha que comunicaba con el de de circunvalación. De hecho, la central poseía una vía propia que llegaba hasta las puertas de la factoría. Informó además que el edificio principal se había construido de mampostería y que éste había sido divido en varios departamentos con presencia de 5 calderas multitubulares con sus hornos para quemar bagaso verde. Al oeste del edificio se localizaba un ranchón para taller de carpintería y otra caldera; dos tanques para agua que procedían del Río Grande de Añasco tomada por un canal de un kilómetro de extensión; tres ranchones para bagaso sobrante y otro para taller de carretería. Existía a su vez, frente a la plaza de la central, otro edificio de mampostería para depósito de azúcar y varios cuarteles para peones. A la izquierda de la plaza había otra pequeña casa de madera asignada al mayordomo y otra casa "hermosa" de mampostería y madera, con balcón corrido de dos plantas, los altos asignados a los jefes y la planta baja dedicada a oficinas y depósitos. Los terrenos de la central estaban cruzados por aguas del Río Grande de Añasco que pasaban próximo a los establecimientos. Mientras, la caña era cargada en carros de bueyes, tren de vía portátil, y parte en vagones del ferrocarril.

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA COMUNIDAD PAGÁN

La información recopilada permitía inferir que las excavaciones arqueológicas en el lugar, aunque limitadas, podrían ayudar a ampliar la información histórica del lugar. Ciertamente las interrogantes eran muchas. Aunque en el 2000 ya no estaba presente

Estructuras relativas a la Hacienda Pagán.

la chimenea, recordábamos su localización, pero, ¿dónde estarían localizadas las otras estructuras principales?, ¿qué propiedades conformaron esta central?, ¿cuál fue su transformación a lo largo de los siglos?, ¿qué evidencia material podría quedar de las antiguas estructuras? Aunque se realizaron esfuerzos para conseguir un plano de la Central Pagán las investigaciones en archivos arrojaron resultados negativos. Tampoco arrojó el resultado deseado el acercamiento hecho a familiares de don Miguel Ángel García Méndez, quienes indicaron no tener información al respecto.

Más de cuarenta pozos de prueba fueron excavados en la comunidad, arrojando varios de ellos la presencia de rieles de tren, posibles pisos de ladrillo y resto de estructuras, unas en hormigón, otras en ladrillo. Posterior a los pozos de prueba se excavaron un total de seis (6) unidades controladas en aquellas áreas donde se documentaron recursos de interés. De esta forma las excavaciones fueron descubriendo en más detalle estructuras relativas a la antigua Central Pagán y otras posiblemente relacionadas a estructuras más antiguas. Esta situación obligó a expandir la investigación documental para el área mientras se continuaba efectuando el trabajo de campo.

LA CENTRAL PAGÁN EN EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA AZUCARERA DE LA ISLA

Ciertamente resulta necesario ubicar a la Central Pagán en el momento histórico al cual pertenece. Aunque no se tenía referencia específica de la fecha de fundación de esta central, de hecho en los pocos documentos históricos donde se incluye la Central Pagán, el renglón relativo a la fecha de su creación aparece en blanco (Ej. J. Bagué, *Del Ingenio Azucarero Patriarcal a la Central Azucarera Corporativa. Glosa Alrededor de las Azucareras del Año 1900*; *La Central Azucarera en Puerto Rico* (1898-1952) Volumen I), el Registro de la Propiedad permite inferir que ésta fue fundada por don Manuel Pagán en el momento de ebullición de las centrales azucareras en la década

de 1870. Como dato de interés, a fines del siglo diecinueve la Central/Factoría Pagán poseía "tokens" de diversas denominaciones identificados con el nombre de Factoría Pagán. Ello permite inferir que esta era una central de considerables recursos.

A inicios del siglo diecinueve la política del gobierno de la isla se destacó por la repartición de tierras baldías y por fomentar la llegada de personas con capital a establecerse en la isla (Real Cédula de Gracia de 1815). Tal situación ayudó al rápido desarrollo de la caña de azúcar la cual fue beneficiada por la mano de obra esclava. Las haciendas azucareras lograron situarse en una posición privilegiada ya que no sólo cosechaban y elaboraban el azúcar, sino que el producto era destinado a un mercado internacional.

Muchas de estas haciendas contaban con su trapiche de una o dos yuntas de bueyes, pero los grandes ingenios fueron sofisticándose, sustituyendo la tecnología primitiva utilizada para la producción del azúcar moscabado, por otras más sofisticadas que resultaban en un producto de mayor calidad. Comentan los historiadores que una vez el empresario azucarero instalaba un evaporador al vacío de múltiples efectos, tacho al vacío y las centrífugas, había convertido el ingenio en una factoría central (*La Central Azucarera en Puerto Rico (1898-1952)*. Vol. 1, pág. 18)

La entrada al mercado europeo de la azúcar de remolacha trajo una gran crisis a la industria azucarera de la isla ya que significó el cierre del mercado europeo a la azúcar moscabada de la isla. Sin embargo, los empresarios azucareros fijaron su interés a un mercado más cercano, el mercado de los Estados Unidos. Fue entonces que se produjo el auge de la creación de las centrales azucareras (década de 1870), entre éstas la Central Pagán en Añasco.

La Central Pagán se configuró gracias a la agrupación de 16 fincas que conformaron un total de 1,434 cuerdas. Entre estas propiedades figuraron terrenos que pertenecieron a la Hacienda Inés, localizada en el barrio Carreras de Añasco adquirida por don Manuel Pagán en 1879 como pago de hipoteca y heredada por don Juan Bianchi Pagán y doña Luisa Bracety en 1881. Don Manuel adquirió otras propiedades que se adjuntaron a esta propiedad localizadas en los barrios Carreras y Ovejas. En 1883 don Juan y doña Luisa, ya propietarios de la finca, continuaron adquiriendo terrenos. En 1889 pasaron a ser dueños de un terreno cuyo dueño anterior había sido don José Monagas y García, quien al fallecer en 1886 dejó a su hija de 4 años, Rudi Rosario Monagas y Bianchi, como heredera de la propiedad. Esta pasó a ser propiedad de los Bianchi en 1889 como parte de una liberación de hipoteca. Dicha finca abarcaba 160 cuerdas de tierra de caña y era conocida como Hacienda Esperanza. La misma se localizaba en el barrio Añasco Arriba y contaba con una casa de dos plantas de madera y tejas y una escalera de mampostería. También tenía una casa de pailas en ruinas. Otras 150 cuerdas de la Hacienda Esperanza fueron adquiridas por la pareja. En ésta última se localizaba una casa de dos plantas construida en madera y teja, otra casa con dos pailas, un almacén alto de madera y tejas con escaleras de mampostería, una casa hospital de madera, un establo, una casa de pailas con su purguero, romería y un trapiche de madera cubierto con tejas; una máquina de vapor, pulpería, un tanque hecho de ladrillo y piedras, rieles, dos clarificadoras y otros equipos. En 1862 esta hacienda contaba con esclavos.

También formaron parte de la Central Pagán parte de la Hacienda Josefa localizada en el barrio Espino de Añasco, propiedad previa de don José Monagas y García. En

Foto aérea de la ubicación de la Hacienda Pagán.

1905 los sucesores de Juan Bianchi Pagán adquirieron la Hacienda Librada, cuyo dueño original fue don Joaquín Rivera y Nazario, quien en 1889 vendió la propiedad a los Hnos. Ferreras. Ese mismo año la propiedad fue vendida a R. Vélez Gaztambide, quien vendió la propiedad a los sucesores de Bianchi en 1905. Previo al fallecimiento de don Manuel Pagán en 1881, 565 cuerdas de esta hacienda le fueron adjudicadas por ley hipotecaria. Don Eugenio Garnier fue el propietario original de dichas cuerdas de terreno. Esa propiedad estaba dividida en cinco secciones de tierra. La más importante de estas secciones era aquella donde se localizaban las estructuras centrales para procesar la caña de azúcar. Algunas de las estructuras eran la casa de pailas construida en mampostería, casa de vapor con su maquinaria; un almacén de madera cubierta con hierro galvanizado; dos casas de madera y tejas; una estructura para procesar la pulpa de caña.

El historiador Andrés Ramos Mattei señala en su libro *La Sociedad del Azúcar en Puerto Rico (1988)* que el desarrollo de la central como sistema de producción dominante en la industria azucarera de la isla trajo consigo factores contraproducentes, ya que ello requirió la necesidad de una inversión de capital considerable por parte del hacendado para implementar la tecnología moderna más sofisticada y la adquisición de grandes extensiones de terreno para dedicarlas al monocultivo. La historia de la Central Pagán durante las últimas décadas del siglo diecinueve ratifican claramente lo expuesto previamente.

Al momento del cambio de soberanía ocurrieron cambios significativos que repercutieron en la industria azucarera. Estados Unidos no se limitó a la compra del azúcar sino también a la adquisición de tierras para establecer sus propias centrales azucareras, controlando de esta manera no sólo el comercio del azúcar y sí también su producción. Producto de esa política son la Central Guánica, propiedad de la South Porto Rico Sugar Co., la Central Aguirre, propiedad de Aguirre Sugar Co. y posteriormente la Eastern Sugar Association y la Central Fajardo Co. Para 1902 existían en la isla 207 unidades productivas, 39 de éstas, centrales azucareras. Las primeras décadas del siglo marcaron la desaparición de las centrales pequeñas y de aquellas haciendas dedicadas al azúcar moscabado.

Relativo a la Central Pagán, Jaime Bagué, en su libro *Del ingenio azucarero patriarcal a la central azucarera corporativo glosa alrededor de las azucareras del año 190,* informa que el 8 de agosto de 1899 el huracán San

Ciriaco había destruido la Central Pagán al igual que a la Central Igualdad. Sin embargo, la Central Pagán pudo reponerse del evento en corto tiempo ya que en una relación de las centrales que operaban en Puerto Rico para 1902 se establece que la producción azucarera en Pagán fue de 20,000 sacos. Este hecho pone a la Central Pagán a igual nivel de producción que la Central Coloso en Aguada, Carmen en Vega Alta, Mercedita en Yabucoa, Los Caños en Arecibo y Columbia en Maunabo. ¿Qué sucedió con la producción azucarera de la Central Pagán luego de 1902? Ningún otro documento consultado menciona la producción de la Central en fecha posterior a ese año. Posiblemente posterior a esa fecha su producción fuera vendida a la Central Coloso ya que existía una relación de los Branchi con dicha central. Sin embargo, el fallecimiento de don Juan Bianchi acaecido posiblemente en 1903 , pudo dar pie a que sus sucesores no la trabajasen más o que vendieran su producción a la Central Coloso. La sucesión sí continuó adquiriendo otros terrenos. El Registro de la Propiedad indica que entre 1910 a 1930 la Central Pagán estuvo arrendada a Bernal State Corporation cuyas oficinas principales se localizaban en Nueva York y en Guánica. Para el año de 1919 la Central Pagán abarcaba 1,430 cuerdas limitando al norte con el Río Daguey y algunas casas privadas; al este con el Río Grande de Añasco, la Quebrada Banco y la ruta que iba a San Sebastián y otras casas privadas; al sur colindaba con la Hacienda Tula y casas privadas, y al oeste limitaba con el Río Daguey, el cementerio y la ruta a Mayagüez, la zona urbana de Añasco y casas privadas. Para el año de 1944 la Central Pagán abarcaba sólo unas 170.35 cuerdas ya que el resto habían sido segregadas a los herederos de Bianchi. En 1950 don Miguel Angel García Méndez, abogado de la familia Bianchi, adquirió la propiedad, la cual arrendó a don Luis A. Ferré en 1956.

Parte de los trabajos en Hacienda Pagán.

EVIDENCIA ARQUEOLÓGICA

Las excavaciones de pozos de prueba y unidades controladas permitieron corroborar la presencia de rieles de la central así como restos estructurales en hormigón donde se localizaba la romana de la central y la oficina de administración. Al sur de la carretera se observaron las ruinas de una estructura de ladrillo, hierro y cemento portland la cual fue debidamente limpiada y documentada por el personal de arqueología. En las excavaciones controladas se pudo documentar un piso de

ladrillo así como una estructura circular construida de ladrillo y cemento portland, hueca en el centro, posible contenedor de guarapo de caña. El material artefactual recuperado y analizado en el laboratorio establece la presencia de recursos que podrían corresponder a dos tiempos cronológicos de construcción, aunque en el caso del ladrillo y la teja no se puede obviar la posibilidad y capacidad del reuso. Relativo al ladrillo, se recuperaron dos tipos de ladrillo, uno fino, más ancho que los actuales y de un grosor menor. Este fue confeccionado artesanalmente posiblemente en el área. Este ladrillo presenta unas 12 pulgadas de largo, 5.5 a 6 pulgadas de ancho y 11.5 pulgadas de grosor. El otro ladrillo documentado es grueso, de confección en serie, posiblemente en moldes más uniformes. Su cambio de tamaño y grosor permitió convenientemente ejecutar paredes completas en sustitución del sistema de mampuesto ayudado con el uso del Cemento Portland. Este ladrillo es de color anaranjado radiante y su contextura es más compacta y fuerte. Sus medidas responden a 8 pulgadas de largo, 41.5 de ancho y entre 2.5 a 3 pulgadas de grosor. La cocción de ambos ladrillos es buena y su masa es compacta. El temperante de los hallados en el sitio es de color oscuro y grande, lo que permite apreciarlo a simple vista.

Las baldosas o locetas de piso son parecidas a los ladrillos finos, pero con una de sus caras pulimentadas. Su temperante es de hasta 2mm de espesor y parece corresponder a la propia cerámica roja picoteada.

Las tejas también se presentaron en dos variantes. En las más antiguas se pudo apreciar en su cara externa una considerable pátina de exposición y no así en las más modernas. Aunque la muestra recuperada no mostró un solo ejemplar completo, parece responder a una teja criolla. El temperante apreciado responde a un color oscuro de casi 2mm de espesor, su cocción parece haber sido pobre pues presenta su centro de pasta oscura lo que podría significar que ha sido tratado en un horno reducido.

La muestra cerámica recuperada establece la presencia de tipos clásicos bien definidos cronológicamente, como son la cerámica "pearlware", "whiteware" y "ironstone".

La investigación histórico arqueológica al momento realizada para la antigua Central Pagán revela la necesidad de ampliar la investigación arqueológica del área con el fin de poder documentar de forma más específica y contundente la configuración de los espacios y sus transformaciones a lo largo de los años. De esta manera se podrá rescatar un pedazo de la historia de las centrales azucareras localizadas en la región oeste de Puerto Rico.

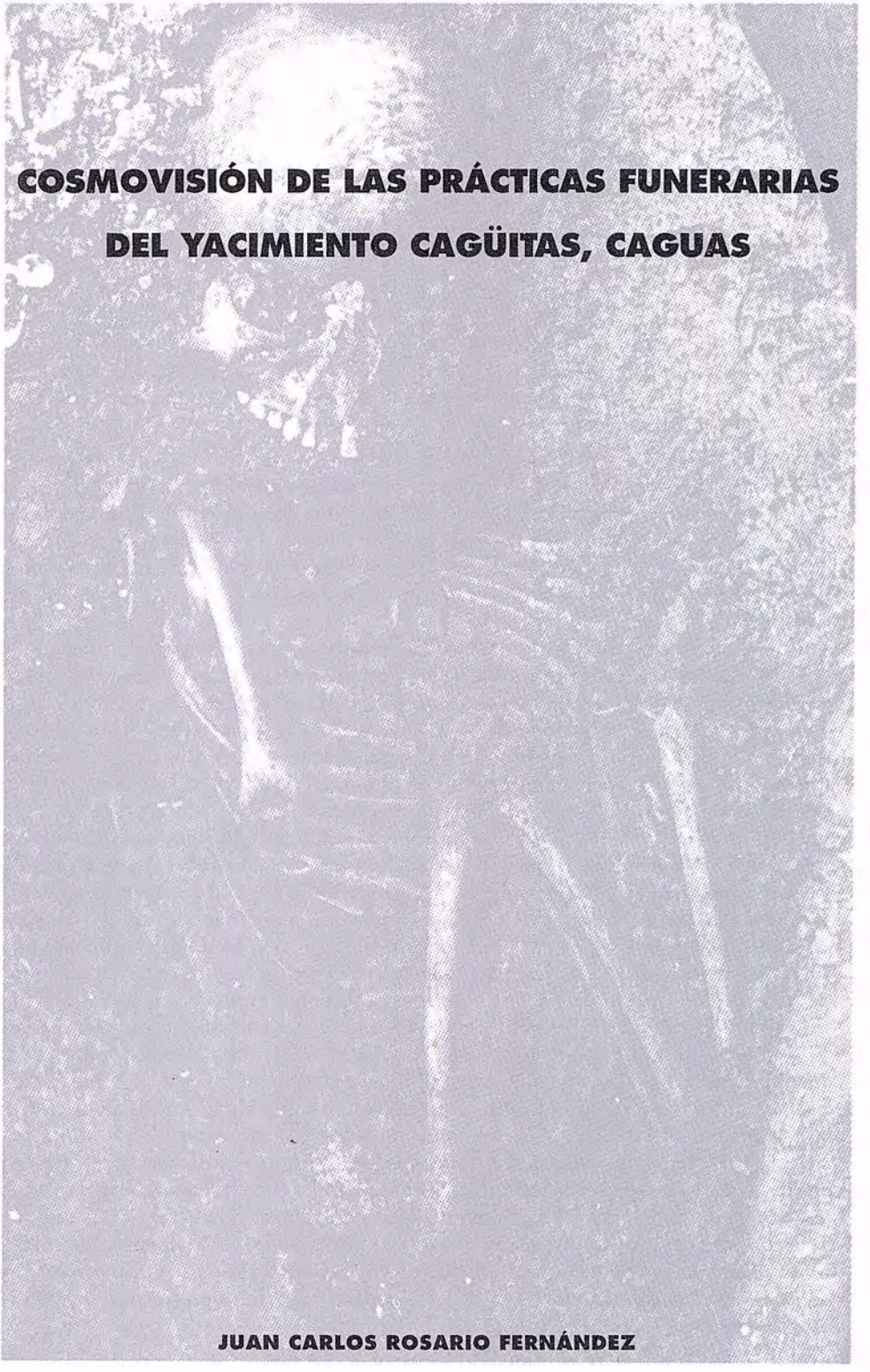

COSMOVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS FUNERARIAS DEL YACIMIENTO CAGÜITAS, CAGUAS

JUAN CARLOS ROSARIO FERNÁNDEZ

INTRODUCCIÓN

Para describir los habitantes de Cagüitas tenemos que entender el periodo cultural al que pertenecen las osamentas. Los resultados recibidos del análisis de fechamiento de carbono 14 de muestras de hueso y carbón ubican cronológicamente al yacimiento Cagüitas en el periodo cultural sub-taíno, conocido también como ostiones o pre-taíno. Éste se desarrolló en Puerto Rico aproximadamente entre los años 600 y el 1,200 de nuestra era.

El grupo cultural ostiones es la regionalización del grupo saladoide que luego de haber llegado a las Antillas desarrollan un tipo propio de cerámica. A través del tiempo este grupo construye sus viviendas alrededor de una plaza central delineada por hileras de monolitos comúnmente llamados bateyes o plazas ceremoniales. Durante este periodo se desarrollan objetos rituales, tales como cemíes hechos en piedra, concha y barro. Los métodos de subsistencia más comunes de este grupo lo son: el cultivo de la yuca, la recolección de moluscos, la pesca y la cacería de aves, reptiles y roedores.

La descripción física de los aborígenes de Cagüitas se fundamenta en las fuentes escritas por los españoles y por los estudios antropofísicos de los restos óseos de individuos pertenecientes a las culturas indígenas de la Isla. La primera descripción física de los indios es hecha por Cristobal Colón en su primer viaje al Nuevo Mundo. Nos dice que nuestros indios andaban todos desnudos, muy bien hechos de cuerpo y de cara, de buena estatura y gente muy hermosa. Las piernas son derechas y no tienen barriga sino una bien formada. Los cabellos son gruesos casi como las cerdas de la cola de los caballos. Lo llevan corto por encima de las cejas excepto unos pocos indios que lo traen largo por detrás y jamás lo cortan. Estos indios son del mismo color de los habitantes de Islas Canarias, ni negros, ni blancos. Algunos se pintan el cuerpo de negro, otros de blanco, otros de rojo y otros del color que hallan. Unos se pintan las caras y otros todo el cuerpo. Algunos se pintan sólo los ojos y otros sólo la nariz.

Fray Iñigo Abbad y Lasierra años después describe nuevamente a nuestros aborígenes añadiéndole otras características a los mismos. Dice él: "el color de estos indios era de cobre, como es común de los naturales de América, aunque más caído y obscuro...su estatura por lo general era más baja que la de los españoles, pero corpulentos y bien proporcionados. Tenían las narices chatas con orificios razgados, los ojos obscuros y la frente angosta...Su cabello largo negro y grueso, carecían de estos en la barba y demás parte del cuerpo."

Los aborígenes de Puerto Rico asociados a la agricultura y a la producción de

Huesos que muestran manchas obscuras producto de la acción del fuego.

cerámica presentan características físicas similares. La estatura femenina varía entre los 4 pies 2 pulgadas (127 cms.) hasta los 5 pies 2 pulgadas (157.48 cms.). En el sexo masculino la estatura varía desde los 5 pies (152.4 cms.) hasta los 5 pies 7 pulgadas (170-18 cms.). Su cara es ancha con los pómulos pronunciados, su frente es estrecha y sus órbitas son altas y cuadradas.

Fray Ramón Pané, al convivir con los indios, nos habla de sus experiencias a través de su escrito. Menciona tres razones para la disminución de la población indígena. Estas son: gran mortandad posiblemente debido a enfermedades, guerras y el hambre. El grupo cultural ostionoide enterraba a sus muertos en lugares habitacionales ya sea en el piso de las viviendas o en residuarios, así como ocurre en el yacimiento Cagüitas.

El proceso que conlleva desde la enfermedad a la muerte de los aborígenes y la intervención del bohíque o médico de la tribu es descrito por Pané detalladamente. Sin embargo, los datos acerca de las prácticas y rituales funerarios se encuentran dispersos. Haciendo un estudio de variados datos, otros cronistas y los estudios del autor sobre el tema, hacemos el siguiente ensayo.

Al morir un individuo toman su cuerpo y lo abren, luego hacen un gran fuego con leña. Cuando la madera se ha convertido en brasas echan el cuerpo en ella. Luego lo cubren de tierra de la misma manera que hace un carbonero y lo dejan allí cuanto les parece. Este proceso puede tardar varios días. La grasa y los líquidos del cuerpo salen por las uñas, los poros de la piel y los diferentes orificios del cuerpo. El calor intenso y

prolongado va resecando la piel y dejando marcas en los huesos. Dentro de estos están las grietas y manchas en los huesos, cambios de color y grietas longitudinales en las piezas dentarias.

ACCION DEL FUEGO EN LOS HUESOS

Paul A. Janssens

1ra. fase: el hueso toma un color amarillento
2da. fase: toma un color marrón claro
3ra. fase: toma un color marrón oscuro
4ta. fase: el hueso está completamente calcinado y de color negro
5ta. fase: en esta fase se torna el hueso de negro a azul índigo
6ta. fase: toma un color azul grisáceo
7ma. fase: a 600 grados centígrados el hueso se vuelve blanco
8va. fase: el hueso se contrae y se deforma
9na fase: aparecen agrietamientos junto con la torsión del tejido óseo
10ma. fase: comienza la cristalización, la cual da al hueso un aspecto de porcelana
11va. fase: a una temperatura de 1,200 grados el hueso se derrite

CREMACIÓN DE LAS PIEZAS DENTARIAS (LOVEN, VETTEONE, DEROBERT)

A.

1. Reducción de tamaño de las piezas dentarias, pudiendo llegar hasta un 20% su reducción en todos sus diámetros.
2. Fractura de los dientes (normales no afectados por caries).
3. No fracturas frecuentes de las piezas cañadas (la expansión de los gases y tienen una salida fácil explica este fenómeno).
4. Disminución del tamaño de las cúspides, especialmente en los molares, sin embargo mantienen sus formas y pueden ser fácilmente diferenciados.

B. (M. Derobert)

1. A una temperatura de 150 grados no se producen alteraciones.
2. A una temperatura de 175 grados se producen grietas longitudinales en incisivos y caninos.
3. A 215 grados, se produce destrucción carbónica de los elementos nucleares.
4. A 250 grados, degeneración globulosa del esmalte en las zonas profundas.
5. A 300 grados, carbonización de las fibras de Tomes.
6. A 400 grados, estallido espontáneo de la corona en dientes sanos.
7. A 800 grados, disminución del volumen de las raíces y carbonización del marfil.
8. A 1,100 grados, el marfil y el esmalte conservan sus tubos ensanchados, desapareciendo la fibra de Tomes.

Luego de este proceso de desecación se flexiona el cuerpo por las articulaciones a una posición deseada. Los brazos se doblan a nivel del codo colocando los antebrazos sobre el abdomen. Con las rodillas flexionadas las piernas se doblan acercándolas al

tórax y se colocan sobre los brazos del individuo. En algunos casos se alteraba la posición de una extremidad con un propósito determinado, propósito que aún no es conocido. La cabeza era levantada de tal manera que la barbilla se colocaba sobre el área de los hombros. Se fijaba todo el cuerpo con vendas largas tejidas en algodón. Desde los pies hasta la cabeza se envolvía con ellas firmemente y muy apretado.

Después de todo esto hacen un hoyo a veces muy grande como es en el caso cuando hay que enterrar a un cacique y alguna de sus mujeres. Como ofrenda se depositaba agua, pan de casabe y algunas frutas. En adición a esto sus armas. Se han encontrado asociado a enterramientos pesas de redes, majadores, burenes, vasijas, dientes, etc.

Yacimiento Cagüitas, Caguas, Puerto Rico, enterramiento 2 y la posible ubicación de bandas de tejido para lograr la posición del enterramiento 2.

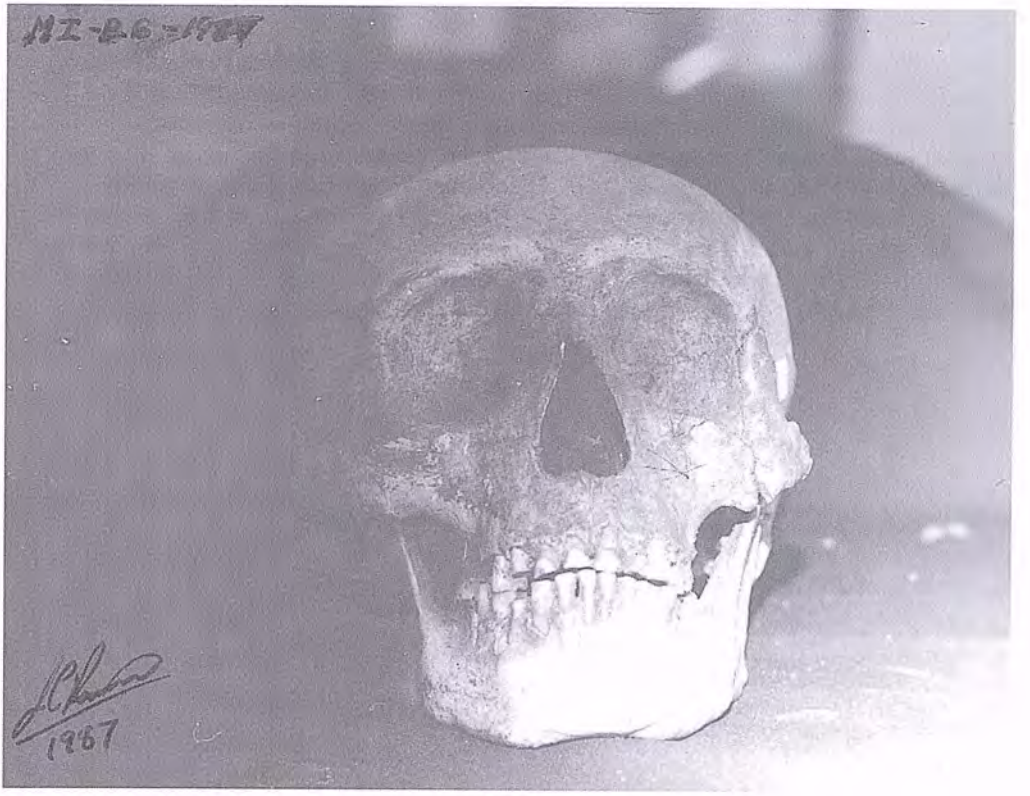

Cráneo agroalfarero. Véase la forma de la cara y las órbitas de los ojos.

Los aborígenes creían que sus muertos u operitos iban a resucitar a un país llamado Coabey, que significa casa y habitación de los muertos. Este país cercano a la isla que se llama "Soraya" es un lugar sumamente delicioso, poblado con todo tipo de caza, lugar que estaba lleno de ríos con abundantes pescados y se encontraban todos los bienes que se poseyó en vida. Inclusive, sus mujeres y sus antepasados.

El cuerpo del difunto ya preparado se depositaba en el hoyo y en ocasiones se orientaba hacia algún punto cardinal. Después de colocar el cadáver en el suelo cubrían la sepultura con palos y ramas, echándole luego tierra encima sin que tocase al sepultado.

Para llorar la muerte de algún cacique o amigo se celebraba un areito. El areito, según Fernández de Oviedo: "es lo mismo que nosotros llamamos bailar cantando". Esta era una actividad solemne y se hacían bailes propios de las circunstancias y sentimientos del objeto a que se dirigían. Los instrumentos musicales utilizados eran el tambor hecho de un madero redondo y hueco, las maracas y otros calabazos. Participaban en los areitos hombres solamente o mujeres solamente y en otros casos ambos sexos. Los cronistas no especifican quiénes participaban en areitos de tipo mortuorio. Se cantaba agrupados en muchos coros respondiendo o anticipándose a uno que les sirve de guía y este a su vez relata una historia. La celebración puede durar 3 ó 4 horas y en ocasiones desde un día hasta el otro.

Descendientes de los aborígenes de Cuba (taínos). Obsérvese las órbitas de los ojos cuadradas, el mentón y los pómulos pronunciados. El cabello negro y grueso, los ojos obscuros y la frente angosta.

Los aborígenes relataban que los muertos u operitos están recluidos durante el día y por las noches salen de recreo, hacen fiestas, van juntos con los vivos o se convierten en fruta. Para distinguirlos de las personas vivas había que tocarles el vientre, pues los muertos, según ellos, no tienen ombligo. Se nos dice que muchos que habían olvidado este detalle quedaban sorprendidos pues su acompañante nocturno desaparecía de repente, razón por la cual los aborígenes tenían miedo a salir de noche a comer guayabas. Nótese que el primero que fue al Coabey o lugar de los muertos siendo luego señor de dicho lugar se llamaba *Maquetaurie Guayaba*. A parte de esto, los indios reconocían que las personas vivas poseen un espíritu que les acompaña, pero no es parte de la persona en sí. A este le llamaban *goeiz*. Los muertos también tenían sus espíritus a los cuales llamaban *opia*.

Dientes que muestran puntos calcinados.

Aunque las prácticas funerarias son variadas de acuerdo al grupo

YACIMIENTO CAGÜITAS

ENTERRAMIENTOS SUB-TAÍNOS

NO.	EDAD	PERIODO	SEXO	ESTATURA	IDENTIFICACIÓN YACIMIENTO NÚMERO ID. AÑO
1	5 MESES	UTERO-FETO	INDETERMINADO	IDEM	Cs2-B3B-1991 BARNES-ROSARIO
2	9 MESES	1RA INFANCIA	INDETERMINADO	IDEM	Cs2-B3A-1991 BARNES-ROSARIO
3	MENOS 1 AÑO	1RA INFANCIA	INDETERMINADO	IDEM	Cs2-B1-1998 PÉREZ-ROSARIO
4	5 AÑOS	2NDA INFANCIA	MASC. INDET.	IDEM	Cs2-B2-1986 RODRÍGUEZ-WINTER
5	5 AÑOS	2NDA INFANCIA	MASC.	3' 8"	Cs2-B3-1999 PÉREZ ROSARIO
6	18-20 AÑOS	SUB ADULTO	FEM.	4' 2"	Cs2-B2-1998 PÉREZ ROSARIO
7	21-35 AÑOS	ADULTO JOVEN	MASC.	INDETER.	Cs2-B2-1991 BARNES-ROSARIO
8	21-35 AÑOS	ADULTO JOVEN	FEM.	INDETER.	Cs2-B1-1991 BARNES-ROSARIO
9	22 AÑOS	ADULTO JOVEN	MASC.	4' 9"	Cs2-B1-1986 RODRÍGUEZ-WINTER

cultural, región, rango, tiempo y espacio; se encuentran algunas prácticas que se mantienen a través del tiempo. Muestras de éstas son las que hemos mencionado anteriormente y que podemos sustentar arqueológicamente. Recordemos que el grupo cultural taíno fue la transición final en las Antillas Mayores del grupo salaloide.

Veamos otros ritos y ejemplos de lo que exponemos es la práctica de enterrar a niños infantes y fetos dentro de vasijas. Esta costumbre podemos asociarla a las creencias de los indios relatadas por Pané. Éste señalaba varias circunstancias que pueden causar la muerte de los niños: el abandono y el hambre mencionado en el origen de las ranas, el parricidio en el relato de la creación del mar donde el padre mata al hijo, hecha los huesos en un recipiente que luego cuelga en el techo de su casa, y por último la muerte de la madre durante el parto. Posiblemente el enterrar a los niños en vasijas responde a la creencia de la conversión de los huesos depositados en el calabazo en peces; y a la formación de los mares al caerse ésta al piso. Quizás, y es una mera opinión personal, la práctica funeraria tenga el propósito de fomentar la abundancia de la pesca y/o recordar la leyenda de la creación de los mares.

Otras costumbres pueden demostrar las prácticas culturales y rituales similares a través del tiempo. Tomemos como ejemplo osamentas de 3 yacimientos diferentes. El Mero de Barceloneta, de la cultura ostionoide; Maisabel, en Vega Baja; y Hacienda Grande, en Loíza, de la cultura saladoide. Las 8 características que presentan las osamentas son: sexo masculino, adultos jóvenes, inhumados en posición decúbito dorsal flexionado, deformación craneana, inclinación del cráneo hacía la izquierda brazos flexionados sobre el tórax, orientación del cuerpo hacia el norte y por último la dislocación intencional de la mano derecha de tal manera que la palma toca el antebrazo.

Hallazgos encontrados en osamentas de regiones diferentes de Puerto Rico, al norte Maisabel y al sur Tecla también muestran características similares. Osamentas de

individuos masculinos adultos que se encontraron sentados flexionados con sus espaldas hacia el norte e inclinados hacia el lado izquierdo y por último la inclinación de la cabeza de 90 grados hacia abajo. Estos rasgos son semejantes a las del enterramiento número 20 del yacimiento La Cucama de la cultura taína en República Dominicana. Difiere en la edad y la orientación e inclinación es a la inversa.

Estudios de prácticas funerarias en términos de la localización de los lugares de inhumación y su relación con el desarrollo social e ideológico debe consultarse los trabajos de Antonio Curet y José R. Oliver.

LOS CIGUAYOS:
UN ENIGMA ARQUEOLÓGICO ANTILLANO

MANUEL GARCÍA ARÉVALO

"...con gente muy brava toparon, la cual intentó hasta prenderlos y cazarlos, á cuyo intento cayó alli la primer sangre india vertido en tales encuentros".

Emilio Costelar, Historia del Descubrimiento de América, 1892.

INTRODUCCIÓN

Al finalizar su recorrido por la costa norte de La Española, Cristóbal Colón, cuando ya se proponía regresar a España, bordeó la península que los aborígenes llamaban Samaná, y decidió explorar una gran bahía en el extremo nororiental de la Isla.

En esta área encontró el Almirante unos indios que diferían de los que hasta entonces había visto durante el trayecto de su primer viaje de descubrimiento por las Bahamas, Cuba y las zonas occidental y central de la costa septentrional de la isla de Haití o Quisqueya, que recibiera por nombre La Española.

Tribus y culturas de las Antillas, según I. Rouse.

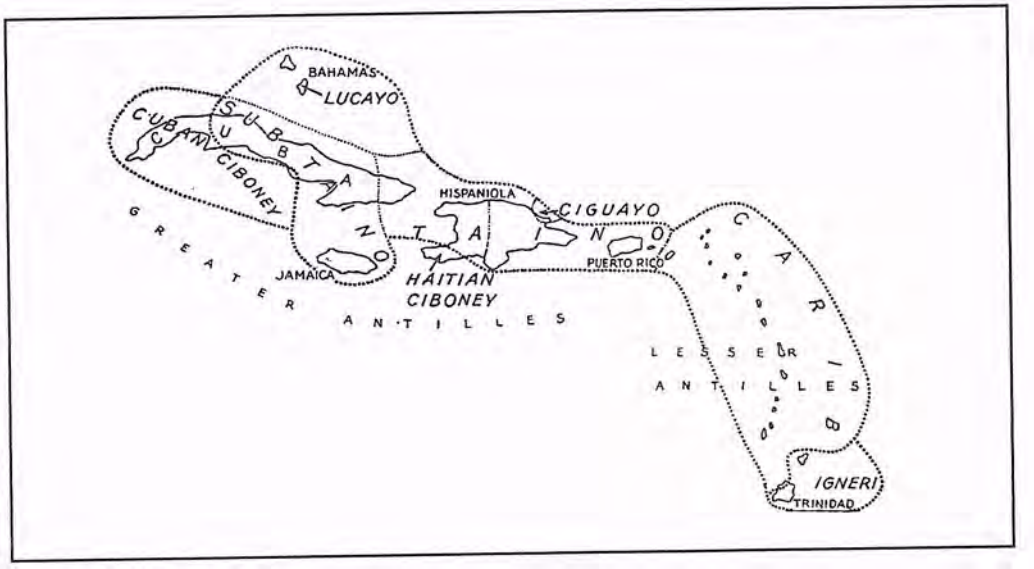

Colón (1968:161), que con tanta agudeza y curiosidad había descrito en su *Diario* el tipo físico y las costumbres de los naturales que encontró a su paso por las islas, al advertir los rasgos de uno de los habitantes de Samaná, observó lo siguiente:

> ... el cual era muy disforme en el acatadura más que otros que hubiese visto. Tenía el rostro todo tiznado de carbón, puesto que en todas partes acostumbran de se teñir de diversos colores. Traía todos los cabellos muy largos y encogidos y atados atrás, y después puestos en una redecilla de plumas de papagayos, y él así desnudo como los otros". Juzgó el Almirante que "debía de ser de los caribes que comen los hombres."

En otra parte agrega el Almirante (1968: 164):

> "Y que si no son de los caribes, al menos deben ser fronteros y de las mismas costumbres y gente sin miedo, no como los otros de las otras islas, que son cobardes y sin armas fuera de razón."

El Padre Las Casas (1965, I: 303-304), al comentar el *Diario de Colón* en su *Historia de las Indias*, dice:

> "... que los cyguayos, por donde andaba agora el Almirante, se llamaban cyguayos porque traían todos los cabellos muy luengos, como en nuestra Castilla las mujeres."

Más adelante, el cronista dominico (1965, I: 458), al hablar del cacique Mayobanex, agrega lo siguiente:

> "Este era señor de gran número de gente que habitaba toda aquella grande serranía, que llamaban ciguayos, cuasi nazarenos como entre los judíos, porque nunca se cortaban o pelaban pelo alguno de sus cabellos, y así traían las cabelleras crecidas hasta la cinta, y más abajo de sus cuerpos..."

Además de su aspecto físico, los ciguayos también tenían una lengua diferente a la que hablaban los otros indios de la isla Española, tal como pudo comprobarlo el Almirante (1968: 161-162), cuando al preguntarle en Samaná a uno de sus informantes aborígenes, éste:

> "Llamaba al oro tuob y no entendía por caona, como le llaman en la primera parte de la isla, ni por nocay, como le nombraban en San Salvador y en las otras islas."

Con respecto al habla de esta región, el Padre Las Casas (1965,I: 303), informa:

> "Es aqui de saber que un gran pedazo desta costa, bien más de 25 ó 30 leguas, y 15 buenas y aun 20 de ancho hasta las sierras que hacen desta parte del Norte la gran vega inclusive, era poblada de una gente que se llamaban mazoriges, y otras cyguayos, y tenían diversas lenguas de la universal de toda la isla."

El fraile dominico (1965, I: 429), para reafirmar lo dicho, repite en otra parte de su *Historia de las Indias* lo siguiente:

> "Nombrábamos el Macorix de Abajo, a diferencia de otro Macorix de Arriba, que era la gente de que estaba poblada la cordillera de las sierras que cercaban la Vega por la parte del Norte, y vertían las aguas en la misma provincia del Macorix de Abajo; decíase Macorix en la lengua de los indios más universal de esta isla, cuasi como lengua extraña y bárbara, porque la universal era más pulida y regular o clara..."

Pedro Mártir de Anglería (1964, I: 356) coincide con Las Casas sobre la diversidad de lenguas existentes en la isla Española, diciendo:

> "La (provincia) de Cayabo incluye las de Maguá y Cocacubanana. Los habitantes de esta región hablan una lengua muy distinta de los otros de la Española, y les dicen "macoryxes". Otras comarcas son Cubaná, también de idioma diferente de las demás, Baioháigua, en la que acontece lo mismo, Dahaboon, y Cybaho y Manabaho."

LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA

En relación con el territorio ocupado por los ciguayos, el Padre Las Casas, en su Apologética historia sumaria (1967,I: 22), lo sitúa así:

> "Adelante, por esta cordiñera de sierras hacia el oriente, que hacen, como he dicho, la gran Vega Real, se sigue la provincia de los Ciguayos... Esta provincia es más larga y ancha, y más capaz y fértil y graciosa que la precedente de Cubao, cuya longura, según yo creo, se extiende más de 30 leguas, porque llega junto a las sierras de la provincia de Macao por la tierra dentro, por la parte de la Vega Grande, y por la mar hasta la provincia de Higuey; tiene muy lindas campiñas y riberas de ríos, en el anchor della, entre las sierras que hacen la dicha gran Vega y las sierras que están junto a la mar, y creo que pertenece a esta provincia de los Ciguayos el golfo que el Almirante llamó de las Flechas."

Como vemos, en el momento de la conquista, los ciguayos ocupaban la exuberante península y el istmo de Samaná, incluyendo la llanura o franja costera, alojado al nordeste de la Cordillera Septentrional. La cordillera que corre paralela a la costa Atlántica, delimitaba hacia el sur la frontera con el cacicazgo de Maguá, asentado en el gran valle de La Vega Real. La demarcación de ambos territorios indígenas está claramente señalada por Las Casas (1965, I: 458), a propósito de la persecución desatada por el adelantado Bartolomé Colón, en contra de cacique de Maguá:

> "...acordó el Guarionex e mucha de su gente de se ir huyendo a guarecer al reino de otro rey, señor de las sierras y tierra, aguas vertientes hasta la mar del Norte, pasado el anchor de la Vega, porque aguas vertientes al Mediodía, que es el Sur, era el reino de Guarionex. Aguel rey e señor de las dichas sierras e tierras hasta la dicha mar, tenía por nombre Mayobanex... Este era señor de gran número de gente que habitaba toda aquella grande serranía, que llamaban ciguayos..."

Por su parte, Pedro Mártir de Anglería (1964, I: 159-160), al seguir las pautas geográficas del piloto Andrés Morales, quien confeccionó, hacia 1508, el primer mapa de la Española que incluía las demarcaciones territoriales indígenas, ubicó el territorio de los ciguayos hacia la costa norte de la isla, en las estribaciones al noroeste de la referida cordillera:

> "unos montes, sólo distantes de la Isabela diez leguas hacia occidente en la costa septentrional. A esos montes y a sus habitantes les dan el mismo nombre de ciguayos; al cacique principal de los reyezuelos de las montañas lo llamaban Mayobanex y a su corte, Caprón[1]."
> "Trátase de unas cimas escarpadas, altas e inaccesibles, que dispuestas por la naturaleza en forma de arco, extienden sus extremos hacia el mar. Entre ambas puntas de dicho monte hay una hermosa llanada, a través de la cual corren hacia el mar desde la altura numerosos ríos."

LA FILIACIÓN ÉTNICA

Los ciguayos fueron el pueblo más hostil de todos los que encontró Colón en su primer viaje al Nuevo Mundo. Por ello creyó que se trataba de los temidos canibas o caribes, identificados por los demás indios como antropófagos. Estos indios se caracterizaban por usar arcos muy grandes y fuertes, que llamaron poderosamente la atención de los descubridores, motivo por el cual el Almirante los comparó con los arcos de Francia e Inglaterra.

Fue en la bahía de Samaná, y con la participación de los indios ciguayos, donde tuvo lugar el primer enfrentamiento armado entre aborígenes y españoles, por lo que Colón llamó a esta bahía "Golfo de las Flechas", que al decir del Padre Las Casas (1965, I: 305):

> "Y esta fué la primera pelea que hobo en todas las Indios, y donde hobo derramada sangre de indios."

En este sentido, el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo (1959, I: 63), al explicar la procedencia de los ciguayos, les atribuye un origen caribe, por sus hábitos guerreros. Este autor asegura que:

> "...había en ella (La Española) flecheros de una parte sola, o provincia, que se dice de los Ciguayos, en el señorío de Caonabo[2]; mas no tiraban con hierba ni la sabían hacer. Créese que éstos antiguamente vinieron de alguna de las islas cercanas de los flecheros (Caribes), que hay muchas, (como he dicho); y por antiguedad habían olvidado su lengua y hablaban la desta tierra, habiendo dejado la suya."

---

[1] En cuanto al nombre de "Caprón", Las Casas (1965,11:458) disiente de Pedro Mártir de Anglería, al consignar que "cabrón" fue el término empleado por los españoles para llamar despectivamente al cacique Mayobanex, de donde probablemente surgió el nombre de Cabo Cabrón, situado en el extremo de la península de Samaná.

[2] Este es un error de Oviedo, pues aún cuando algunos autores le atribuyen a Caonabo un origen ciguayo por su gran belicosidad, su señorío estaba en el cacicazgo de Maguana.

Pedro Mártir de Anglería también les atribuye a los ciguayos las bárbaras costumbres que se les imputaban a los caribes, sobre todo en lo relativo a la antropofagía:

> "La gente es fiera y belicosa, y se cree que traen su origen de los caníbales, por que cuando bajando de los montes a la planicie para hacer guerra a sus vecinos, dan muerte a algunos de éstos, se los comen."

A pesar de la negativa de Las Casas (1965, I:303), quien asevera que "no eran caribes, ni los hobo en la Española jamás", si nos atenemos a las referencias de los demás cronistas, éstos se inclinan a considerar a los ciguayos como un grupo de filiación caribe, asentado en el territorio nororiental de la isla Española, procedentes de las Pequeñas Antillas, que hablaban una lengua distinta a las demás tribus indígenas que habitaban la isla. Además, su apariencia física difería notablemente, ya que acostumbraban llevar el cabello largo, mientras que los taínos lo traían corto, a la altura de la frente y de las orejas[3].

Sin embargo, a pesar del tradicional antagonismo entre los caribes y los arauacos insulares –de cuyo tronco lingüístico descienden los grupos taínos de las Antillas Mayores– por los datos históricos disponibles sabemos que los ciguayos tenían buenas relaciones con los taínos, específicamente con los del cacicazgo de Guarionex, que ocupaba, como ya hemos dicho, el extenso valle conocido hoy con el nombre de La Vega Real.

Había pues un proceso de contacto intensivo entre ambos grupos, al extremo de incursionar los ciguayos dentro del territorio taíno con el fin de participar en los areítos y otras prácticas ceremoniales, que al mismo tiempo eran aprovechadas para impulsar el intercambio comercial de productos alimenticios y artesanales entre las comunidades aborígenes. Estos encuentros celebrados a propósito de los juegos de pelota, los areítos y otras ceremonias rituales hacían que las plazas o bateyes de las aldeas taínas adquirieran la connotación de un mercado primitivo que favorecía la concentración y redistribución de los bienes de consumo, además de intercambio de ideas y establecer vínculos y alianzas entre los grupos participantes (Cassá 1974: 119; Sued Badillo 1978: 145-148; García Arévalo 1990: 178-186).

Fue precisamente la hospitalidad que le brindó Mayobanex, jefe de los ciguayos, al cacique Guarionex, lo que provocó la contienda entre aquéllos y las huestes del adelantado Bartolomé Colón, que tenía a su cargo el control de la incipiente colonización. Una vez desbandados, los aguerridos ciguayos tuvieron que refugiarse en las montañas, donde fueron perseguidos tenazmente por los conquistadores, hasta que ambos caciques cayeron prisioneros, escribiéndose así una de las más impresionantes páginas de la solidaridad y resistencia indígenas frente a la penetración europea en América.

---

[3] El modo de lucir el pelo ha sido con frecuencia un rasgo diferenciador entre las tribus o sociedades primitivas. A este respecto, el cronista Vásquez de Espinosa (1948: 65) estableció una marcada generalización étnica al observar que: "los araucas traen cerquillos como Frailes, y los Caribes los cabellos largos hasta la cinta". En el segundo viaje colombino, el doctor Diego Álvarez Chanca (Tió, 1966: 55) había reparado en lo siguiente: "La diferencia destos a los otros indios en el hábito, es que los de Caribe tienen el cabello muy largo, los otros son tresquilados e fechas cien mil diferencias en las cabezas de cruces, e de otras pinturas en diversas maneras, cada uno como se le antoja, lo cual se hacen con cañas agudas".

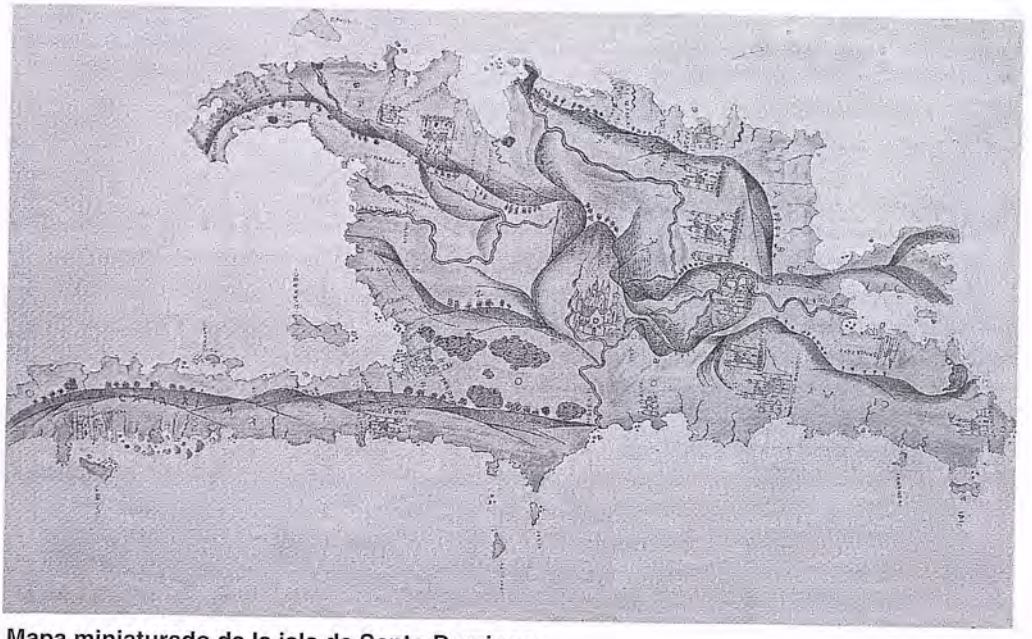

Mapa miniaturado de la isla de Santo Domingo (c. 1516), Biblioteca Universitaria de Bolonia (calce original).

LA DISPARIDAD EN LA INTERPRETACIÓN ETNOHISTÓRICA

A pesar de las referencias etnohistóricas acerca de la presencia de los ciguayos en el momento del Descubrimiento, este grupo aborigen constituye, hasta el presente, una incógnita cultural. Aún no se han localizado evidencias arqueológicas que identifiquen propiamente sus asentamientos y restos culturales, pues el material prehispánico procedente de la península de Samaná y de otras áreas geográficas aledañas no presenta marcada diferencia con el encontrado en las zonas habitadas por grupos subtaínos y taínos de la isla Española.

El Dr. Alejandro Llenas, pionero de la antropología física dominicana, en su prístino informe de 1891, *Découverte d'un crane d'indien ciguayo à Saint-Domingue*, publicado en Nantes, sugiere que los ciguayos eran una tribu descendiente de la "raza" caribe, que había conservado sus instintos belicosos y costumbres guerreras, que habitaba la parte nordeste de la isla Española, aunque mezclada con las otras tribus indígenas de las zonas centrales de la isla, que según este autor tendrían un origen lucayense. En opinión del Dr. Llenas, los ciguayos fueron de los últimos grupos indígenas locales en desaparecer en la isla, dado su aislamiento de los centros mineros, así como por el escarpado territorio que ocupaban, de ahí que la creencia en la existencia de un ser fantástico de largos cabellos, conocido por el nombre de *ciguapa*, era el recuerdo de los ciguayos errantes en las alturas de las montañas que comprenden el promontorio que abarca desde Puerto Plata hasta Higüey. Otro de los precursores de la arqueología dominicana, el doctor Narciso Alberti Bosch (1912 :120-121), considera igualmente como de origen caribe, a las pictografías y petroglifos que aparecen en las cavernas o

guácaras del área de los Haitises y la península de Samaná, comparándolos con los dibujos hechos por los caribes de la isla de Carucueira (Guadalupe).

El historiador cubano José Antonio Escoto, en su estudio, titulado *Los indios macuriges en Haití y Cuba* (1924: 14), dice:

> "Por sus orígenes ambas (macoriges y ciguayos) parecen ser descendientes de caribes que invadieron antiguamente esta isla como indicó Oviedo. Encontrábanse en civilización más atrasados que los taínos sus convecinos, conservando los hábitos guerreros de sus antecesores y como carácter esencial tenían ambas diversas lenguas como expresa Casas, de cuyos textos inferimos que la que nombra del Macorix de arriba se refiere a la de los Ciguayos."

El lingüista y académico de la Universidad de Yale, José Juan Arrom (1974: 5), en su ensayo *Aportaciones lingüísticas al conocimiento de la cosmovisión taína,* considera que para los taínos, desde un punto de vista etnocentrista, macorix y ciguayo conllevan significados despectivos, resaltando a la vez la existencia de diferencias idiomáticas, como un reflejo de la diversidad étnica entre estos grupos aborígenes. Según Las Casas, continúa diciendo Arrom: "macorix quiere decir como lenguaje extraño, cuasi bárbaro". Y a los del segundo grupo los llamaban cyguayos porque traían todos los cabellos muy luengos...".

El historiador Roberto Cassá, en su difundida obra *Los taínos de La Española* (1974: 17), plantea que:

> "En La Española, además de taínos, había otros grupos indígenas, de lenguas diferentes y con otros rasgos distintivos: los ciguayos y macorixes, que ocupaban la parte nordeste de la isla. Sobre estos dos grupos se han emitido varias hipótesis, desde la iniciada por Colón de tratarse de grupos de caribes (hoy día bastante descartada), hasta la de considerarlos inmigrantes desde Sudamérica, posteriores o contemporáneos a los aruacos. También es factible considerar a estos grupos como descendientes de los antiguos pobladores preagrícolas ciboneyes, en un estado de tainización o transculturación. En este sentido, todavía no se pueden emitir criterios concluyentes, pues la arqueología no ha registrado diferencias importantes con los restantes territorios de la isla."

Ricardo E. Alegría (1981: 19-20), en su documentado informe *El uso de la terminología etno-histórica para designar las culturas aborígenes de las Antillas,* se refiere al asunto de este modo:

> "Hasta el presente los ciguayos siguen siendo un problema etnológico. Loven (1935: 46) cree que éstos eran un grupo diferente, producto de una migración distinta de América del Sur a La Española, aunque lingüística mente pertenecientes al tronco aruaco. Krieger (1929) realizó investigaciones en el área de Samaná, mas sus hallazgos no permiten establecer diferencias específicas entre éstos y los yacimientos taínos de otras regiones de la isla."

Alegría también recoge la opinión de otros especialistas en torno a esta problemática cultural concluyendo que:

> "La investigación arqueológica en el área de Samaná y en las montañas donde vivían los ciguayos y macoriges aún no ha podido establecer diferencias entre unos y otros."

El arqueólogo Irving Rouse (1948: 54), quien sentó las bases para establecer la tipología cerámica en las Antillas, considera que los ciguayos eran un "pequeño grupo en el noreste de la República Dominicana que tenía un dialecto distinto de los taínos y que parece que eran más guerreros que los taínos y subtaínos". Sin embargo, este estudioso cree que ambos constituyen un grupo muy similar.

Por su parte, Marcio Veloz Maggiolo, en su obra *Arqueología prehistórica de Santo Domingo* (1974: 236), cree que "es difícil establecer una diferencia cultural entre taínos y ciguayos y que es aún más difícil encontrarla entre ciguayos y macoriges". Inclinándose el autor a considerar que: "este sector ciguayo-macorix funcionaba como un nitainato del cacicazgo de Maguá". Posteriormente, Marcio Veloz Maggiolo, junto a los investigadores Elpidio Ortega y Ángel Caba Fuentes (1981: 344-346), relacionan la cerámica del estilo Meillac existente en los valles centrales y en las áreas del noroeste de la República Dominicana y zonas del norte de Haití, como propia de los grupos macoriges. Esta identificación pudiera ofrecer alguna pista para lograr la filiación cultural de los ciguayos. La cuestión es que la cerámica de la serie mellacoide no es frecuente en la bahía de Samaná. Como bien dicen los autores en la introducción de su obra *Los modos de vida mellacoides y sus posibles orígenes*, sus interpretaciones constituyen "más que nada, un acicate para la investigación y no una solución al problema".

Por otro lado, Bernardo Vega (1980: 49-63), en su ponderado estudio sobre *Los cacicazgos de La Hispaniola*, plantea en el acápite titulado *Búsqueda de solución al problema de los macorixes o ciguayos*, que la ubicación de los indios ciguayos estaba en las planicies al norte de la Cordillera Septentrional, tal y como señala Andrés Morales y Mártir de Anglería. Además, se inclina a considerar que el estilo cerámico denominado por Rouse, Meillac, es atribuible a los grupos macorices que coexistían con los taínos en 1492. En opinión de este investigador, los indios que vio Colón en el Golfo de las Flechas:

> "...no fueron ni macorices ni ciguayos, sino un grupo de avanzada de los Caribes, quienes, para la época del descubrimiento, hacían frecuentemente ataques aislados a la isla desde Puerto Rico. La península de Samaná, por su ubicación al extremo oriental y por su aislamiento, era un sitio lógico donde se ubicarían temporalmente estos grupos."

Tal y como podemos apreciar, los especialistas no han podido establecer con precisión los rasgos culturales de los indios ciguayos. También hay duda sobre el área y el período de ocupación de este aguerrido grupo aborigen, cuyas formas y patrones de comportamiento, costumbres y habla diferían notablemente de los demás pueblos indígenas que habitaban La Española.

UN DESAFÍO PARA LA METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA

Finalmente, ¿quiénes fueron los indios flecheros de Samaná? En realidad, no lo sabemos. Es evidente que estamos ante una inquietante incógnita etno-histórica. Esta no es la única en el ámbito antillano. Todavía está por resolverse la problemática suscitada por la ausencia de vestigios culturales pertenecientes a los caribes insulares. De tal manera que ciguayos y caribes constituyen todavía un verdadero reto para la investigación arqueológica en las Antillas.

Sobre la tradición cultural caribe, el doctor Ricardo Alegría (1981), haciendo gala de su erudición en el manejo de las fuentes, nos ofrece en su informe *Las primeras noticias sobre los indios caribes*, una amplia relación documental con el propósito de reafirmar la existencia y los rasgos etnográficos que caracterizaron a este poblamiento aborigen insular. A su vez, el historiador Jalil Sued Badillo (1981), en su ensayo *Los caribes: realidad o fábula*, plantea cómo la existencia de una cultura material caribe en las Pequeñas Antillas y Puerto Rico, no ha podido ser sustentada por la evidencia arqueológica conocida, poniendo énfasis en que los caribes –por su gran agresividad contra el dominio español y sus actos de canibalismo– fueron más bien una "invención" o una exageración de los conquistadores para justificar la captura de numerosos grupos indígenas y servirse de ellos en calidad de esclavos.

En torno a este debate, los arqueólogos Irving Rouse y J. M. Cruxent: (1963: 19) aportan la siguiente reflexión:

> "La tendencia moderna consiste en excavar, y luego determinar las culturas, esto es, los grupos étnicos que ocuparon un sitio determinado. El método de identificación tribal ha mostrado ser por varias razones poco satisfactorio. Las fuentes son generalmente tan imprecisas que sólo permiten hacer identificaciones contradictorias."

Al parecer subyace en las Antillas una aparente dicotomía al momento de establecer la correlación existente entre tribu-historia y cultura -arqueología, centrada en la descripción y explicación de los acontecimientos prehistóricos. Por otro lado, hay que considerar que la objetividad de las fuentes etnohistóricas es en extremo dependiente de los condicionantes ideológicos y las improvisadas circunstancias en que los cronistas de Indias ejercieron su función. De ahí que el investigador debe en cada caso decidir, a través de un juicio cualitativo, el grado de fidelidad o aceptación que se le otorgue al testimonio documental.

En tal sentido, la arqueología del siglo XXI, la dominicana en particular y la antillana en general, debe orientarse hacia un enfoque interdisciplinario y sistemático, capaz de comprender el modo en que una sociedad tribal se reproduce arqueológicamente, en un intento por establecer patrones de asentamiento y tipologías válidas, a partir de la incorporación de las orientaciones etnológicas.

Para esto no hay otra vía que el trabajo metodológico con la implementación de un programa sostenido de excavaciones extensivas, con la finalidad de ubicar las huellas que el tiempo haya permitido conservar, como legado de aquel pueblo que protagonizara en el Golfo de las Flechas el primer enfrentamiento indígena ante la presencia del conquistador europeo en las islas del Caribe.

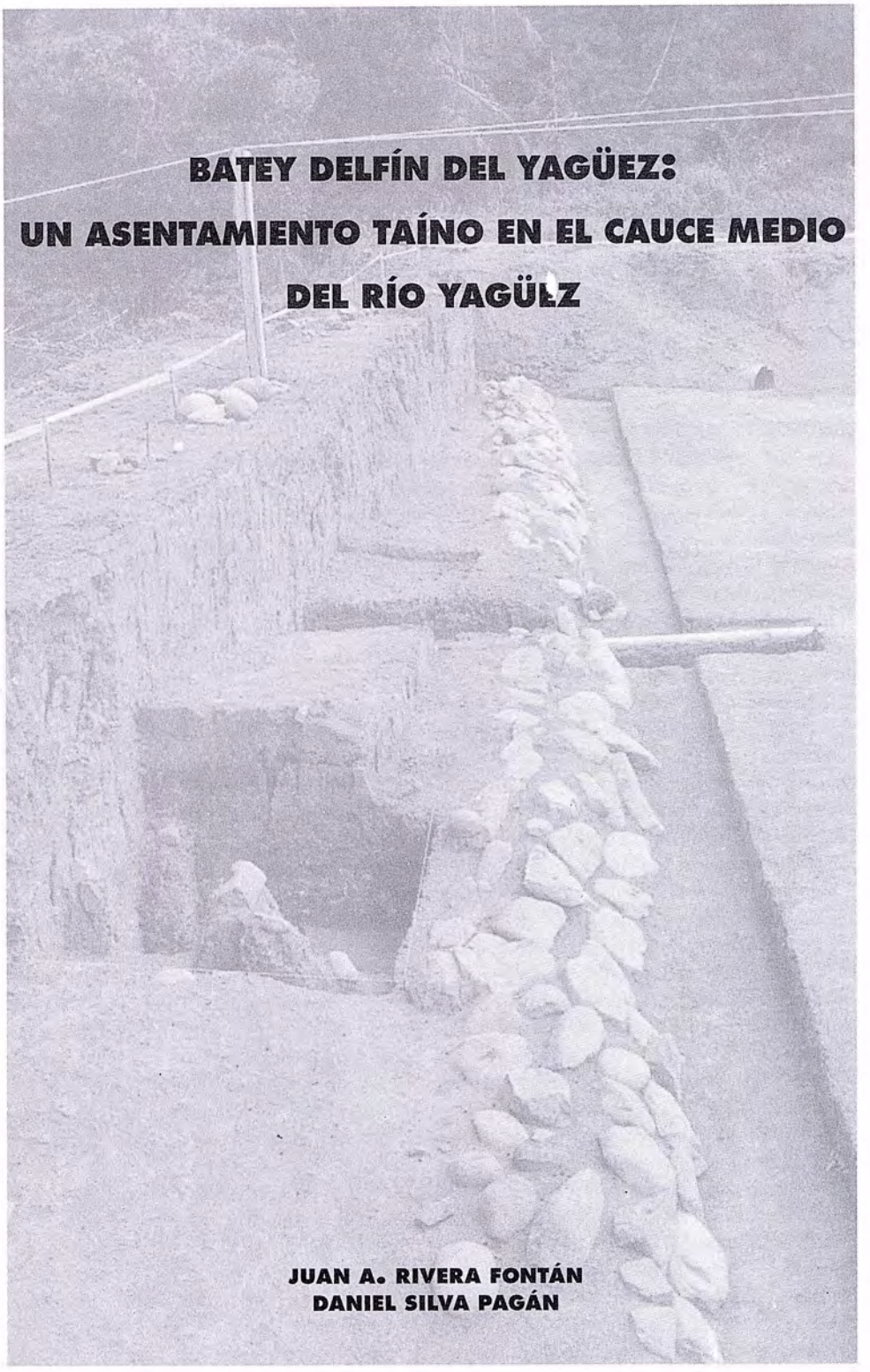

BATEY DELFÍN DEL YAGÜEZ: UN ASENTAMIENTO TAÍNO EN EL CAUCE MEDIO DEL RÍO YAGÜEZ

JUAN A. RIVERA FONTÁN
DANIEL SILVA PAGÁN

INTRODUCCIÓN:

En la tarde de hoy, venimos a presentarles un resumen de los aspectos más significativos relacionados con los trabajos de campo y los hallazgos obtenidos durante las diferentes temporadas del Proyecto Arqueológico del Bo. Quemado en Mayagüez, en el área arqueológica que hemos llamado, Batey Delfín del Yagüez. También le brindaremos el análisis e interpretación de los datos obtenidos y una propuesta de reconstrucción del área arqueológica.

El Proyecto Arqueológico del Bo. Quemado es un trabajo de investigación auspiciado por el Gobierno Municipal de Mayagüez y el Instituto de Cultura Puertorriqueña. Las investigaciones están siendo llevadas a cabo bajo la dirección de la División de Arqueología del Instituto de Cultura Puertorriqueña con el apoyo logístico y administrativo del Gobierno Municipal de Mayagüez. El origen de este proyecto se remonta al mes de diciembre del 1995, cuando el compañero Edwin Albino, promotor cultural de la Oficina Regional del Instituto de Cultura Puertorriqueña en la Ciudad de Mayagüez, coordinó, con personal de la División de Arqueología y oficiales del Gobierno Municipal de Mayagüez, una visita de inspección al lugar. En este primer reconocimiento se verificó que la alineación de piedras descubierta en una finca del Barrio Quemado, formaba parte de una primitiva construcción indígena asociada a las áreas de bateyes o a los llamados centros ceremoniales de los indios antillanos.

Este importante hallazgo motivó que el Gobierno Municipal de Mayagüez y el Instituto de Cultura Puertorriqueña, por medio de su División de Arqueología, elaboraran una propuesta de trabajo para llevar a cabo un plan de investigación para intervenir en esta área arqueológica. Los objetivos del plan inicial de trabajo fueron: identificar la naturaleza de este lugar arqueológico, localizar y documentar los elementos estructurales y otros componentes arqueológicos de este yacimiento, identificar la asociación cultural del pueblo que vivió y construyó el batey, definir la importancia de este yacimiento en la reconstrucción del proceso histórico de la región de Mayagüez y analizar su estado de integridad.

Los hallazgos de la primera temporada estimularon la realización de trabajos adicionales. Los resultados obtenidos en las subsiguientes temporadas de investigación, han ido definiendo un proyecto para la restauración del Batey Delfín del Yagüez y su entorno. El objetivo final de este proyecto será la creación de un parque arqueológico para el disfrute del público en general, creando en el lugar un centro de primer orden para la recreación, educación y turismo en el área oeste de Puerto Rico. Hacia ese objetivo es que han estado comprometidos los esfuerzos de estos años de trabajo.

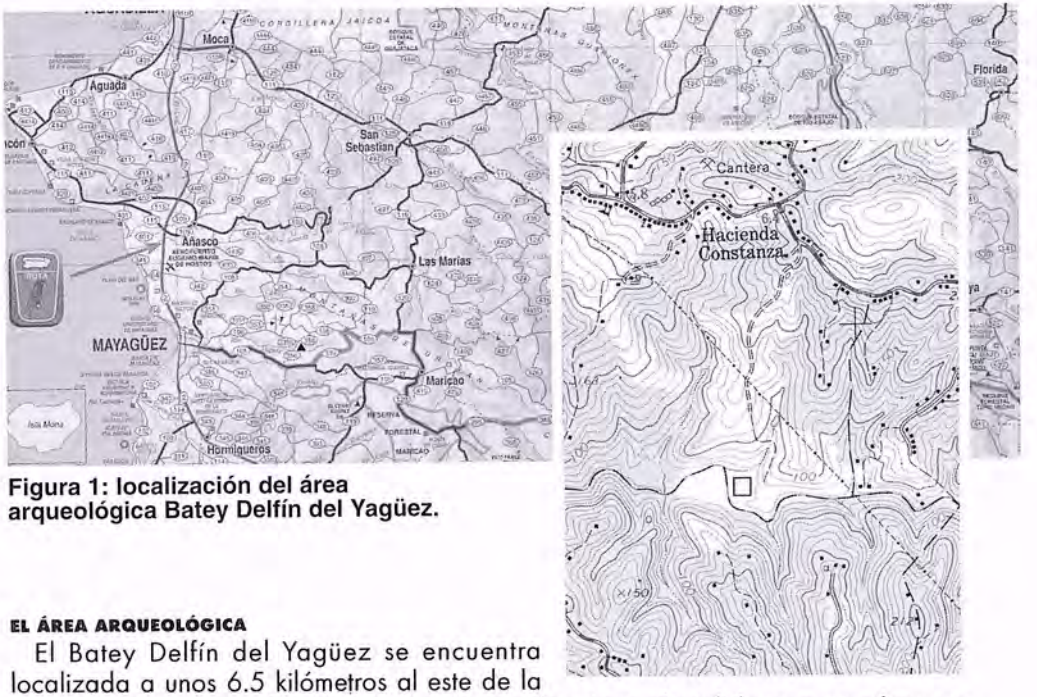

Figura 1: localización del área arqueológica Batey Delfín del Yagüez.

EL ÁREA ARQUEOLÓGICA

El Batey Delfín del Yagüez se encuentra localizada a unos 6.5 kilómetros al este de la Bahía de Mayagüez. El lugar es una terraza de origen aluvial de aproximadamente unas 5 cuerdas, ubicada en parte alta del cauce medio del Río Yagüez (**Figura #1**). La terraza forma parte de la ladera de una montaña de una estribación que arranca del macizo de la Cordillera Central, conocida como Montañas de Urayoán. Su elevación fluctúa entre los 63 y 67 metros sobre el nivel del mar. La montaña de la cual forma parte tiene una altura de 230 metros de altura.

En el año de 1983 se desarrolló en el lugar la construcción de un sistema de charcas para cultivar camarones. Esta actividad transformó por completo la morfología de la terraza. Como parte de esos trabajos se realizaron cortes y nivelaciones de las laderas del monte, la remoción de la corteza terrestre de la terraza y el depósito de grandes cantidades de relleno para crear los cabezales que delimitan las charcas. Los cabezales de estas charcas tenían un promedio de dos metros de altura por diez metros de ancho en su base.

Un examen comparativo de los Cuadrángulos USGS del 1950 y el del 1964 nos muestra dos elementos de suma importancia para la comprensión y restauración del entorno geomorfológico inmediatos del batey. En el cuadrángulo del 1950 se observa que el cauce de una quebrada, al norte del batey, fue relocalizada unos 15 metros más al norte (alteración que debió realizarse entre los años del 1950 al 1964) y también se define un área de una plataforma elevada al sur del batey. En esta plataforma se han localizados 86 manchas de posibles socos de estructuras, elementos de suma importancia para definir la organización interna de este asentamiento.

1RA TEMPORADA:

Un informe de los trabajos de esta temporada fue presentado durante el Segundo Encuentro de Investigadores en octubre 1996. Se levantó un plano de mesura del área

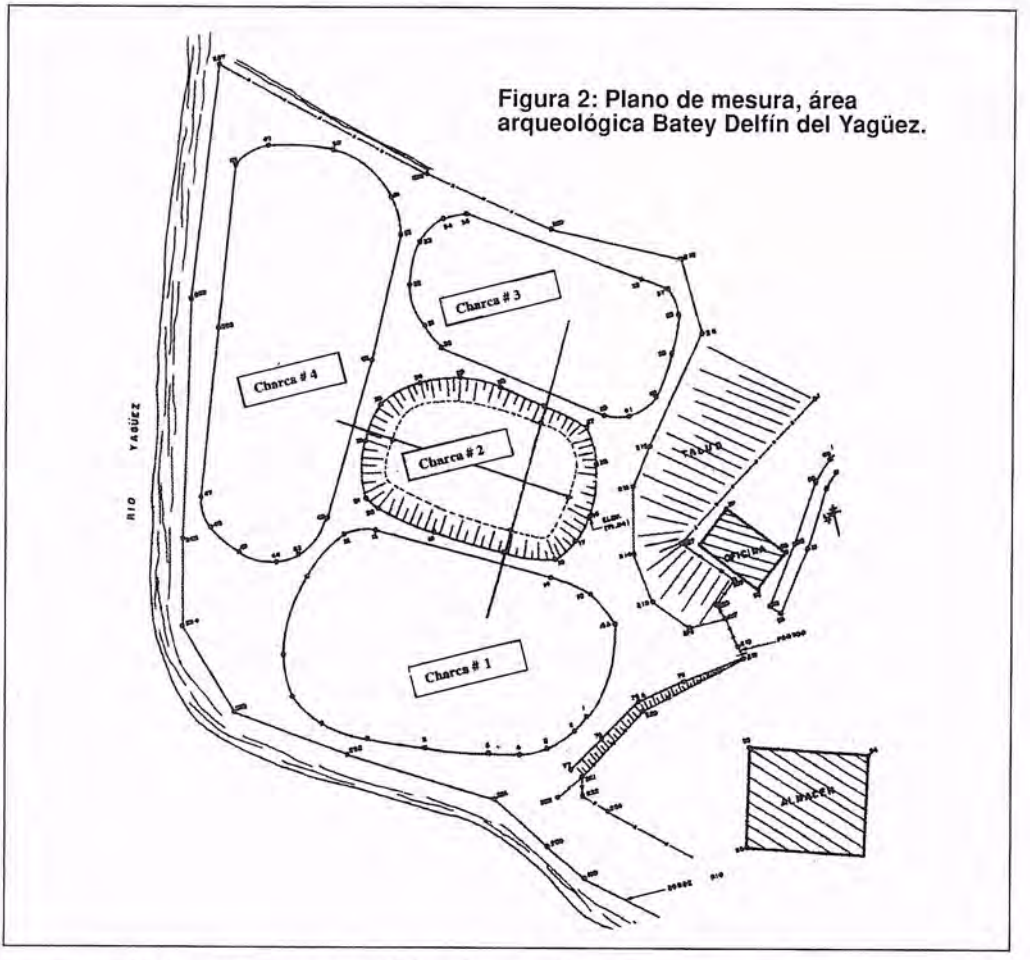

Figura 2: Plano de mesura, área arqueológica Batey Delfín del Yagüez.

arqueológica que nos permitió localizar y documentar nuestras intervenciones y los elementos descubiertos durante los trabajos de campo. En el plano se puede observar la estructura de las charcas y los puntos de control utilizados para establecer nuestra línea base (**Figura #2**). La línea base se orientó unos 25 grados al NNE, siguiendo la orientación de la alineación de piedras encontradas. Con esta información se procedió a establecer la reticulación del área e iniciar su excavación. La primera intervención consistió en la excavación de una unidad estratigráfica (1X2), dos metros al oeste de la alineación, sección interior del batey. En esta unidad se documentó la formación del subsuelo y se localizó el nivel del piso del batey. Se excavó la totalidad de esta alineación que resultó ser el muro este del batey, de unos 27.50 mts. y entre 40 a 60 cms. de altura. Aunque muestra evidencia de haber sido impactado en varias secciones de su nivel superior, presentó un alto grado de integridad.

En las piedras que forman el muro este, se presenta una especie de estela iconográfica en la que se destacan la representación de cuatro figuras de animales marinos. Dos de estas figuras son esculturas de Cetáceos de 1.50 metros de longitud promedio. La primera escultura representa un Delfín, el cual tiene labrado un petroglifo de cara

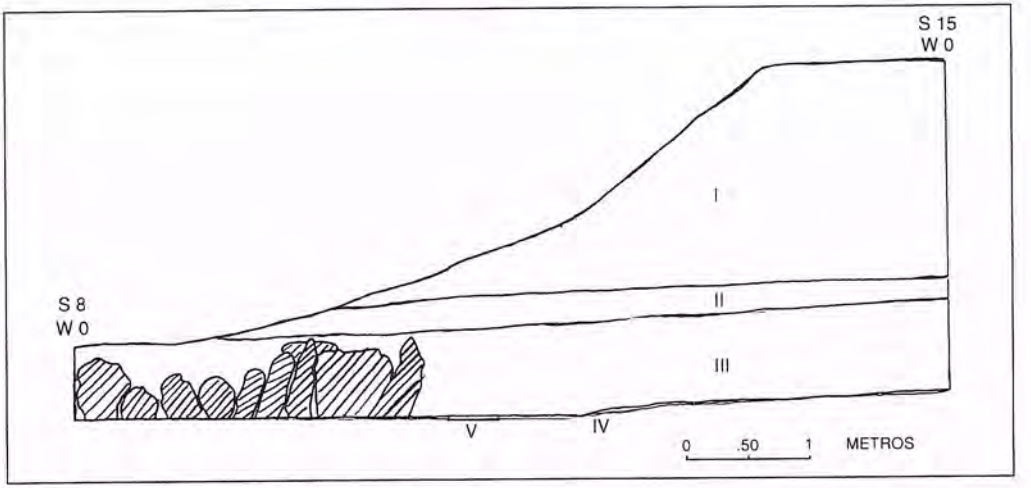

Figura 3: Perfil estratigráfico, pared este, cabezal A, muro este.

antropomorfo en su costado (icono # 2), elemento iconográfico que atrajo la atención y que hemos utilizado para darle nombre a este sitio arqueológico. La segunda escultura la hemos identificado como una Ballena Cachalote (icono # 3). El tercer icono marino es un petroglifo que representa la figura de un pulpo con cara antropomorfa y una lágrima en su ojo izquierdo (icono # 4). La cuarta figura es una piedra con una forma sugestiva, semejante a un pez que no muestra evidencia de alteración artificial (icono #1). Por su asociación dentro del conjunto rupestre que se presenta en el muro, postulamos que los constructores le dieron un significado y se considera como un eco icono, parte integral de la iconografía del batey.

El concepto de eco-icono (objeto natural, sin modificación artificial que representa o contiene una significación) aplica al monolito del terminal sur del muro (icono # 6). La piedra resultó ser la de mayor tamaño en la estructura del batey y ostenta en sus cuatro lados una masiva presencia de hoyos helicoidales (marmitas). Por su colocación y disposición (sacada unos 50 cms. al oeste de la alineación), exhibe una destaca presencia dentro de la estructura. Este contexto nos da indicio de los atributos simbólicos presentes en el monolito y su participación dentro de las representaciones rupestres del batey. Una iconografía similar pero elaborada en rocas calizas la hemos encontrado en varios monolitos, remanentes de un batey en el sitio U-27 del Bo. Caguana en el Municipio de Utuado (Proyecto Caguana-Utuado) y en monolitos de la colección arqueológica del Instituto de Cultura Puertorriqueña.

El suelo de la terraza está formado básicamente por sedimentos aluviales depositados por el Río Yagüez, con una contribución menor de sedimentos coluviales (producto de la erosión del monte que la delimita hacia el este), sobre un manto de roca descompuesta. Los cortes en los taludes A y B que dividían las charcas, ejecutados con el objetivo de localizar y excavar los terminales sur y norte del muro este, nos muestran una estratigrafía completa que ilustran los principales acontecimientos formativos ocurridos en el lugar. Una lectura de los perfiles de estos cortes nos muestra que el perfil del suelo en este lugar está constituido por seis estratos principales (**Figura #3**):

ESTRATO I:

Parte superior del perfil. Es un manto de relleno formado por una mezcla de materiales, producto de la remoción de la corteza terrestre que se realizó durante el proceso de construcción del sistema de charcas en el 1983. Este material fue depositado en todo el entorno de la terraza para crear los cabezales que las delimitaban. Dentro de este estrato se encuentran materiales arqueológicos asociados a los componentes históricos y prehistóricos que nos indican el impacto de las áreas de depósitos arqueológicos. La altura del estrato en el cabezal A es de 1.70 mts. y en el cabezal B es de 1.0 mts.

ESTRATO II:

Capa superior del suelo para el año 1983, que no fue removida por los trabajos de nivelación y excavación durante la construcción del sistema de charcas. Contiene materiales arqueológicos históricos e indígena. El estrato está definido por la actividad agrícola del arado y la quema de la caña. Su matriz es una arcilla aluvial sumamente compacta. Muestra un color negro cuando el corte está fresco (2.5Y, 2.5/1) y adquiere tono gris obscuro cuando seca (2.5Y, 4/1). El grosor del estrato es de 30 cms. en ambos taludes. Originalmente esta capa debió tener un mayor grosor, ya que debió ser reducida durante los trabajos de limpieza y nivelación del terreno.

ESTRATO III:

Manto formado por sedimentos aluviales de color amarillo rojizo (5YR 6/6), con lenticulaciones de concentraciones de grava color gris claro (5YR 7/1). Este manto aluvial es estéril a materiales arqueológicos y representa las capas de sedimento aluvial que se depositaron sobre el componente indígena. La presencia de los varios lentes de grava, nos indica el desarrollo del estrato a partir de varios eventos de inundación. La altura del estrato es de 70 cms. en el cabezal A y de 90 cms. en el cabezal B. En esencia el anterior estrato II, fue parte de estos eventos de inundaciones, pero se distingue del estrato III por el efecto que recibió de los trabajos de cultivo durante periodos de la época moderna (siglo XIX y XX) y la presencia de materiales arqueológicos.

ESTRATO IV:

Suelo asociado al momento de actividad del pueblo indígena que habitó en el lugar y construyó la estructura del batey. La matriz del estrato es una de origen aluvial que asume un color gris rojizo (5YR 5/2) y presenta material arqueológico asociado al componente indígena. Al interior de la estructura este nivel representa el piso del batey es sumamente delgado, cuatro centímetros en el cabezal A y tres centímetros en el cabezal B.

ESTRATO V:

Manto aluvial estéril de materiales arqueológicos similar al estrato III. Representa las capas de sedimento aluvial que se depositaron previo al asentamiento indígena.

ESTRATO VI:

Es un manto de roca descompuesta de color amarillo (10 YR 7/8), con gravas rojas, verdes y grises, que sirve de base a la formación del suelo.

El muro oeste fue localizado a unos 33 metros hacia el oeste del datum. Se excavaron

dos secciones del muro (la unida S5/W31 de 2.50 x 7mts y la unidad N2.50/W32 de 2.50 x 6mts), que exhibieron un alto grado de integridad. En la unidad N2.50/W32 se descubrió un conjunto de cinco piedras con petroglifos. Dos de los petroglifos representan figuras de animales marinos. Uno representa la imagen de un pez estilizado (icono # 9), semejante a la utilizada por los cristianos en las catacumbas durante la época del Imperio Romano. La piedra donde está labrado tiene una forma sugestiva de pez y aparenta tener desbastes intencionales. El otro representa la figura de un manatí con una lágrima en su ojo izquierdo (icono # 10). Los otros tres petroglifos son representaciones de carácter antropomorfo (iconos # 7, 8 y 11). Llama la atención que los petroglifos antropomorfos (dos de estos están localizados hacia los extremos del panel rupestre, delimitando la estela) tiene una orientación horizontal. Esta situación sugiere la posibilidad de que estas figuras antropomorfas están en un medio acuático.

2DA TEMPORADA:

Se excavaron un total de 17 unidades de diferentes tamaños. El objetivo principal del trabajo en esta temporada fue la excavación, examen y documentación de los elementos asociados al muro oeste y de los remanentes de una alineación detectada en la charca #3. Además, se practicaron unidades estratigráficas en el cabezal sur de la charca #1 para determinar los niveles de la secuencia estratigráfica en ese sector de la terraza.

Figura 4: Perfil estatigráfico de la sección S1/W33, muro oeste.

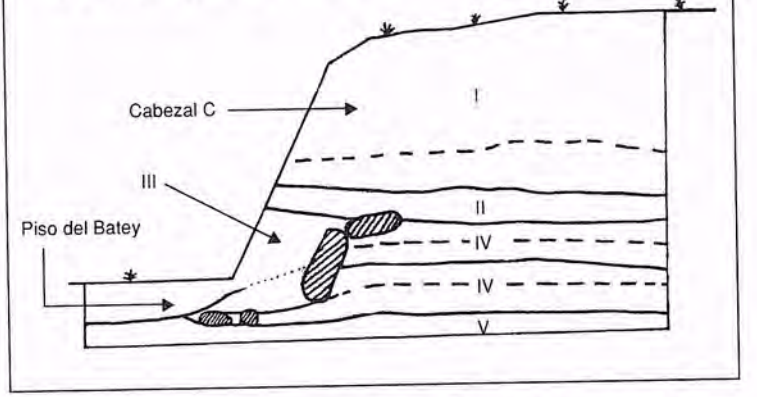

El muro oeste tiene unos 27.80 mts de longitud y una altura entre los 40 y los 50 cms. Su disposición no es paralela al muro este, ya que exhibe una ligera desviación y arqueamiento hacia el oeste. Su patrón constructivo presenta un muro con un mínimo de tres niveles de piedras superpuestas, sobre un talud artificial de tierra creado con el material excavado durante la nivelación del área interior del batey (**Figura #4**). En las secciones excavadas durante esta temporada no se identificaron motivos rupestres adicionales a los documentados durante la primera temporada. En la parte superior del talud, se reconocieron áreas con cerámica junto con evidencia de haberse realizado fuego sobre él.

Se excavó la unidad N26.30/W7 (trinchera de 1.70 x 22 mts) en el área de la charca #3 donde detectamos los remanentes de una alineación. Sólo se documentaron la existencia de unas siete piedras, de las cuales dos estaban in situ. Durante la construcción de esta charca esta alineación, que constituía el muro norte del batey, fue destruida casi en su totalidad. Una de las piedras desplazadas tiene un petroglifo

figurativo de carácter antropomorfo (icono # 14). Otra de las piedras que hemos caracterizado como in situ, pero que en realidad fue hundida por la maquinaria, presenta un petroglifo de cara antropomorfa (icono # 15).

3RA TEMPORADA:

Durante esta temporada se excavaron nueve unidades. El objetivo principal de esta temporada fue localizar, excavar y documentar el límite sur del batey. Como trabajo inicial fue necesario remover las toneladas de tierra depositadas sobre el área donde estimamos se encontraba el muro sur. Se procedió a remover el manto de relleno del cabezal A, en esta operación también se removió el relleno de los cabezales B, C y D, para ir llevando el área del batey a su nivel en el momento de la habitación indígena.

Durante esta operación de remoción de relleno se recuperaron cantidades sustanciales de materiales arqueológicos, tanto del componente histórico asociados posiblemente a una estancia o hacienda, como del componente indígena. De las variedades cerámicas históricas recuperadas, dominan los tipos de lozas cremas y perladas características de finales del siglo XVIII y de la primera mitad del XIX. También se colectaron muestrarios de lozas vidriadas con plomo, mayólicas y fragmentos de botellas de vino de vidrio soplado. Del componente indígena cabe destacar la presencia de los siguientes elementos, un plato de mortero (32 x 45 cms.), cuatro trigonolitos burdos, cinco tallas estilizadas de peces (con un promedio de 37 a 40 cms. de largo), y más de cien piedras de batey (la mayor parte asociadas a la sección norte del batey) producto del impacto que sufrieron los muros durante la construcción de las charcas. Uno de estas piedras es un monolito con petroglifos de caras antropomorfas. Se recuperó una muestra de instrumental lítico en piedra pulida (percutores) y en piedra laqueada.

La sección sur fue excavada mediante el corte de unidades amplias (trincheras y bloques). La Trinchera A (3 x 9 mt.) ubicada en la parte central (S10/W13) se localizó el muro sur en la coordenada S17.70. El terminal oeste se localizó en las coordenadas S16.50/W27.20 (Trinchera C) y el terminal este en las coordenadas S17.50/W1.65 (Bloque B). El muro sur tiene una longitud de 25.55 mts. y presenta un ligera desviación hacia el norte de su sección oeste.

En el muro sur las piedras fueron colocadas sobre la vertiente de la plataforma que conforma el sector sur de la terraza, la cual fue cortada para emplazar el muro. Se construyó colocando una línea de piedras de tamaño mediano en la base y otra línea de piedras en la parte alta. Entre estas dos líneas se colocaron piedras de menor tamaño para terminar de cubrir la pequeña pendiente. Presenta un desplazamiento de sus piedras pequeñas debido a que este lado recibe con más fuerza las escorrentías de agua de lluvia.

Los perfiles estratigráficos de las unidades cortadas en el muro sur, muestra el patrón general documentado para el muro este. Un detalle diferente a esta estratigrafía general es la existencia de un lente de tierra marrón obscuro con una gran cantidad de materiales cerámicos y de carbón sobre las piedras que forman el muro. El material de esta lenticulación es producto del arrastre que el proceso de erosión tuvo sobre las áreas de los depósitos en la plataforma sur. Este evento estratigráfico lo hemos identificado como estrato IVb, ya que es un material desplazado de su matriz original, el estrato IV sobre la plataforma sur. Se pudo establecer los niveles del piso interior del batey y del horizonte asociado al momento de habitación indígena en la plataforma

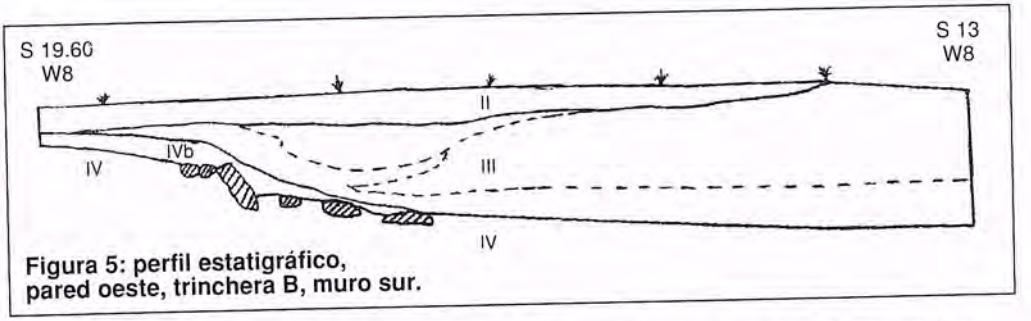

Figura 5: perfil estatigráfico, pared oeste, trinchera B, muro sur.

(Figura 5). No se encontró ningún motivo de arte rupestre, pero si se pudo documentar dos trigonolitos burdos como parte de las piedras que lo forma. El muro sur produjo la mayor cantidad de cerámica indígena, recuperada fundamentalmente dentro del estrato IVb. Al igual que la encontrada en las otras secciones excavadas, pertenece exclusivamente a la Cultura Taína, Estilo Capá de la Serie Chicoide. Destacamos la presencia de fragmentos de burenes.

Se excavó la trinchera D (1 x 12 mts), con el propósito de determinar los niveles del piso hacia el centro de la sección norte del batey. Durante la excavación de esta unidad se encontró en las coordenadas N25.40/W15-16, dos piedras alineadas de este a oeste, elemento que resultó ser parte de otra alineación de piedras que identificamos como muro norte interior. El muro norte interior consiste de una fila sencilla de piedras, colocadas una al lado de la otra sobre el nivel del piso, tiene 19 mt. de longitud y muestra un leve arqueamiento hacia el interior del batey. Su sección central fue impactada.

La piedra terminal de su extremo este del muro norte interior es un monolito con petroglifos antropomorfos (icono # 13). Este monolito que originalmente debió tener una orientación vertical fue colocado de manera horizontal. Presenta modificaciones en su parte frontal, un pequeño desbaste crea una especie de hocico y la talla de un par de depresiones circulares los ojos. La intención que inferimos es la de plasmar un nuevo icono, partiendo del reciclaje de uno anterior. Cerca de este monolito en las coordenadas N25/W10.40, junto a las piedras de esta alineación, se recuperó una máscara de piedra de cara antropomorfas con tres depresiones circulares sin pulir (sólo picoteo), que forman sus ojos y boca.

Se documentó los niveles del suelo indígena y la huella de un soco hacia el interior del batey. Este último elemento junto al monolito terminal nos brinda evidencia de un proceso de rehabilitación o reconstrucción, que en algún momento los indios realizaron a esta estructura. Entre muro norte interior y el remanente del muro norte exterior existe una especie de paseo no empedrado o camino de tierra, de dos metros de ancho.

4TA TEMPORADA:

Durante esta temporada se excavaron unas seis unidades. Los objetivos de esta temporada se centraron en completar la excavación del muro sur, realizar un raspe exploratorio en la plataforma al sur de la terraza, excavar varias unidades estratigráficas en los taludes que delimitan los contornos de la terraza y continuar los trabajos de remoción del relleno. Se excavó el Bloque C (S13/W16) con la cual expusimos la última sección del muro sur, que faltaba por desenterrar. Esta unidad produjo una gran cantidad de cerámica asociada al estrato IVb. En la plataforma sur se llevó a cabo un

Terminal este del muro norte interior.

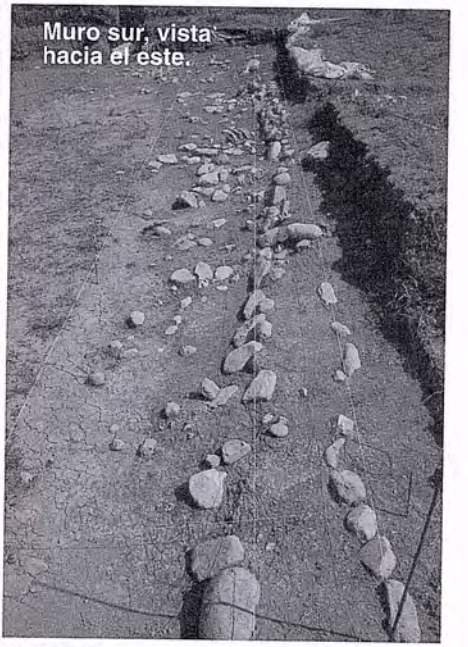

Muro sur, vista hacia el este.

Sección oeste del muro norte interior, mirando hacia el norte.

Muro este excavado, vista al norte.

Terminal oeste del muro norte exterior.

Muro oeste, vista hacia el norte

raspe con una niveladora en un área de 22 x 26 mts. en busca del nivel superior del estrato IV (periodo habitacional indígena), para analizar su condición e integridad. En este raspe se retiró una capa de cinco a siete centímetros de una superficie formada por el sedimento acumulado en el fondo de lo que era la charca #1. Luego del raspe se pudieron documentar un total de 86 manchas que estamos interpretando como huellas de socos. Este grupo de manchas fue documentado mediante un dibujo de planta. El análisis de la disposición y la proyección de formas específicas de las estructuras representadas en este conjunto de manchas, indica la existencia de por lo menos tres unidades. Solamente la unidad central ha podido ser definida categóricamente como una de forma casi circular, de unos cinco metros de diámetro. La unidad que se proyecta hacia el lado oeste es de mayor dimensión, la proyección de su planta asemeja una especie de óvalo irregular, con un tamaño aproximado de 10 x13mt. La tercera estructura ubicada al lado este de la primera, no presenta elementos mínimos para poder establecer la posibilidad de su tamaño y/o forma. Futuros trabajos deben llevarse a cabo en esta sección del yacimiento para dilucidar las posibilidades de estos elementos.

Las fuertes lluvias características de la zona, expusieron una piedra de batey en la pared oeste, de la trinchera excavada en el área del muro norte exterior durante la primera temporada. Se procedió a cuadrar la pared para examinar su perfil (N26-N28.10/W 29) y determinar si esta piedra era una de las desplazadas por las máquinas o un remanente in situ del muro. La lectura de este perfil reveló que la piedra estaba dentro de un contexto de integridad arqueológica y mostró detalles de sumo interés que explican el sistema constructivo utilizado (**Figura #6**).

El perfil demuestra que el Estrato # II fue removido durante el 1983, la piedra está colocada sobre el manto de sedimento aluvial pre-habitación indígena (Estrato #V) y que el muro fue cubierto por un manto de sedimento aluvial post-abandono (Estrato #III). Bajo el Estrato #III, se marca una fina capa que marca al momento de habitación indígena (Estrato # IV). Hacia el interior del batey el estrato #IV tiene unos ocho centímetros indicando el piso del batey, debajo aparece un Estrato #V, formación com-

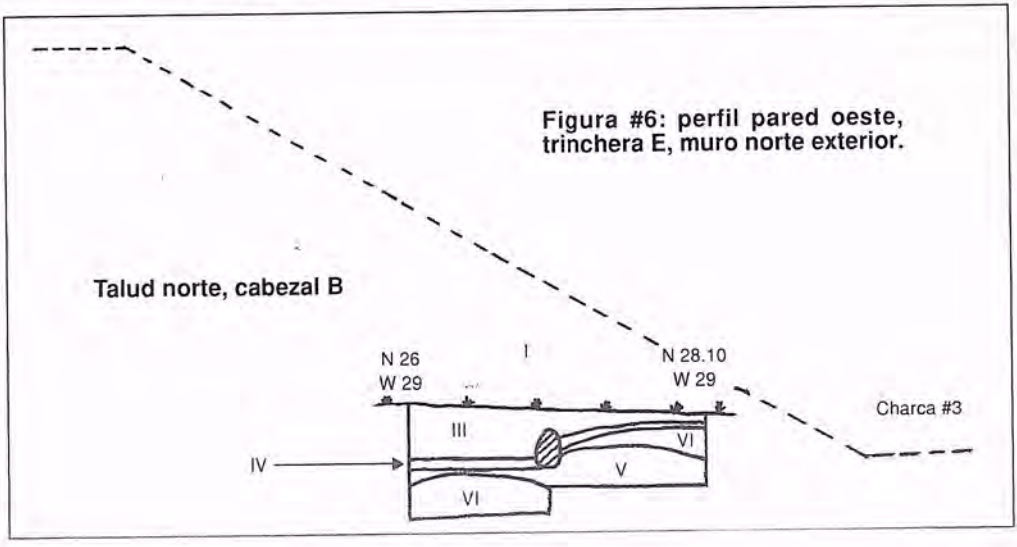

Figura #6: perfil pared oeste, trinchera E, muro norte exterior.

patible con las otra secciones del batey. Hacia el exterior del muro el Estrato #IV está más elevado, se adelgaza y adquiere un ligero arqueamiento. Bajo él tiene una lenticulación de roca descompuesta (Estrato #VI), seguido por una capa de sedimento aluvial (Estrato #V). Interpretamos la secuencia al exterior del batey como una estratigrafía invertida, que indica el depósito por parte de los habitantes indígenas, de material excavado en la parte interior del batey, para crear un pequeño talud en el que colocaron las piedras del muro.

Se excavo la unidad N26/W29 (2 x 3 mts.) para investigar si existían más piedras remanentes del muro norte exterior. El resultado de esta unidad fue encontrar el terminal oeste del muro norte exterior, el cual pensábamos estaba totalmente destruido. Esta sección tiene unas siete piedras in situ, la piedra terminal es un monolito vertical con un petroglifo antropomorfo. El monolito tiene tallado en su parte frontal superior una figura humana de cuerpo completo en posición de cuclillas, en la parte inferior aparece una cara antropomorfa que se sitúa bajo el nivel del piso (**Figura # 7**). También se documentó otras dos piedras desplazadas y una mancha de 20 cms. de diámetro (posible soco) frente al monolito terminal. El hallazgo del terminal oeste es de suma importancia ya que permite estimar su longitud del muro en unos 28 a 30 mts. y nos ilustra sobre las técnicas utilizadas en su construcción. Esta información posibilita el proceso de su reconstrucción.

Durante esta parte de la ponencia se le presentó al público asistente una serie de fotos donde se ilustra los elementos icnográficos documentados y muestrarios representativos de los materiales de arqueológicos recuperados (tallas en piedra de figuras estilizadas de peces, trigonolitos, mascara de piedra, pendiente con figura antropomorfa labrada, fragmentos diagnósticos de cerámica Taína del Estilo Capa, instrumentos líticos en piedra pulida y en piedra tallada, materiales históricos de las

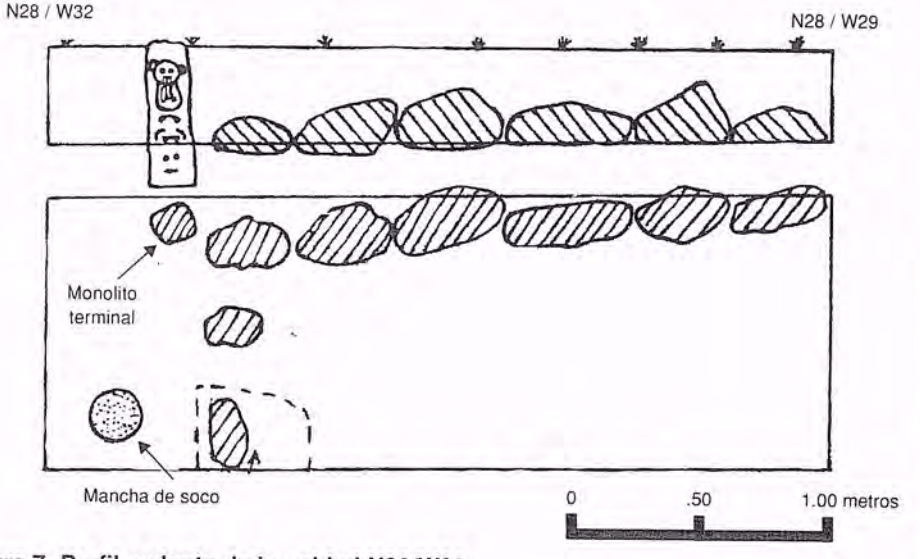

Figura 7: Perfil y planta de la unidad N26/W29, terminal oeste del muro norte exterior.

diferentes tipologías cerámicas y fragmentos de vidrio soplado). Por limitación de espacio no aparecen en esta publicación.

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los trabajos de este proyecto de investigación se centraron en la excavación de los muros del batey. De los datos obtenidos podemos definir el tamaño, las dimensiones, las técnicas constructivas de la estructura del Batey Delfín del Yagüez, así como algunas áreas de actividad aledañas al mismo y la geomorfología aproximada del lugar para el momento de la habitación indígena (**Figura #9**). También se pudo establecer la existencia de un componente arqueológico tardío, asociado a una unidad de producción cafetalera que existió desde finales del siglo XVIII hasta principios del siglo XX.

La forma del Batey Delfín del Yagüez es un paralelogramo un poco irregular, con sus cuatro esquinas abiertas. Sus dimensiones son de 47 mts. de longitud, con un promedio de 33 mts. de ancho, cubriendo un área aproximada de 1,551 metros cuadrados (**Figura #8**) . Por sus dimensiones se puede considerar como el cuarto de mayor tamaño de los bateyes reportados en Puerto Rico, sólo superado en tamaño por los bateyes de Sabana, en Orocovis (4,090); Palo Hincado A, en Barranquitas (3,850); y Caguana A (Plaza Principal), en Utuado (1,750).

Según nuestro análisis, el muros este y el muro sur fueron construidos sobre cortes excavados en la base de las laderas del ángulo sur oriental, que forman las partes altas de la terraza. El muro oeste y el muro norte exterior fueron colocados sobre taludes artificiales, construidos por los indígenas con la tierra extraída de la nivelación del piso al interior del batey. La técnica de construcción utilizada para levantar los paneles de piedra que forman sus muros, es la de colocar varios niveles de piedras superpuestas contra los cortes o taludes construidos. Las piedras de la base son de

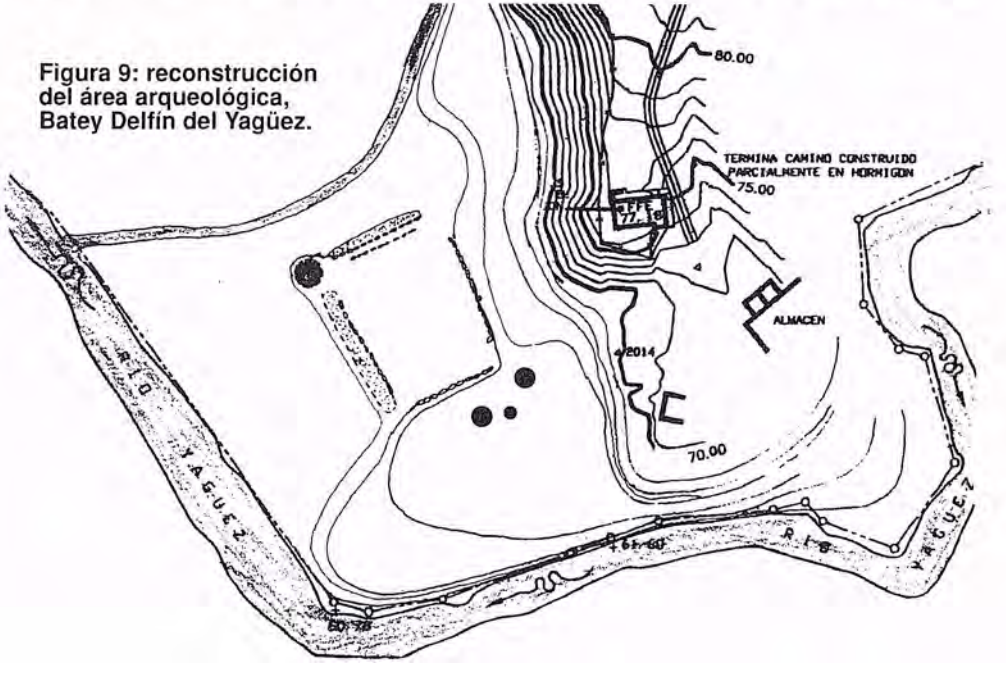

Figura 9: reconstrucción del área arqueológica, Batey Delfín del Yagüez.

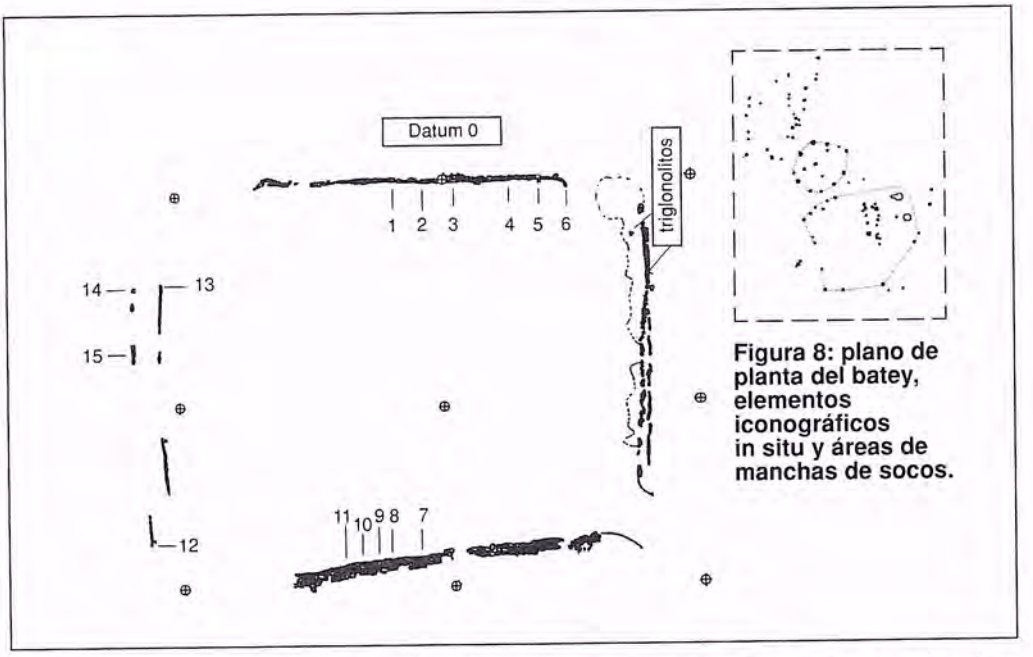

Figura 8: plano de planta del batey, elementos iconográficos in situ y áreas de manchas de socos.

mayor tamaño y están orientadas de manera horizontal, sobre éstas se colocaban otros niveles de piedras.

Encontramos evidencia que apunta a que este batey fue sometido a procesos de rehabilitación y/o reconstrucción. Elementos que evidencian esta posibilidad son la doble deposición de estratos compuestos por materiales mezclados (una especie de mogolla) encontrada en la formación del talud en el muro oeste, la presencia de monolitos con petroglifos que originalmente debieron tener una orientación vertical y están colocados de manera horizontal y la presencia de manchas de socos hacia su interior.

De los elementos registrados en este batey, resaltamos la impresionante muestra de arte rupestre que exhibe. Quince de las piedras en los muros de este batey tienen algún tipo de representación iconográfica (**Figura # 8**). De interés especial son la extraordinaria asociación de seis figuras marinas, cuatro en el muro este y otras dos en el muro oeste. Sobresale la presencia de dos sorprendentes esculturas que representan dos cetáceos, la de un delfín y la de una ballena cachalote, elementos reportados por primera vez en el registro arqueológico del Caribe. La asociación temática de este batey con la fauna marina se comprueba con el hallazgo de cinco pequeñas esculturas en piedra, de 60 cm de longitud, que representan figuras estilizadas de peces. Estas pequeñas esculturas desplazadas de su lugar original fueron encontradas dentro de la masa de relleno de los taludes de la charca # 3. Por el área donde fueron encontradas deben ser parte de las secciones impactadas de los muros norte del batey. Este conjunto de figuras marinas puede catalogarse como un hallazgo excepcional en los estudios de la arqueología indígena del Caribe.

Queremos llamar la atención a la presencia de dos piedras en el muro este que, aunque son totalmente naturales por sus formas sugestivas, su asociación dentro de la estela del muro y/o por su colocación destacada, entendemos que los constructores le

ICONOGRAFÍA MARINA

Icono #3

Icono #4

Icono #12

Icono #2

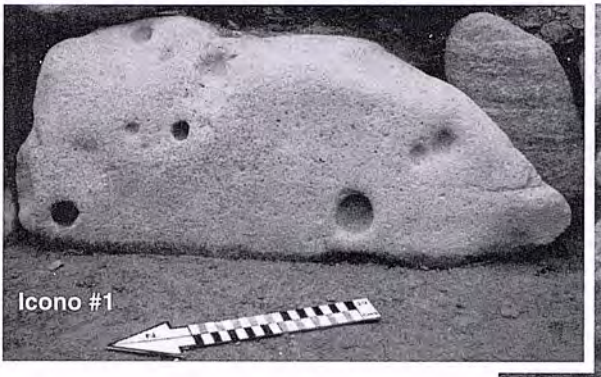
Icono #1

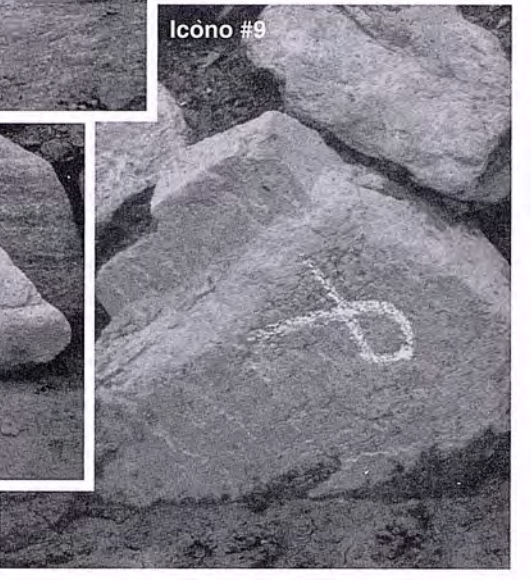
Icono #9

imprimieron algún tipo de significación. Como consecuencia se tratan como eco-iconos, parte integral de este conjunto icnográfico. Otro detalle de este conjunto es la presencia de lágrimas en el ojo izquierdo en tres de los petroglifos documentadas.

Una serie de artefactos asociados a actividades super estructurales, fueron recuperadas durante los trabajos de esta investigación. Nos referimos al hallazgo de unos seis trigonolitos burdos, una máscara de piedra de cara antropomorfa y una cuenta de piedra con una figura humana labrada en su cuerpo central. La presencia de estos artefactos nos indica el acceso de sus habitantes a una serie de bienes de prestigio o poder que acentúa la importancia de este asentamiento en el desarrollo del poblamiento Taíno de la región.

Se identificaron tres áreas donde todavía existe depósito con integridad. Estas áreas son la esquina sureste y la plataforma sur de la terraza, el ángulo noreste y el ángulo noroeste del batey. Estos depósitos parecen ser poco profundos y debieron ser impactados en su nivel superior por la actividad del arado y/o los trabajos para la construcción de las charcas. Sus componentes inferiores conservan información de suma importancia para la interpretación de este sitio arqueológico. En la plataforma elevada que define el sector sur de la terraza se documentaron unas 86 manchas de posibles socos. Este descubrimiento demuestra la existencia de por lo menos tres estructuras de madera asociadas al batey. Futuras investigaciones podrán definir la naturaleza de estas estructuras.

El examen de la cerámica diagnóstica recuperada indica su relación con el estilo capá de la serie chicoide. Toda la muestra está asociada exclusivamente a esta serie cerámica, hay una total ausencia de materiales pertenecientes a otros estilos, particularmente a los del estilo ostiones de la Cultura Pre Taína, tan característico de esta región. Este hecho, junto con los resultados de los análisis de C14 realizados a dos muestras de carbón, tomadas por el geólogo Carlos Moya y que arrojaron una fecha calendárica de 1300 y 1350 (comunicación personal), ubican la asociación cultural y cronológica de este yacimiento con los pueblos Taínos. El Batey Delfín del Yagüez es el primer sitio arqueológico asociado a la cultura taína reportado dentro de la jurisdicción del Municipio de Mayagüez.

Los resultados obtenidos hasta el momento demuestran sin lugar a dudas a que estamos en presencia de lugar habitacional de primer orden. Su naturaleza y magnitud apunta hacia la existencia de un importante núcleo poblacional taíno en la región, para el momento previo a la conquista y colonización de Puerto Rico por parte de los españoles. La presencia de esta área de batey (y la posibilidad de que existen otros bateyes en este sector) perduró en la memoria colectiva de la región, debiendo ser el elemento que generó el nombre del Barrio Bateyes. La colindancia actual de este barrio queda sólo unos cien metros al sureste del batey.

La culminación de estas investigaciones y la restauración del lugar como un parque arqueológico para el disfrute del público general, será un logro de gran significación en la arqueología del Caribe y para la promoción y enaltecimiento de nuestra cultura nacional. Estamos obligados a reconocer que estos trabajos han sido posibles gracias al aporte, apoyo y confianza de muchas personas e instituciones, a todas ellas, a nombre del compañero Daniel Silva Pagán y en el mío propio, debemos nuestro agradecimiento. Muchas Gracias.

PROYECTO DE ANÁLISIS DE MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

DIANA LÓPEZ SOTOMAYOR

INTRODUCCIÓN

En los últimos 4 años hemos estado realizando en el laboratorio de arqueología del Programa de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, UPR - Río Piedras, un proyecto de análisis de materiales arqueológicos cuyo objetivo primario es la caracterización de la composición de arcillas utilizadas para la manufactura de cerámica indígena. El proyecto, que ha contado con la colaboración voluntaria de varios estudiantes (Glorimar Pagán, José Matos, Yuri Valdéz, Tamara González, Maraliz Vázquez) se ha iniciado comparando los materiales de dos asentamientos o sitios cabecera de primer importancia en la arqueología puertorriqueña, los asentamientos de: Monserrate, en el Municipio de Luquillo y de Punta Ostiones, en el municipio de Cabo Rojo. Dichos asentamientos sirvieron originalmente en los trabajos pioneros de Rainey, Spinden, Rouse, etc., para definir dos estilos y series cerámicas, el estilo Monserrate y el estilo/serie Ostionoide, de clara trascendencia en los esquemas cronológico-descriptivos que se han elaborado para Puerto Rico y el Caribe en general.

La selección de estos 2 sitios, o yacimientos cabecera, para iniciar el proyecto también respondió al hecho de que se trata de lugares en los cuales se encuentran los vestigios de 2 aldeas o poblados costeros indígenas, con un patrón de asentamiento parecido, montículos formando una especie de herradura o semicírculo, limitados ambos por mangles. Ambos asentamientos además serían contemporáneos en buena parte de su secuencia histórica. Sin embargo, el relieve de cada una de esas áreas y la forma de las playas en las que se encuentran son claramente diferentes, como lo es el contorno de la costa y la extensión y características del mismo mangle; entre otros factores variables habría que añadir la salinidad y profundidad de las aguas. Semejanzas y diferencias enmarcan pues esta comparación de materiales. Hay que apuntar, sin embargo, que entre ambas aldeas y las culturas que representan hay la posibilidad de relaciones sociales significativas. La co-aparición de sus materiales en los estratos de múltiples sitios arqueológicos es innegable. Es claro que la relación entre los estilos llamados Ostiones temprano, Cuevas y Monserrate (y entre las gentes que los produjeron) es aún un tema por descifrar.

En el futuro esperamos poder ampliar la colección de análisis para incluir la caracterización de materiales de otros asentamientos cabecera o "type sites", como: La Hueca, Cuevas, Santa Elena, Esperanza y Capá. Por ahora, como muestra de contraste o control, estamos ya procesando algunos materiales del sitio arqueológico de Hacienda Grande, Loíza, yacimiento cabecera del estilo/serie del mismo nombre,

del sitio de Salich en Salinas (materiales tipo Ostiones) y de un residuario Taíno en la comunidad Villalobos, en el Municipio de Ciales (estilo Capá).

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Existen antecedentes de estudios arqueológicos sobre caracterización de arcillas, composición mineralógica, desgrasantes, etc. en el Caribe, como los de Stephen P. Carini (1989), P. Belhache, Martine Hubau (1991), M. Fuess (1991) y S. Gustave(1991), David Watters, entre otros. En su ensayo, Carini señala acertadamente que el estudio comparativo de muestras cerámicas permitirá correlacionar pastas específicas con modos estilísticos y a la larga:

> "Eventually data of this nature may be used to help locate clay sources, identify regional trade networks, and test theories of migration and interaction." (p.187)

En su ponencia, Carini indica que analizó 50 muestras de cerámica, sin embargo se limita a presentar los resultados del procesamiento de 21 muestras de material Saladoide tomadas en: 17 en Puerto Rico (en los yacimientos de Hacienda Grande en Loíza (5), Canas en Ponce (1), Maisabel en Vega Baja (4), Sorcé en Vieques (1) y Punta Candelero en Humacao (6 y 3 en las islas de San Martín y 1 en St. Croix, analizadas por absorción infraroja. En su proyecto el objetivo principal giraba en torno a la caracterización de la cerámica Saladoide en las Antillas. Sus análisis lo llevaron a ratificar la interpretación de Rouse sobre la serie Cedrosian-Saladoid, y concluir que los alfareros Saladoide "...produced new modes at each site they settled during the final phase of their expansion." (p.191)

En los trabajos de los otros autores mencionados los muestrarios han sido sumamente variados (97 fragmentos de 21 sitios arqueológicos en Antigua en el trabajo de Belhache, y 6 fragmentos de Martinique en el estudio de 1991 de Gustave y Habau). Prácticamente en todos los casos se trata de esfuerzos preliminares, de aproximaciones (algunos han sido estudios insulares y otros tienen mayor amplitud geográfica), en lo que evidentemente es una tarea a muy largo plazo. Igualmente los procedimientos de estudio han sido diversos: análisis petrográficos con microscopio, fluorescencia de Rayos X, espectrometría, etc. Las muestras, evidentemente, distan de ser concluyentes, por lo limitado de las mismas.

Nuestro proyecto difiere de los anteriores en varios aspectos. Los objetivos a largo plazo de nuestro proyecto son:

- crear un banco de datos con información sobre las características de las arcillas cercanas o en la periferia inmediata de sitios arqueológicos precolombinos en Puerto Rico (tanto yacimientos cabecera, como otros asentamientos)

- caracterizar la composición de la cerámica (local) correspondiente a esos sitios

- caracterizar la composición de la cerámica primaria de los estilos/series más significativos en Puerto Rico

- explorar la posibilidad de ampliar el banco de datos e incluir otros sitios indígenas del Caribe

Lo anterior, permitiría, a su vez, abordar múltiples temas interpretativos claramente importantes para la arqueología puertorriqueña como: el estudio del comercio o trueque de cerámica al interior de la isla, el análisis de algunos procesos de difusión cultural, y el esclarecimiento de aspectos relativos a migraciones o a fenómenos de transculturación ejemplificados en la distribución geográfica de tipos o estilos. Igualmente podremos acercarnos a la identificación de cambios o transformaciones en los procesos de manufactura de cerámica, que a su vez esclarezcan transiciones socio-tecnológicas significativas en Puerto Rico, etc. Se trata de rebasar, en parte, los límites del enfoque descriptivo tradicional, que en muchas ocasiones ha limitado los estudios de cerámica realizados en nuestro país al: listado de rasgos considerados diagnósticos, la relación y cuantificación primaria de variables decorativas, y la identificación de estilos o series, que se presumen corresponden a grupos étnicos o culturas (premisa extensamente discutida en la bibliografía arqueológica de otros países).

El proyecto tiene también una finalidad pedagógica, ya que a través del mismo, los estudiantes universitarios participantes se entrenan en el uso de equipo para estudios de espectrometría y de difracción de rayos X, un recurso de gran utilidad en la arqueología moderna.

METODOLOGÍA

El proceso de estudio iniciado consiste en: la obtención de muestras de cerámica indígena (material fragmentario con o sin decoración) en los sitios seleccionados, la obtención de muestras de arcilla dentro o en la periferia del asentamiento indígena en cuestión, el análisis de la composición mineralógica de las muestras en los laboratorios de la Facultad de Ciencias Naturales de la UPR-Río Piedras. En esta etapa el análisis de los diferentes difractogramas se basa en la constatación de presencia/ausencia de minerales y en una primera evaluación de frecuencia porcentual.

Para obtener las muestras de cerámica se hicieron recorridos y recolecciones (mínimas, al azar) en campo, o se utilizaron materiales fragmentarios que ya estaban depositados en el Laboratorio de Arqueología de la Facultad de Ciencias Sociales (procedentes de excavaciones realizadas por los estudiantes del Departamento de Sociología y Antropología, durante los cursos de verano de la UPR-Río Piedras). Se trata de muestras al azar (por ahora no sistemáticas) adecuadas a la etapa inicial del proyecto. Estas deberán ser ampliadas en el futuro, particularmente si la muestra inicial presenta mucha variabilidad en la composición del material de cada sitio.

Los recorridos y recolección de muestras de arcillas en Luquillo se hicieron con la colaboración de los estudiantes José Matos y Alexis Perlloni. Se tomaron muestras en el yacimiento y en el mangle que lo limita hacia el E, al igual que en varias quebradas en el Barrio Mata de Plátano y en el Barrio Mameyes. La muestra de cerámica la tomé de los materiales previamente excavados en el curso de campo de la UPR. Los análisis en laboratorio de los materiales iniciales de Monserrate, Hacienda Grande y Salich los realizaron José Matos y Glorimar Pagán.

Por su parte, los recorridos y muestreos en Punta Ostiones, se realizaron en dos etapas, por los estudiantes José Matos, Yuri Valdéz y Tamara González. El material se

obtuvo en el asentamiento en sí, en el mangle que lo limita hacia el este y en los caminos que por el norte dan acceso al sitio. La cerámica se recolectó en superficie, en una tercera visita al sitio. Los análisis en laboratorio los realizaron José Matos, Glorimar Pagán, Yuri Valdéz y Tamara González. El análisis del material de Ciales, que seleccioné de la colección del Laboratorio de Arqueología, se está haciendo en este momento por la estudiante Maraliz Vázquez.

Inicialmente se procesaron 11 muestras de cerámica (2 de Punta Ostiones, 1 de Hacienda Grande, 3 de Salich en Salinas, 2 de Ciales y 3 de Monserrate). En una segunda etapa de trabajo, ya concentrada en la caracterización de un sitio, se han procesado 50 muestras de cerámica del sitio arqueológico de Monserrate (5 adicionales de Punta Ostiones están en proceso) y 13 muestras de suelo (de Monserrate y Punta Ostiones). En este momento se están procesando además 10 muestras adicionales de cerámica de Ciales. En relación al material de Monserrate es oportuno señalar que se seleccionaron fragmentos que correspondían a distintos estilos, desde un punto de vista descriptivo tradicional, incluyendo varios que se catalogaron como Ostionoides. La composición de estos deberá ser, a futuro, contrastada con la cerámica del propio Punta Ostiones.

Los estudios realizados en laboratorio se comenzaron en el Laboratorio de Química -Facilidad de Microscopía y Espectroscopía de Superficies, dirigido por el Dr. Carlos Cabrera de la Facultad de Ciencias Naturales. Se hicieron inicialmente estudios de espectroscopía utilizando el JEOL JSM- 5800LV Scanning Electron Microscope (SEM) y el EDAX DX-4 Prime EDS System, para definir la composición elemental de las primeras 11 muestras. Para análisis de las muestras que tenían pigmentos se utilizó el Espectrómetro FTIR Modelo Magna IR 750 (Nicolet) y el Microscopio FIT Modelo NicPlan (Nicolet).

Posteriormente, en la segunda etapa, se iniciaron otro tipo de estudios, los análisis de Difracción de Rayos X (que revela la estructura de los cristales), en el Centro de Caracterización e Investigación de Materiales, del Departamento de Física, Facultad de Ciencias Naturales, dirigido por el Dr. Antonio Martínez y con la colaboración del Dr. Víctor Pantojas. Para esto se utilizó un Difractómetro D5000 y para la lectura de los resultados, de los

PROYECTO DE ANÁLISIS DE MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

Muestras de suelos

	CABO ROJO				LUQUILLO								
	1	2	3	4*	1	2	3	4	5	6	7	8	9
minerales													
Acido stearic			X								X		
Albita											P		
Anortita													
Cuarzo								X	X	X		X	
Grismondine								P			X		
Grafito		P											
Hydroxylherderite													X
Lopezita	X						X					X	
Microclina		X											
Moscovita												X	
Montmorillonita					P								
Nitrato de Boro	X		X										
Plata		P											
Soboleskite-beta		X											
Sodium-aluminum													X
Weisbergite						X							
Zircon (metamic)			X			X							

Muestras de cerámica - comunidad Villalobos, Ciales

	Ciales					
	C-1	C-4	C-5	C-6	C-7	C-8
minerales						
Cuarzo	X	X	X	X	X	X
Malladrite	X	X		X	X	
Moganite			X	X	X	X

difractogramas, se utilizó el programa EVA (que contiene información tanto de materiales orgánicos como inorgánicos). Se procesaron todas las muestras incluso las que ya se habían analizado mediante espectroscopía para comparar resultados. En algunos casos las muestras presentaron ruido (por lo general eran picos en los difractogramas que podían ser atribuidos a varios minerales, es decir no se podía precisar la identificación), y en varias de las muestras de arcillas de Punta Ostiones el ruido, fue el resultado de demasiado material orgánico en la muestra procesada.

Para efectos de nuestro proyecto se le dió prioridad a la lectura de minerales y de esa forma se identificaron los componentes principales por muestra. Por razones de logística y de acceso al equipo en los laboratorios, se optó por continuar el proyecto basado en el análisis de Difracción de Rayos X. Esto sin descartar que en el futuro se realicen otros estudios.

En esta primera fase hemos optado por la identificación de los minerales en la arcilla obtenida en los sitios y sus alrededores, y en el material fragmentario seleccionado, y no por otros análisis como estimados de temperatura de cocción, análisis de tamaño de las inclusiones, comparación detallada de los porcientos de los componentes, diferenciación de inclusiones naturales vs. agregados o desgrasantes etc. Entendimos que esto servía mejor nuestro propósito de una primer caracterización de lo local vs. lo foráneo. Hemos comenzado caracterizando la cerámica de Monserrate, tomando nuestro muestrario de cerámica de la capa o estrato que durante las excavaciones presentó: integridad estratigráfica y la mayor densidad de materiales.

Al analizar esa composición hay que recordar que se estaría registrando información tanto de la arcilla "natural" (previo a su trabajo por seres humanos), como de la arcilla transformada por la actividad humana, es decir incluyendo las inclusiones o desgrasantes que le fueron añadidos en el proceso de preparación del material para darle forma. La arcilla "natural" si es primaria presentará una composición mineralógica más uniforme. Igualmente hay que recordar que además de los minerales arcillosos y no-arcillosos éstas pueden contener algún porciento de materia orgánica, según la ubicación

PROYECTO DE ANÁLISIS DE MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

Muestras de cerámica - Monserrate, Luquillo

	Monserrate, Luquillo												
minerales	37*	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
Albita		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X
Aluminum-iron-titanium														
Augelite													P	
Anortite			X	X			P			X	X	X	X	
Anortoclase										X				
Arsenic														
Arsenic-boron-chloride-nitrade														
Biotita		P												
Boron														
Boron Nitrade														
Carlimite														
Copper-Chloride-Graphite														
Cuarzo			X	X	X			X	X	X		X		
Cyanocinnotene														
Epsomite														
Gismondine														
Grafito													P	
Lopezita														
Microclina														
Montmorillonita			X	X	X	P			P	X	P			P
Paramelaconite												X		
Petalite														
Polyhalite			X			P								
Potasio														
Sodium-aluminum														
Yulimite														
Zircon														
Zircon (metamict)						X								

P = posible
* contaminada, se anula

y particularidades de la matriz arcillosa. Mientras que si se trata de arcillas "naturales" secundarias, modificadas por la erosión, o por el traslado o acarreo debido a factores como el viento, el agua, etc., éstas van a presentar composiciones más complejas como resultado de la mezcla de componentes que va ocurriendo en ese proceso.

Las modificaciones culturales, intencionales, son de gran importancia ya que es precisamente la presencia de inclusiones, o desgrasantes, lo que sirve para controlar aspectos como plasticidad, resistencia a altas temperaturas de cocción, coloración básica, e incluso durabilidad y comportamiento en el uso. El hecho de añadir desgrasantes es una decisión cultural que evidencia el grado de desarrollo tecnológico de esa rama de producción artesanal, al igual que normas y tradiciones culturales de los indígenas ceramistas. La presencia de estas inclusiones ya está registrada en el muestrario inciado, ya que son minerales que aparecen en frecuencias porcentuales determinadas en los fragmentos de cerámica y no así en las muestras de tierras. El análisis detallado de éstas se hará en las próximas etapas del estudio.

Es oportuno recordar que existen igualmente inclusiones de material no plástico, que pueden consistir en material orgánico (semillas, fragmentos de pequeñas ramas, raíces, carbón vegetal), bio-minerales (conchas y caracoles, espículas de esponja, coral), o de orígen cultural (fragmentos de cerámica obtenidos por lo general de piezas fracturadas durante la cocción, en inglés "grog". Las primeras dos, deberán ser analizadas en estudios posteriores. Las inclusiones de cerámica triturada, sin embargo, ya formarían parte del registro realizado en esta primera fase.

En relación a la confiabilidad de los análisis debemos considerar que cualquier estudio de composición mineralógica de arcillas, se dificulta al tratar fragmentos o piezas ya sometidas a cocción. Durante ésta ocurren cambios en la estructura mineral arcillosa y se puede presentar la destrucción o descomposición de algunos minerales arcillosos. Sin embargo, si la temperatura de cocción no excede los 950 grados C, este problema se reduce considerablemente. Lo conocido sobre la cerámica precolombina antillana avala esta presunción y permite por lo tanto la identificación de la mayoría de los minerales.

LOS RESULTADOS PRELIMINARES

En las 63 muestras procesadas que comentaremos hoy, (50 de cerámica y 13 de suelos), se detectaron una variedad de componentes minerales. Los componente de mayor presencia caen en el grupo de los feldespatos y en el de arenas silíceas. Como señala Pagán Marrero en su informe:

> "Los feldespatos son el grupo más grande. Se subdividen según su composición química en: feldespatos sódicos (albita), feldespatos cálcicos (anortita) y feldespatos potásicos (microlina y anortoclase). La montmorillonita es el mineral arcilloso más común en las muestras. Entre los componentes de arena silícea destacan el cuarzo y la biotita."

Es oportuno recordar que en general algunos de los grupos de minerales arcillosos más comunes en el mundo son las Kaolinites, los Holloysites, Allophanes, Illitites, Chlorites, Smectites o Montmorillonites, Attapulgites, entre otros. De éstas usualmente son de interés para los arqueólogos las Kaolinites ya que las arcillas compustas mayormente por ésta, se pueden trabajar sin inclusiones, presentan una tolerancia a altas temperaturas,

PROYECTO DE ANÁLISIS DE MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

Muestras de cerámica - Monserrate, Luquillo

	Monserrate, Luquillo																	
minerales	19	20	21	22	23	24	25	26*	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36
Albita	X		X	X	X	X	X		P	X	X	X		X	X	P	P	X
Aluminum-iron-titanium																		
Augelite									P									
Anortite	X		X			X				X								
Anortoclase									P									
Arsenic																		
Arsenic-boron-chloride-nitrade												X						
Biotita																		
Boron																		
Boron Nitrade												X			X		X	
Carlimite																		
Copper-Chloride-Graphite													P					
Cuarzo		X		X	X				X		X		X		X	X	X	X
Cyanocinnotene																		
Epsomite																		
Gismondine										P								
Grafito										X			X					
Lopezita													X				X	
Microclina			X															
Montmorillonita																		
Paramelaconite																		
Petalite																		
Polyhalite																		
Potasio						X												
Sodium-aluminum		X																
Yulimite						X												
Zircon																		
Zircon (metamict)		X								X							X	

P = posible
* anulada por contaminación

son estables durante la cocción y si son puras el resultado de la cocción es una cerámica blanca. Se trata, por lo tanto, de un grupo reconocible incluso a nivel macroscópico. En Puerto Rico se presume que el Kaolín fue utilizado por los indígenas de la cultura Hacienda Grande y Cuevas, debido a la coloración que en ocasiones presenta la arcilla de algunas vasijas de pasta fina. Las Montorillonitas por su parte son de interés, ya que ese tipo de arcillas requiere de inclusiones o desgrasantes debido a una propensidad a partirse en el secado o cocción; usualmente el resultado de la cocción es una pasta de color café, rojizo, o grisáceo (en esto último intervienen, claro está, otras variables, entre otras el tipo de horno- reductor u oxidante).

En los análisis hechos hasta el momento en el material de Luquillo, y al considerar la muestra de cerámica en su totalidad, podemos resaltar que:

- la Albita está presente en el 91.6 % de los difractogramas. Sin embargo, según la información geológica éste no es uno de los minerales más comunes en las arcillas en Puerto Rico. La presencia de este feldespato sódico deberá ser evaluada en otros asentamientos costeros, para determinar si se puede considerar o señalar como un componente diagnóstico de procedencia.

- la Anortita, por su parte, presente en el 41.6% de las muestras, resulta igualmente significativa por estar asociada a rocas ígneas como el basalto, cuya presencia es zonal o restringida, y que no se encuentra en las inmediaciones de la aldea.
- la Montmorillonita apareció en el 16.6% de las muestras.

Es de notar que fue abundante el Cuarzo, en ocasiones asociado a Biotita, y que junto a éstos se encontraron otros minerales como Gismondine (10%), Zircon (10%), Lopezita (6%), Grafito (6%), Arsenic boron nitrade (6%), y otros con porcientos inferiores al 4%. Igualmente se registraron otros minerales, de baja representación, ya que que sólo aparecían en una muestra (como el Aluminum iron titanium, Copper chloride graphite, Petalite).

Al analizar los difractogramas de la cerámica de Monserrate en su conjunto se pudieron definir dos grupos principales, 1- los que contenían cuarzo y 2- los que no lo presentaban.

Las muestras con cuarzo se subdividieron preliminarmente en 5 subgrupos:

Grupo A - contiene cuarzo, albita, anortita, montmorillonita y otros minerales (ie. Paramelaconite) (incluye las muestras 17, 39, 40, 46, 48)
Grupo B - contiene Cuarzo, Albita o Montmorillonita, y otros minerales (incluye las muestras 16, 20, 27, 29, 31, 33, 35, 41, 44, 45)
Grupo C - contiene Cuarzo y Albita, es bastante homogéneo, puede ser una arcilla primaria (incluye las muestras 7, 12, 13, 22, 23, 34, 36)
Grupo D - contiene Cuarzo, Albita y Gismondine, es bastante homogéneo (incluye las muestras 2, 5, 11)
Grupo E - contiene Cuarzo, es bastante homogéneo (debe ser una arcilla primaria), (incluye las muestras 1, 10)

Por su parte, las muestras sin cuarzo se subdividieron en cuatro grupos:

Grupo a1 - Albita y Anortita como componentes principales (incluye las muestras 3, 8, 18,19,34,43)
Grupo b1 - Albita, Anortita, Grafito y otros minerales (incluye las muestras 9, 28, 49)
Grupo c1 - Albita como componente principal (incluye las muestras 6, 25, 32)
Grupo d1 - Albita y minerales variados (Anortita, Aluminum iron-titanium, Petalitè, Zircon, Biotita, Montmorillonita, Arsenic Boron Nitrade) (incluye las muestras 4, 14, 15, 21, 24, 30, 38, 42, 47, 50)

Las muestras de suelos arcillosos de Luquillo presentaron ambos grupos: con Cuarzo (4) y sin Cuarzo (5). De los minerales detectados se repitió la presencia de Montmorillonita, Gismondine, Anortita, Albita entre otros. La muestra de suelos dista mucho de ser suficiente, ya que sólo se tomaron 2 en el yacimiento de Monserrate (una de éstas en el sitio en sí y la otra en un borde del pequeño manglar al Este). Las demás, como ya señalamos, se tomaron en otros barrios cercanos al pueblo moderno de Luquillo. Esta muestra deberá, por lo tanto, ser ampliada para verificar cuáles de los minerales que aparecieron sólo en las muestras de cerámica son el resultado del uso de

PROYECTO DE ANÁLISIS DE MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

Muestras de cerámica - Monserrate, Luquillo

	Monserrate, Luquillo																
minerales	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18*
Albita		X	X	X	P	X	P	X	X		X	X	X	X	X		X	
Aluminum-iron-titanium				X														
Augelite																		
Anortite			X	X				X	X						X		X	
Anortoclase																		
Arsenic																P		
Arsenic-boron-chloride-nitrate																		
Biotita																		
Boron																X		
Boron Nitrade																		
Carlimite																P		
Copper-Chloride-Graphite																		
Cuarzo	X	X			X		X			X	X	X	X			X	X	
Cyanocinnotene																		
Epsomite														X				
Gismondine		X			X				P		P					P		
Grafito									X									
Lopezita																X		
Microclina																		
Montmorillonita																		
Paramelaconite																	X	
Petalite														X				
Polyhalite																		
Potasio																		
Sodium-aluminum															X			
yulimite																		
Zircon														X				
Zircon (metamict)																		

P = posible
* anulada por contaminación

desgrasantes o agregados, y cuáles son el resultado de que el o la alfarera indígena utilizara arcillas secundarias. Una más detallada evaluación geomorfológica de las áreas muestreadas permitirá corroborar o verificar lo anterior.

Algunos de los feldespatos encontrados en la cerámica, son claramente significativos, ya que como señala Pagán en las conclusiones de su informe:

> "Resulta de interés anotar que la presencia de albita y anortita, dos tipos de feldespatos que son raros en Puerto Rico, reduce la cantidad de suelos que pueden haber servido de fuente de la materia prima arcillosa para la cerámica."

La presencia de estos dos componentes en los alrededores de Luquillo puede servir para ubicar el orígen de materiales encontrados en otros lugares. Es igualmente significativo que la cerámica que había sido previamente clasificada como Ostionoide, a partir de criterios estilísticos quedó mayormente en el grupo B. Y que en general, esos fragmentos presentaban un mayor número de minerales, algunos de los cuales no aparecían en las muestras catalogadas como Cuevas o Monserrate.

El análisis de las muestras recientes de material de Punta Ostiones está aún en proceso. Sin embargo, sobre el estudio de los materiales de Ciales, podemos adelantar ya algunos resultados. Las primeras 6 muestras procesadas presentan un cuadro claramente

diferenciable, en varios aspectos, a lo reseñado en relación a los materiales de Monserrate. Esto, claro está, era de esperarse por las diferencias geológicas entre los dos lugares. Todas las muestras evaluadas presentan Cuarzo, de éstas 4 contenían Malladrite (dos de ellas contenían en adición Moganite) y las otras dos muestras contenían Cuarzo y Moganite. La ausencia de Albita y Montmorillonita resultaría ser significativa, si el patrón se repite al ampliar la muestra.

CONCLUSIONES

Por ahora, al estudiar la composición mineralógica, estaremos básicamente caracterizando las arcillas usadas en los diversos asentamientos, construyendo un banco de datos para, a la larga, detectar las cerámicas foráneas en cada sitio muestreado e intentar precisar posteriormente el lugar de origen de esos materiales. Es claro que los resultados de los estudios de caracterización mineralógica, deberán servir de complemento a otros estudios sobre aspectos de la manufactura de objetos cerámicos (como análisis de formas, decoración, y función) para aportar de manera significativa a nuestros conocimientos sobre las culturas indígenas borincanas.

Esta tarea es evidentemente prioritaria si consideramos que los estudios arqueológicos realizados en Puerto Rico, dependen en gran medida (para las etapas indígenas con agricultura y alfarería, es decir para aproximadamente 1700 años de nuestra historia) de la caracterización de la producción cerámica. Las tipologías basadas en primer lugar en las variables decorativas (en su mayoría definidas por Irving Rouse) y de manera secundaria en las formas, son la estructura básica de las cronologías e identificaciones étnico-culturales que se han intentado. Y la decoración, como es sabido, sólo se presenta en un porcentaje mínimo del total de cerámica excavada en cualquier yacimiento. De tal suerte, que la mayor parte del material cerámico obtenido en el curso de las excavaciones, no se analiza, o de hacerlo se contabiliza a partir de la presencia de indicadores de forma general o de rasgos como asas, agarraderas, tipos de bordes, etc..

A esta limitación cuantitativa de la muestra trabajada, hay que añadir que la decoración, que sí se suele contabilizar, si bien evidencia aspectos tecnológicos (ie. la utilización de pigmentos, decoración negativa, incisión y modelado. policromía), forma parte de sistemas socio-culturales complejos determinados por factores ideológicos (tradiciones estéticas y simbología mágico-religiosa), con frecuencia difíciles de interpretar. Por lo tanto, nos resultaría más accesible la reconstrucción de los procesos de manufactura como conjunto y de mayor utilidad que descripción (que no interpretación) de las variables decorativas.

El acercamiento tradicional hecho a la producción alfarera ha descuidado, sin embargo, esos aspectos de la producción de piezas cerámicas que resultarían de gran utilidad y que tienen una clara importancia: la selección, obtención y preparación de arcillas y pigmentos, las unidades, técnicas y variables de cocción, entre otros. La reconstrucción de esos procesos de trabajo permitiría, más allá de la caracterización de un grado de desarrollo tecnológico, aproximarnos a aspectos relativos a las relaciones sociales en los procesos de trabajo (tema poco abordado en nuestra arqueología). Existen, evidentemente, excepciones en relación al tema de los procesos de manufactura de cerámica entre las que se pueden mencionar los trabajos de Goodwin y Thrall (1981).

Hacemos hincapié en la importancia de los elementos relacionados con el proceso de manufactura de la cerámica ya que estos pueden ser excelentes indicadores de las rupturas socio-históricas o por el contrario de las continuidades que se observan en la secuencia arqueológica insular. Los cambios en la tecnología del procesamiento de un material tan importante y abundante, ocurren tanto por factores endógenos como exógenos. Dilucidar esto es crítico para poner en contexto los cambios que observamos en otras manifestaciones culturales (industria lítica, prácticas alimenticias, objetos suntuarios o religiosos, etc.). Entendemos que la reconstrucción del proceso de manufactura de las cerámicas indígenas es una tarea impostergable (como lo son también los estudios de uso, distribución y circulación de los objetos terminados) si pretendemos rebasar el enfoque cronológico-descriptivo heredado de los paradigmas de la arqueología de los años 40. Nuestro proyecto pretende hacer una aportación en esa dirección.

La creación de un banco de datos con información sobre la cerámica de los sitios indígenas de las diversas regiones, y de un mapa de localización de arcillas utilizadas por las diversas culturas indígenas de Puerto Rico es, obviamente, una meta a largo plazo. Evidentemente requerirá de la participación de diversos especialistas, colaboración que apenas está en sus primeras etapas. Sin embargo, como hemos señalado, iniciar este esfuerzo era ya algo impostergable.

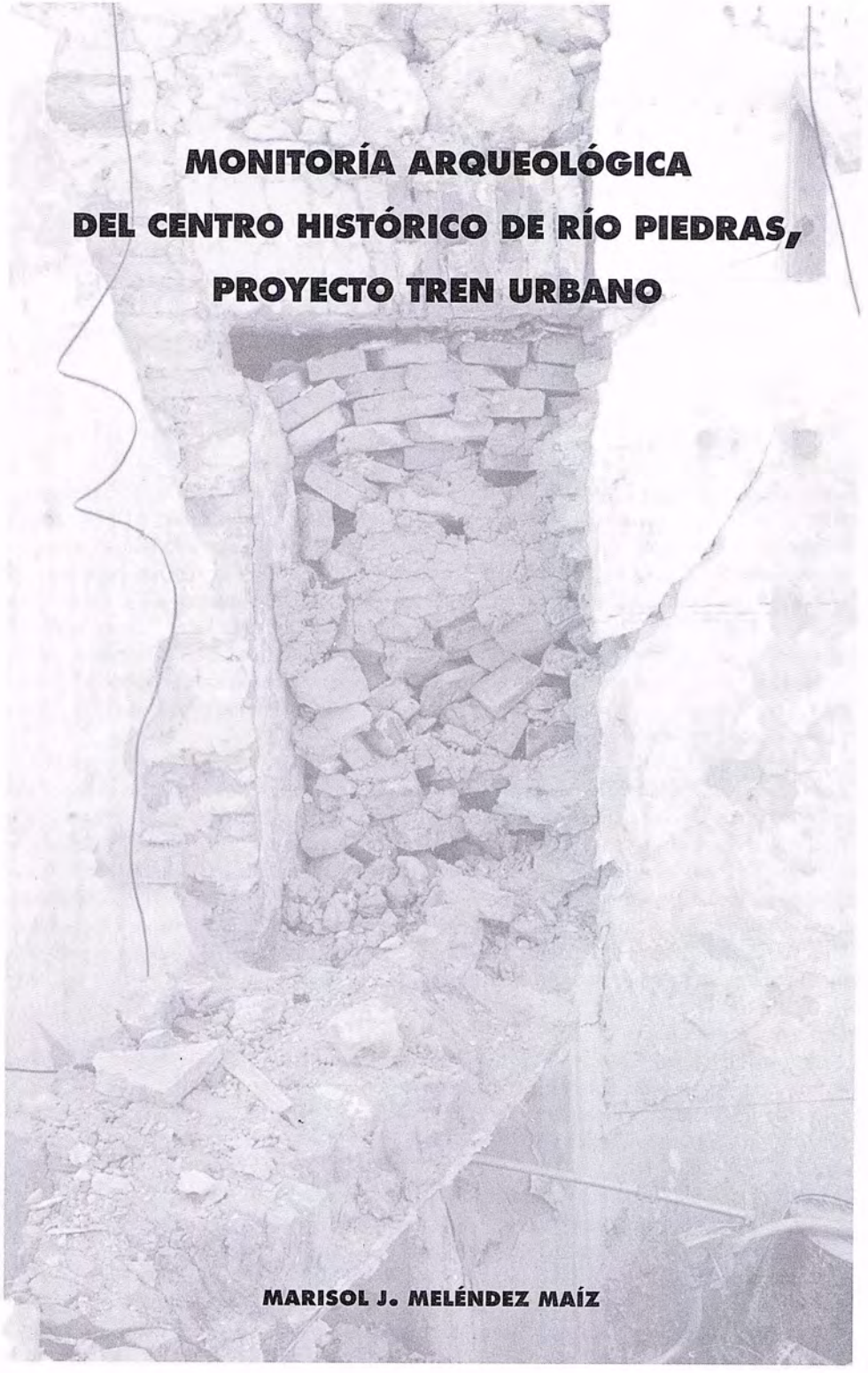

MONITORÍA ARQUEOLÓGICA DEL CENTRO HISTÓRICO DE RÍO PIEDRAS, PROYECTO TREN URBANO

MARISOL J. MELÉNDEZ MAÍZ

INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta ponencia es presentar una revisión crítica de la monitoría arqueológica del proyecto Tren Urbano en Río Piedras. Ya en una ocasión anterior, junto a la arqueóloga Diana López, presentamos una ponencia sobre los hallazgos y resultados preliminares de la mitigación arqueológica. En esta ocasión quiero dirigirme al aspecto de la monitoría -llevada a cabo dentro del ámbito de un proyecto de construcción complejo y difícil, caracterizado por un itinerario de construcción sumamente agresivo, con la participación de diferentes subcontratistas, con actividades en sequencia y frentes de construcción simultáneos. Esperamos que la experiencia de Río Piedras sirva de ejemplo a otros proyectos de construcción en contextos históricos urbanos, para que no se repitan los mismos errores, y se eviten los problemas y agravios confrontados en este proyecto.

En septiembre de 1997 fui contratada por la compañía Kiewit-Kenny-Zachry, contratista para la sección de Río Piedras del proyecto Tren Urbano, para llevar a cabo la monitoría arqueológica de las actividades de construcción. Tren Urbano es un proyecto de la Autoridad de Carreteras, del Departamento de Transportación y Obras Públicas, el cual recibe fondos federales de la Administración Federal de Transportación. A estos efectos se firma un Memorandum de Acuerdo (MOA) en febrero de 1996 entre estas tres agencias, la Oficina Estatal de Preservación Histórica, y el "Advisory Council on Historic Preservation". El acuerdo es enmendado en abril de 1997 para cambiar la localización de la entrada sur a la estación de Río Piedras.

ÁREAS DEL PROYECTO

La sección de Río Piedras del proyecto Tren Urbano se extiende desde la carretera #3 al sur, a la avenida Piñero al norte. Esta atraviesa la zona histórica del pueblo a lo largo de la Avenida Ponce de León, o Travesía de Río Piedras, nombre con el cual se designaba esta vía en el siglo XIX. Esta sección incluyó ocho frentes de construcción.

1. la fosa para la entrada sur del túnel desde la carretera #3
2. toda la cuadra sur a ambos lados de la avenida Ponce de León, desde la calle Julián Blanco a la carretera #3, área donde se demolieron las estructuras de seis solares para hacer espacio para la instalación de facilidades de apoyo a la construcción
3. la fosa para la entrada suroeste de la estación de Río Piedras, donde se demolieron

cinco solares
4. la fosa para la entrada norte de la estación de Río Piedras, donde se demolieron tres solares
5. la fosa para la estación de la UPR, desde la entrada UPR frente al Museo hasta la Calle Mariana Bracetti
6. la fosa para la entrada norte el túnel, desde la Mariana Bracetti hasta la Avenida Piñero
7. el solar dentro de la UPR para la relocalización de la estación Radio Universidad
8. la excavación de trincheras para la relocalización de utilidades en las calles de Río Piedras - De todas las áreas de impacto del proyecto, ésta fue la única que no presentó hallazgos arqueológicos significativos.

ANTECEDENTES

Entendemos que la fase inicial de evaluación para determinar el potencial arqueológico del área de proyecto, y la identificación de la presencia de recursos arqueológicos, comunmente llamada Fase 1A-1B, es una muy importante para cualquier proyecto de construcción. Es el resultado de esta fase lo que permite la planificación adecuada del manejo de los recursos arqueológicos. Esta planificación es crítica y esencial para el desarrollo del proyecto sin contratiempos, y para evitar la pérdida irremplazable de información arqueológica.

La monitoría arqueológica de Río Piedras fue precedida por una fase de evaluación que consistió de varios estudios. Entre estos tenemos una Evaluación Arqueológica Fase 1A realizada en julio de 1995 por Marlene Ramos y Héctor Marín - investigación que presenta una buena recopilación de la historia del desarrollo urbano del pueblo de Río Piedras. En esta etapa no se habían seleccionado los solares a demolerse. A esta evaluación le siguió en noviembre de 1996 una Evaluación Arqueológica Fase 1B, realizada por el arqueólogo Gus Pantel - de la firma Pantel, del Cueto y Asociados, contratado por Tren Urbano como Conservador del Proyecto. Este muestreo de subsuelo se limitó a la parte oeste de la plaza y la avenida Ponce de León. El informe concluye que no deben esperarse hallazgos arqueológicos significativos durante la construcción de la sección de Río Piedras y no recomienda hacer más evaluaciones arqueológicas para esta sección de Tren Urbano.

Otros documentos preparados por la firma de Pantel, del Cueto y Asociados incluyen una nominación de distrito histórico comercial, con temática dirigida al periodo de significancia de 1920-1946, representado en las fachadas de las estructuras en el centro del pueblo; la documentación HABS, nivel IV, para tres de las estructuras pautadas para demolición en la porción sur de la Ponce de León; y dibujos de fachada para las tres estructuras frente a la plaza, donde fue relocalizada la entrada suroeste.

Con esta información disponible comenzamos la monitoría arqueológica de Río Piedras.

LA MONITORÍA ARQUEOLÓGICA

Según estipulado en las especificaciones contractuales entre el contratista de Río Piedras y la Autoridad de Carreteras, el arqueólogo del contratista es responsable de monitorear la construcción para asegurar que ningún recurso arqueológico o patrimonio histórico edificado sea perdido inadvertidamente o afectado adversamente por la

construcción. De identificarse algún recurso arqueológico, se detiene la construcción para permitir al arqueólogo realizar una evaluación y determinar si el recurso es significativo. De determinarse significativo, el arqueólogo prepara un plan de mitigación arqueológica, el cual se somete a la Autoridad para su aprobación y autorización para proceder. Las tareas de mitigación constituyen un cambio de orden al contrato y su costo es responsabilidad de la Autoridad. Se especifica que el arqueólogo del contratista preparará un informe documentando los hallazgos y su recuperación.

En la práctica, la decisión de aceptar la notificación de un hallazgo arqueológico significativo, y de aprobar el plan de trabajo para la mitigación recayó en el arqueólogo Gus Pantel como Conservador del Proyecto Tren Urbano.

DESCRIPCIÓN POR ÁREAS

La monitoría arqueológica de Río Piedras, llevada a cabo entre septiembre de 1997 y febrero de 1999, identificó un total de doce propiedades históricas significativas. En términos generales las diferentes actividades de construcción monitoreadas incluyeron: la excavación de trincheras para la instalación utilidades en las calles; la demolición de propiedades históricas edificadas; trincheras exploratorias para la línea de pilastras; taladro para pilastras de tres pies de diámetro, las cuales van a lo largo de las paredes para todas las fosas de excavación; y excavación abierta de las fosas. Pasaremos ahora a una breve presentación cada una de las áreas de construcción.

1. ENTRADA SUROESTE, TRES PROPIEDADES FRENTE A LA PLAZA

Las tres estructuras demolidas frente a la Plaza presentan una importancia particular en el entorno urbano por su localización privilegiada frente al atrio de la Iglesia. Corresponden a solares segregados en 1825 durante un periodo de expansión y organización del espacio urbano, con registro de estructuras desde el siglo XIX.

Foto 1: demolición de las estructuras.

Foto 2: elementos de patio de la casa sur.

Foto 7: apertura tapeada, edificio colindante al sur

Durante la inspección de las estructuras encontramos que las tres propiedades eran estructuras históricas, con paredes de ladrillo y mampostería. Se procedió a hacer una documentación de las mismas previo a la demolición.

Si hizo una documentación fotográfica de la demolición (**Foto 1** - demolición de las estructuras) (**Foto 7** - apertura tapeada, edificio colindante al sur). Una vez completada la demolición hasta el nivel de los pisos, la próxima actividad de construcción fue la excavación de una trinchera a lo largo de las líneas de pilastras. El piso de las estructuras es cortado con martillo hidraúlico y levantado con excavadora. Se expone una secuencia de hasta cinco pisos. Al levantar los pisos encontramos numerosos elementos arqueológicos y estructurales en un excelente estado de conservación (**Foto 2** - Elementos de patio de la casa sur).

2. ENTRADA NORTE, CALLE ROBLES

Para la entrada norte de la estación de Río Piedras se demolieron las estructuras en

los solares en la esquina de la calle Robles. Esta calle aparece en la cartografía de Río Piedras desde 1824.

La primera actividad de monitoría fue la excavación de las trincheras para la línea de pilastras. Se expusieron elementos arqueológicos y depósitos de materiales intactos en la primera trinchera. La documentación en esta entrada se hizo por trincheras y secciones, buscándole la vuelta al itinerario de construcción. Durante la mitigación se expusieron cantidad de elementos intactos, como depósitos estratificados con abundante material artefactual.

3. UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

Tenemos tres áreas de construcción: dos fosas abiertas, la sur para la ESTACIÓN del tren -corresponde a la sección desde la entrada a la UPR frente al Museo a la calle Mariana Bracetti; y la FOSA NORTE PARA LA ENTRADA AL TÚNEL - de la Mariana Bracetti a la Avenida Piñero; y el solar donde se relocalizó la estación de Radio Universidad.

Las tareas de monitoría en las dos fosas de excavación incluyeron: (1) la excavación y remoción de árboles; (2) la excavación de trincheras para relocalización e instalación de utilidades; (3) taladros para pilastras de 3 pies de diámetro a intervalos de 2.5 metros (**Foto 3**); (4) la demolición del edificio Monserrate, estructura que albergaba la estación de radio; (5) excavación de zapatas para construcción de nueva estación de Radio Universidad y traslado de las antenas de radio; (6) y la excavación de la fosa abierta. Durante la monitoría de estas actividades se identificó la presencia de restos estructurales y material artefactual de los siglos XIX y XX.

Durante la mitigación se documentaron dos propiedades históricas con frente a la Avenida Ponce de León o Travesía de Río Piedras. Estas se diferencian entre sí por su material de construcción: socos de madera, mampostería y ladrillo (Foto 6 - estructura ladrillo). Depósitos arqueológicos con material artefactual de fines del siglo XVIII al siglo XX fueron documentados dentro del solar para las nuevas facilidades de Radio Universidad.

En el área de la fosa norte se identificaron cantidad de elementos correspondientes a las casas del barrio Amparo, como restos de cimientos, letrinas y basureros, con material artefactual de la primera mitad del siglo XX.

Foto 3: taladros para pilastras de 3 pies de diámetro.

4. ENTRADA SUROESTE - DOS SOLARES DE LA CALLE GONZÁLEZ

Los dos solares demolidos en la Calle González pertenecían a la finca donde Pablo Ubarri y Capetillo estableció el tranvía de vapor entre San Juan y Río Piedras por concesión real en 1878. Al levantar los pisos de esta propiedad encontramos estructuras y elementos asociados a los talleres del Trolley en excelente estado de conservación. Estos incluyen durmientes de la vía in situ, estructuras

de construcción sólida, plataformas para maquinarias y una estructura para emplazamiento de maquinaria industrial. La documentación de este solar también se hizo por secciones, de acuerdo a las obras de construcción pautadas. Aún queda por documentarse la sección norte del solar.

5. CUADRA SUR DE LA PONCE DE LEÓN

En esta área se demolieron seis estructuras y se hicieron preparativos de terreno como área de apoyo a la construcción, incluyendo la instalación de una planta de cemento, maquinaria para recuperar cemento, construcción de cajones de agregados y un taller de mantenimiento para la maquinaria. Todos los solares impactados por la construcción aparecen en el plano de la Travesía de Río Piedras de 1885 con nombre de propietarios y tipo de estructura existente. Entendemos que en esta área sur queda trabajo de documentación arqueológica por hacerse al momento que desmantelen las facilidades de apoyo a la construcción y proceda el corte final del terreno.

SOLAR 710 - ESQUINA JULIÁN BLANCO

El primer día de la monitoría nos encontramos con la demolición del solar 710 en proceso, donde se documentó el sótano de una estructura histórica en ladrillo que se utilizó como residencia y negocio (**Foto 4**).

En los dos solares que ocupaba la Armería (solares 705 y 707), se monitoreó el levantamiento de los pisos. Al levantar los pisos más recientes se evidenciaron restos estructurales articulados de dos propiedades históricas separadas por un zaguán, con una compleja reutilización de espacio, muros de contención y rellenos históricos para compensar el desnivel en el terreno. Entre los elementos teníamos una cisterna intacta de 4 metros de profundidad. En estas dos propiedades sólo se autorizó una mitigación parcial en el área de impacto por la instalación de la maquinaria de recuperación de cemento.

Solar 710, Esquina Julián Blanco, sótano de una estructura histórica en ladrillo.

PANADERÍA - SOLAR 711

La estructura de este solar ya había sido demolida cuando comenzamos el contrato de monitoría en septiembre 1997, pero quedaba un sótano de ladrillo, claramente visible en el desnivel con el solar colindante. TU deniega la oportunidad de documentar la propiedad antes de ser impactada por la instalación de pilastras para cajones de almacenar agregados. Según el registro de la propiedad, la estructura corresponde a una panadería histórica del siglo XIX con horno de ladrillo y piedra. Cuatro pilastras impactaron el horno de la panadería.

6. ENTRADA SUR DEL TÚNEL

Las actividades en la fosa sur para la entrada al túnel consistió primeramente en la monitoría de las pilastras, seguido por la excavación de la fosa abierta. Estos solares fueron adquiridos por la Autoridad de Carreteras en 1960 y fueron rellenados para la construcción de la 65 de Infantería. Encontramos el suelo original a unos 3 a 4 metros de profundidad. Durante la monitoría de las pilastras se reportaron fragmentos de ladrillo y material artefactual a esta profundidad. Durante la excavación abierta se evidencia que las estructuras históricas fueron impactadas por las pilastras, perdiendo su integridad y posibilidad de una determinación de hallazgo significativo. Una investigación documental exhaustiva de esta área hubiera permitido determinar el potencial de encontrar estos recursos.

LABORATORIO

A la fase de documentación de campo le siguió la etapa inicial de laboratorio - correspondiente al lavado y sorteo del material artefactual recuperado, según el plan de trabajo por etapas diseñado por TU. Esta etapa inicial se completó en octubre de 1998. La fase de laboratorio quedó en espera de la aprobación de la propuesta para las subsiguientes etapas de clasificación y análisis de los materiales, y la redacción de un informe técnico sobre la mitigación. En mayo de 2000 - luego de año y medio de espera - TU responde emitiendo una orden de que se entregue todo el material artefactual y todos los documentos originales de campo para la monitoría y mitigación arqueológica de Río Piedras. Este traslado se completó en septiembre y la colección se encuentra bajo la custodia de TU. Esperamos que el proyecto Tren Urbano y la Autoridad de Carreteras cumplan con llevar a cabo el análisis de los artefactos y los resultados obtenidos, y preparen un informe técnico que sirva para preservar la información recopilada sobre las propiedades históricas destruidas en Río Piedras.

COMENTARIOS FINALES

Entendemos que la raíz de la problemática de la monitoría arqueológica de Río Piedras parte de las deficiencias de la fase inicial de evaluación del potencial arqueológico del proyecto. Por un lado no se llevó a cabo una investigación documental exhaustiva de los catorce solares pautados para demolición, ni se llevó a cabo una evaluación de su potencial para presentar recursos arqueológicos significativos. Esto a pesar de que los solares fueron especificados en el Memorandum de Acuerdo (MOA) firmado en febrero de 1996, y enmendado en abril de 1997, con mucha antelación al inicio de la construcción. Como resultado no se tomó en cuenta el potencial de estos solares para presentar recursos arqueológicos significativos; no se detectó la presencia

de cinco propiedades históricas edificadas en los solares para demolición; no se anticipó que sería necesario llevar a cabo una mitigación arqueológica; tampoco se coordinó de antemano para la evaluación y documentación de los solares dentro del itinerario de construcción. Esta planificación hubiera asegurado la evaluación y documentación adecuada de los recursos arqueológicos antes de su destrucción.

En segundo lugar, tampoco se llevó a cabo una evaluación de los terrenos dentro de la Universidad de Puerto Rico a ser impactados por la construcción; ni del área de impacto para la excavación de la fosa para la entrada sur del túnel. Los solares y las áreas para las fosas de excavación que no fueron evaluadas previo al inicio de la construcción representaban una buena parte del área de impacto del proyecto. En resumen, entramos a la monitoría de Río Piedras con una fase evaluativa deficiente, y con una expectativa por parte de Tren Urbano de que no se anticipaban hallazgos arqueológicos significativos.

Como ya mencionamos, la monitoría identificó un total de doce propiedades históricas significativas. Paradójicamente, la dificultad mayor no estribó en identificar y evaluar las propiedades - si no en conseguir la autorización de Tren Urbano para la implementación de la mitigación. Entre las dificultades y contratiempos confrontados al momento de emitir las notificaciones de hallazgos significativos tenemos situaciones como:

Foto 6: estructura de ladrillos, terrenos U.P.R.

(1) se exige que se continúe el proceso de monitoría y se crean categorías como "monitoría adicional", buscando dilatar la implementación de mitigación; (2) se aprueba la mitigación imponiendo límites de tiempo irrisibles para llevar a cabo una documentación adecuada; (3) se imponen límites arbitrarios al área a ser documentada a nivel de mitigación, sin tomar en consideración los límites del recurso y el eventual impacto total al mismo; (4) en otros casos las áreas de mitigación fueron fragmentadas de acuerdo a las actividades del contratista, sin tomar en consideración la naturaleza de los hallazgos; (5) y, en el caso particular de la panadería, se deniega la oportunidad de documentar la propiedad antes de ésta ser impactada por la construcción.

El proyecto de Río Piedras presentó una oportunidad única de accesar solares urbanos, con recursos arqueológicos conservados en un excelente estado de preservación. La mitigación recuperó información valiosa sobre cada una de las propiedades, documentó restos estructurales de diferentes materiales de construcción y de diferentes épocas, encontramos evidencia sobre la distribución y utilización de los espacios dentro de los solares, documentamos la transformación del uso del espacio doméstico a comercial, recuperamos depósitos de materiales intactos que permiten inferir uso y temporalidad de las propiedades, documentamos el taller de reparaciones del Trolley - propiedad única en la arqueología urbana de Puerto Rico, recuperamos evidencia para la transformación del uso de espacio de fincas rústicas con casonas a las casas del barrio Amparo en los terrenos de la Universidad, documentamos modificaciones a la topografía de los solares (tanto histórico como moderno), y recuperamos extensa evidencia sobre la preocupación por el manejo y almacenamiento de agua. En resumen, todos y cada uno de los solares de Río Piedras intervenidos por la construcción de Tren Urbano presentaron propiedades históricas significativas. Esta documentación constituye una aportación sin precedente a la historia del desarrollo urbano en Puerto Rico y el Caribe. Reiteramos la importancia y necesidad de analizar los resultados, clasificar los artefactos y producir un informe técnico que preserve la información recopilada de las doce propiedades históricas destruidas en Río Piedras.

AGRADECIMIENTOS

No quiero terminar sin antes agradecer la aportación al proyecto de los arqueólogos y auxiliares de campo que cargaron con la responsabilidad de monitorear las actividades de construcción e identificar los recursos arqueológicos. Estos son Richard Fontánez, Andrés Príncipe, Reniel Rodríguez, Sharon Meléndez, Jaqueline López, Ramón Méndez, Samuel Figueroa, Heriberto Viera, Guillermo Vilar y Belford Matías. A la arqueóloga Diana López Sotomayor, no tengo como agradecerle que haya aceptado la responsabilidad de ser la investigadora principal para la mitigación arqueológica de Río Piedras, ante las grandes dificultades que presentaba el proyecto. A todo, muchas gracias.

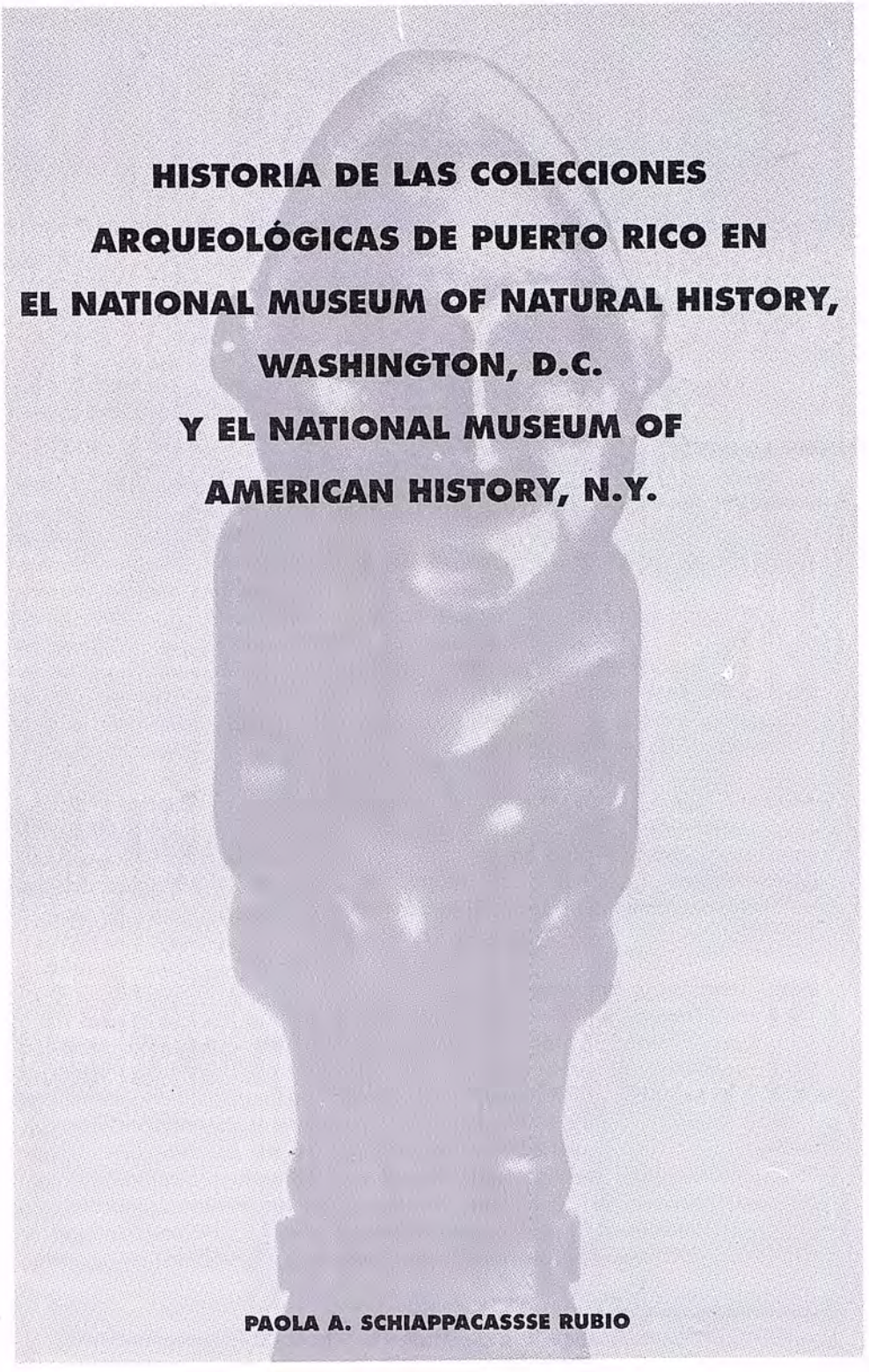

HISTORIA DE LAS COLECCIONES ARQUEOLÓGICAS DE PUERTO RICO EN EL NATIONAL MUSEUM OF NATURAL HISTORY, WASHINGTON, D.C. Y EL NATIONAL MUSEUM OF AMERICAN HISTORY, N.Y.

PAOLA A. SCHIAPPACASSSE RUBIO

INTRODUCCIÓN

Las colecciones arqueológicas que se comenzaron a formar en Puerto Rico durante el Siglo XIX y las primeras décadas del XX responden a dos corrientes: el coleccionismo y las expediciones de museos, agencias gubernamentales y/o universidades. La mayoría de los arqueólogos e historiadores podrían decir casi con exactitud dónde se encuentran algunas de las colecciones que se albergan en museos del exterior pero un poco más difícil es el tratar de establecer las circunstancias en que dichas colecciones salieron de la isla. En algunos casos hay publicaciones que presentan información detallada de una colección en particular pero por otra parte hay mucha información que no se ha podido publicar y que debe ser recuperada como parte de nuestro patrimonio cultural arqueológico. Con ese objetivo en mente realizamos una investigación en cuatro museos de los Estados Unidos que arrojó información más detallada sobre las colecciones y expediciones del Harvard Peabody Museum, Yale Peabody Museum, el National Museum of Natural History/Man y el National Museum of American History (Schiappacasse 1994). Este trabajo tiene como objetivo principal el presentar la información relacionada a las colecciones arqueológicas de Puerto Rico que se encuentran custodiadas en dos de los museos más importantes y prestigiosos de los Estados Unidos: el National Museum of Natural History/Man y el National Museum of American History.

NATIONAL MUSEUM OF NATURAL HISTORY/MAN

El National Museum of Natural History/Man está ubicado en Washington DC y forma parte del Smithsonian Institution. Durante 1993 y 1994 tuvimos la oportunidad de visitar el museo y se nos permitió acceso al depósito donde se guardan las colecciones, al Archivo de Antropología y a los archivos de la registradora del museo y del curador para el Caribe. Algunos de los documentos consultados incluyen las hojas de registro, artículos publicados, notas de campo y cartas. El museo tiene en total 28 colecciones arqueológicas de Puerto Rico: 8 colecciones fueron compradas, una colección es el resultado de excavaciones llevadas a cabo por el Museo, una colección se adquirió por intercambio y 18 colecciones fueron donadas. La información que se desprende de los documentos mencionados es presentada aquí de manera resumida.

COLECCIÓN JESSE WALTER FEWKES[1]

Jesse Walter Fewkes nació en Newton, Massachusetts el 14 de noviembre de 1850.

Se graduó con honores de Harvard University en 1875 y prosiguió sus estudios en zoología hasta obtener el doctorado en 1877. Durante los próximos tres años viajó extensamente por Europa tomando cursos y seminarios en su área de interés. Al regresar a Estados Unidos lo nombraron asistente en el Museo de Zoología Comparativa de su alma mater. A finales de la década de 1890 y durante los años subsiguientes, se dedicó a trabajar en la rama de la etnología, específicamente grabó canciones y música Zuni y Hopi en Nuevo México. En 1895, el Smithsonian Institution le contrató para que hiciese estudios en Arizona. En 1903, fue comisionado por el director del Bureau of American Ethnology, para que visitase la isla de Puerto Rico en 1902 y continuase otras exploraciones en los años subsiguientes de 1903 y 1904. El objetivo de dichas visitas era recopilar data sobre los habitantes prehistóricos de la isla.

Una vez Fewkes estuvo asentado en Puerto Rico, se dedicó a adquirir piezas de gran valor arqueológico y etnológico. Así pues, compró piezas de las colecciones de Manuel Zeno Gandía, Eduardo Neumman Gandía, Pedro de Angelis, Roberto Jung hanns y Benito Fernández. Dichas adquisiciones, la donación y obtención de piezas en alguna excavación comenzaron a formar la amplia colección de casi 522 piezas registradas bajo su nombre. La investigación realizada en los archivos de la registradora arrojaron información sobre las personas a quienes Fewkes le compró piezas y/o colecciones.

DR. EDUARDO NEUMMAN GANDÍA

Nació en Ponce el 26 de abril de 1852 y falleció en Cherburgo, Francia en 1913 (Coll y Toste 1968, X1:77). Sus padres fueron don Guillermo Neumman, de ascendencia alemana, y doña Josefa Gandía de Neumman. Se tituló como maestro, siguió sus estudios hasta convertirse en "Profesor Superior" y el grado más alto que ostentó fue el de Doctor en Pedagogía (Vidal Armstrong 1960: 14-15). Jesse Fewkes conoció a Neumman el 29 de mayo de 1902 y le compró su colección el 27 de abril de 1904 2 (NMNHAA, Manuscrito 4408, Libreta 45)[2]. La colección consistía de 4 morteros, 1 piedra alargada, 6 piedras en forma de ave, 12 cemíes blancos, 3 amuletos y una vasija (Fewkes 1970:185).

SR. MANUEL ZENO GANDÍA

Nació en Arecibo el 10 de enero de 1855 y murió en San Juan el 30 de enero de 1930. Estudió medicina en la Universidad de San Carlos de Madrid y, al regresar a Puerto Rico en 1876, comenzó su práctica en Arecibo. También es conocido como novelista, periodista, intelectual e historiador y se incorporó al mundo de la política dejando así la medicina en 1902. Fewkes menciona la compra de esta colección en su diario, el día 7 de enero de 1903 y aclara que anteriormente pertenecía al Gabinete de Lectura Ponceño, (NMNHAA Manuscrito 4408, Libreta 45a,). Las piezas incluyen 2 aros líticos, 5 cemíes, 4 piedras de la Colección del Padre Nazario, un fragmento de ídolo, un mortero y más de 104 fragmentos de cerámica (Fewkes 1970: 86, 112).

---

[1] Los datos biográficos fueron tomados del libro de Francés Sellman Nichoils (1917).

[2] Coll y Toste hace referencia a dicha colección en su libro *Prehistoria de Puerto Rico*, Pag. 28.

SR. PEDRO DE ANGELIS

De Cataño; vendió tres cemíes, un mortero, una piedra trabajada y dos aros líticos a Fewkes el 10 de febrero de 1903 (NMNHAA Libreta 45b, Manuscrito 4408). Uno de estos cemíes se distingue como "uno de los mejores ejemplos de trigonolito", está hecho de una piedra negra que fue finamente pulida.[3] La cara representada es grotesca, el extremo anterior y posterior terminan en forma de punta, la nariz es ligeramente protuberante, la boca abierta y las orejas en la forma de un seis al revés. La espalda de este espécimen está decorada con líneas incisas. Fewkes menciona en su libro un pilar de piedra decorado con el diseño de una cara humana y parte del cuerpo (1970:124, 178).

SR. WILLIAM NORRIS ZOLLER

Administrador de la Hacienda Carmen, de Salinas, le vendió a Fewkes 3 cemíes, 1 vasija rota y 5 figuritas el 31 de marzo de 1904 (NMNHAA Manuscrito 4408 Libreta 45a, Fewkes 1970:117,119,183). La colección fue registrada en el museo el 27 de junio de 1904 por el curador Otis Tufton Mason (NMNHRO 42914).

SR.VICENTE USERA SEDA

Dueño de la finca Coamo Springs, le donó a Fewkes 6 hachas y 2 cinceles de piedra pulida, todas procedentes de Coamo el 2 de abril de 1903 (NMNHRO 41575, Fewkes 1970: 86).

SR. JUAN D. CABEZAS

Donó una mano de mortero, encontrada cerca de Carolina y fue registrada el 14 de diciembre de 1908 por Walter Hough (NMNHRO 49527).

SR. PALERMÓN PORRATA DORIA

Del Barrio Limón, Utuado, es mencionado por Jesse Fewkes en su diario en una lista de las piezas que recogió en dicho pueblo para 1903. Las piezas son 14 hachas finas, 2 hachas, 5 herramientas, 2 cuentas cilíndricas rotas, 6 cuentas de forma cilíndrica, 4 bolas y 7 pulidores. En 1904 donó un joyero con un rosario y dos hachas encontradas al lado, un rosario hallado en Cueva Pajita, un ídolo recuperado en la Cueva del Cayuco (Barrio Caguana), una carita de la Cueva de Santa Rosa y hachas de distintos sitios en Utuado (NMNHAA Manuscrito 4408, Libreta 45b).

SR. D. MARTÍNEZ

Le dio a Fewkes tres destrales el 19 de enero de 1903 y luego le regaló otras tres herramientas (ibid).

SR. P. FERRAND

Le dio a Fewkes 3 hachas, un cemí, dos cemíes y una mano de mortero el 24 de enero de 1903.

---

[3] Jesse Walter Fewkes, op. cit., pags. 24-25

SR. CABELLO DE ARECIBO

Le regaló a Fewkes un lote de huesos humanos procedentes de Jobo y un cráneo encontrado en su finca. Además poseía un dulio que Fewkes menciona en su diario (ibid).

SR. ROQUE STELLA

Administrador de la Hacienda Felicidad, entre Patillas y Arroyo, fue visitado por Fewkes el 13 de abril de 1903, quien obtuvo dos cemíes, uno de Maunabo y otro de Cayey (NMNHAA Manuscrito 4408, Libreta 47a, Fewkes 1970:23).

SR. LUIS RIEFKHOL

Trabajaba en la Hacienda Bardelaise de Maunabo y donó 5 aros líticos, 10 cemíes y 50 hachas.

SR. POMPELIO SANTIAGO

De Ponce; vendió 5 aros líticos a 0.25 centavos de dólar cada uno, 10 piedras con forma humana, 50 hachas, un dujo, 4 morteros de piedra, 8 manos de morteros, 50 figuritas de cerámica, una cabeza de piedra, una vasija, 3 vasijas de piedra y 3 amuletos de piedra el 13 de abril de 1903(NMNHAA Manuscrito 4408, libreta 47a).

COLECCIÓN JORGE LATIMER

El Sr. Jorge Latimer nació en Estados Unidos en 1803, su familia era irlandesa pero habían emigrado a Estados Unidos en 1736 (Alegría 1974). El padre de Latimer fue un comerciante que se dedicó a negocios con las Antillas, por lo que él tuvo la oportunidad de viajar extensamente por las islas. En 1828, Latimer vivía en la isla de Santo Tomás y años más tarde abrió una casa comercial en Puerto Rico y era dueño de la Finca Punta Loíza. Además, fue Cónsul de Estados Unidos desde el 18 de septiembre de 1846 hasta el 2 de octubre de 1858, cuando renunció al cargo (USDS 1982).

Una vez en Puerto Rico, se interesa por el coleccionismo de piezas de los nativos que habían sido encontradas accidentalmente a través de la isla. En junio de 1854, se organizó en la isla la Primera Feria-Exposición, en la que Latimer ganó una medalla de plata por las piezas aborígenes que expuso (Coll y Toste 1968 V11:97). A la muerte de Jorge Latimer, que le sobrevino tras una operación en París, el 2 de agosto de 1874; su sobrino William Latimer decidió donar toda la colección al National Museum of Natural History. Una vez en el museo, muchas piezas fueron utilizadas para intercambio con museos de la nación y de Europa, como por ejemplo el Peabody Museum de Harvard University. Las piezas que conservó el Smithsonian Institution fueron registradas y documentadas en el artículo "The Latimer Collection of Antiquities from Porto Rico in the National Museum at Washington, D.C.", escrito por el Dr. Otis Tufton Mason.[4] Las piezas que Latimer había coleccionado fueron dibujadas por don Enrique Dumont, estudioso francés (1876). Sobre los dibujos, Dumont señala en su libro: la mayor parte de los dibujos y de los esbozos, menos los del fin, no son personales y son

[4] Este artículo fue publicado en el *Smithsonian Report*, (Washington, D.C., 1876). Págs. 372-414.

representaciones fielmente calcadas sobre las piezas del "Museo Jorge Latimer de Puerto Rico" (Dumont 1876:30). El desglose de piezas es como sigue: 16 piezas de cerámica, 1 de concha y 232 de lítica (NMNHRO 1534).

COLECCIÓN A.B. BAKER

El señor Baker trabajaba para el National Zoological Park del Smithsonian Institution. En 1899, fue enviado a Puerto Rico, por el Secretario del Bureau of American Ethnology, a recoger distintos especímenes para el Museo, como por ejemplo: un espécimen llamado "Marimbo"; 94 mamíferos; dos especies de camarones de agua fresca; 22 piedras; 187 batracios y reptiles; y 103 tres pieles de aves. La colección se compone de 86 implementos de piedra recuperados en Naguabo, Vieques, Humacao, Culebra, Fajardo, Luquillo, Río Grande y Carolina. Los artefactos fueron registrados el 16 de marzo de 1899 por el curador W.H. Holmes (NMNHRO 34779).

COLECCIÓN PAUL BECKWITH

El profesor Beckwith llegó a Puerto Rico el 26 de octubre de 1898 para obtener artefactos que ampliasen la colección del Museo. Los objetos adquiridos incluyen reliquias de la guerra española, especímenes secos de flores, semillas, cinco ídolos, tres aros y un hacha procedentes de Ponce y Coamo. La colección llegó al museo el 29 de junio de 1899 (NMNHRO 35291).

COLECCIÓN VICTOR E. LYLE

El Sr. Hertry Bird donó un ídolo, un mortero y una mano de mortero que había recuperado en un cañaveral de Fajardo. Las piezas llegaron al museo el 12 de julio de 1901 y fueron registradas por el curador W.H. Holmes (NMNHRO 3 827 I).

COLECCIÓN A.B. GOULD[5]

La colección fue donada a través de Fewkes y se compone de 3 cemíes, un cabeza tallada, un mortero, un azadón, un destral, un pulidor, un guijarro y piedra procedentes de Aguas Buenas, Pueblo Viejo y Trujillo Alto. Las piezas se registraron el 14 de diciembre de 1908 (NMNHRO 49258).

COLECCIÓN SENADOR H.C. LODGE

El señor Lodge donó un aro de piedra con simbolismos muy interesantes que fue registrada el 16 de diciembre de 1909 (NMNHRO 50937).

COLECCIÓN JORGE HEYE

El señor Jorge Heye intercambió duplicados en yeso de cemíes, un pendiente en forma de máscara y un aro que tenía en su museo. Los cemíes y el pendiente fueron recibidos en junio de 1913 y el aro fue recibido el 26 de febrero de 1914 (NMNHRO, 56539).

---

[5] La señora A. B. Gould podría ser la misma estadounidense que vino de Washington a escribir una bibliografía de Puerto Rico, para el Ateneo de Boston. Según Coll y Toste (1968: Tomo V: 73) venía referida por el General Davis y el Dr. Ashford.

COLECCIÓN H.F. ROCKEY

Las piezas donadas consisten de un metate pequeño, un hacha en nefrita, un guijarro y una punta de flecha procedentes de El Yunque, Río Grande (NMNHRO).

COLECCIÓN SR. Y SRA. SAMUEL KIRKLAND LOTHROP

Los Lothrop donaron el duplicado de un dujo que había sido comprado a un campesino del Barrio Caguana de Utuado por Vicente Viñas. La pieza fue registrada el 18 de enero de 1917 por el curador W.H. Holmes (NMNHRO 60774).

COLECCIÓN MRS. JANET HAYS HOUSTON

La señora Hays Houston, de Virginia, trabajó como maestra de escuela pública en la isla y tenía un cemí encontrado durante la construcción de una carretera en Moca entre 1914-15. La pieza llegó al museo el 4 de octubre de 1919 y fue comprada el 21 de octubre de 1919 por quince dólares. El curador W.H. Holmes registró el cemí bajo el número de adquisición 64197 (NMNHRO).

COLECCIÓN GERRIT S. MILLER[6]

El señor Miller era el Curador de Mamíferos del NMNH y visitó Puerto Rico durante marzo y abril de 1932. Las colecciones que recogió incluyen especímenes de plantas, mamíferos, insectos, conchas, peces, maderas y material indígena. Las piezas fueron registradas en el museo el 7 de septiembre de 1932 (NMNHRO 118458). La muestra arqueológica se compone de 58 piezas provenientes de Cayey, San Germán, San Juan, Coamo y la Isla de Maguey. El yacimiento de San Juan fue identificado tras ser impactado por la construcción de una carretera cerca de donde estaba el Machine Gun Station y el Weather Bureau. Miller postula que posiblemente la aldea indígena estaba en el tope de la colina. Los suelos removidos como parte de la construcción fueron amontonados y es allí donde Miller recuperó pedazos de cerámica y artefactos hechos en concha. El yacimiento de San Germán era una aldea ubicada cerca de Heylman Estate y fue visitado entre el 4- 6 de marzo. El material hallado consistió de fragmentos de conchas y cerámica. En Cayey, el sitio estaba localizado en Baldrich (a seis kilómetros de la carretera hacia Ponce) y estaba plantado con caña de azúcar. Miller visitó el lugar el 17 de marzo de 1932 y recuperó fragmentos de cerámica en la superficie, de mejor calidad que la de San Juan. Los días 31 de marzo y 2 de abril trató de excavar en la Isla de Maguey pero se le hizo imposible llegar a más de 18 pulgadas de profundidad, donde encontró material de cerámica y concha.

COLECCIÓN EUGENE M. VERGES

Eugene Verges, de Massachusets, ofreció su colección a través de una carta fechada 18 de julio de 1932. El día 30 del mismo mes el Secretario del Bureau of American Etimology aceptó la colección de 75 artefactos recuperados en Maunabo y Yabucoa:

---

[6] La información sobre los trabajos de campo se obtuvo de un trabajo inédito de Miller titulado *A Puerto Rico 1932*, que se encuentra archivado con los documentos de la colección (NMNHRO).

3 figuritas de cerámica, 66 hachas, 1 máscara de piedra, 1 piedra de martillo, 2 manos de mortero y 3 pulidores. La colección fue registrada el 25 de agosto de 1932 por el curador Walter Hough (NMNHRO 120355).

COLECCIÓN W. E. PARKER

El señor Parker, de Maryland, junto con el United States Coast and Geodetic Survey (1903-1904), obtuvo un aro, un hacha, y fragmentos de cerámica. Las mismas fueron registradas el 28 diciembre de 1935 (NMNHRO).

COLECCIÓN HARRY JOHN HERBERT

El señor Herbert del Caribbean Primate Research Center en Lajas, recuperó 4 fragmentos de cerámica de la superficie de la Isla La Cueva. Herbert ofreció donar los fragmentos al Dr. Evans, quien los aceptó por que el museo no tenía material de esa isla. Los materiales se catalogaron bajo el número de adquisición 345296 (NMNHRO).

COLECCIÓN BUREAU OF AMERICAN ETHNOLOGY

La colección se registró el 4 de junio de 1903 y consta de aproximadamente 1,285 piezas de concha, cerámica, lítica y fragmentos de fauna registradas bajo los códigos de acceso A231368-A326874 (NMNHRO 41087).

AMERICAN MUSEUM OF NATURAL HISTORY (AMNH)

En mayo de 1994 visitamos las facilidades del Museo, donde nos permitieron acceso a la documentación de registro, cartas y notas de campo. Las colecciones que tiene el American Museum of Natural History han sido el resultado de excavaciones, donaciones y ventas de colecciones privadas. El museo tiene en total ocho colecciones arqueológicas de Puerto Rico: 2 colecciones fueron compradas, 3 colecciones se adquirieron a través de expediciones dirigidas por arqueólogos del museo y las 3 colecciones restantes fueron donadas. A continuación, presentaremos las colecciones ya mencionadas, en el orden que llegaron al Museo y fueron registradas.

COLECCIÓN JOSÉ ORTIZ Y TAPIA

El dueño de la colección viajó a Nueva York en 1873 para vendérsela al AMNH (AMNHAA, Holder 1875:427-3 l). La colección consta de 92 piezas de lítica, 104 de cerámica y 1 de concha. Según el recuento dado por el Sr. Ortiz y Tapia, " los collares de piedra fueron encontrados a una profundidad de ocho a diez pies, muy cerca del mar; en Adjuntas, Peñuelas, Utuado, Santa Isabel de Coamo y en la hacienda del señor Cabassa, en Ponce" (ibid: 429).

COLECCIÓN AGUSTÍN STAHL[7]

El doctor Stahl, nació en Aguadilla el 21 de enero de 1842 y falleció en Bayamón, el 12 de julio de 1917. Su padre era de ascendencia alemana y su madre holandesa. Se graduó de bachillerato del Colegio de Wisburgo, Alemania y de doctor, en 1864, de la Universidad de Praga, Imperio Astro-Húngaro. Fue miembro de la Sociedad

[7] El libro de Coll y Toste (1967:28) hace referencia a dicha colección.

Antropológica Española, la Real Academia de Ciencias Naturales de Barcelona y la Academia de Ciencias Médicas de Cataluña. El 13 de marzo de 1913 se le pensionó como arqueólogo de Puerto Rico con $100.00 mensuales (Coll y Toste 1968, H1:75) y el 1 de julio del mismo año se le nombró historiador de la isla (ibid XIII:320).

Sus estudios e investigaciones cubren los campos de la antropología, zoología, botánica y ornitología. En el campo antropológico y etnológico, su más importante aportación es el libro *Los Indios Borinqueños* que recopila artículos que fueron publicados en la Revista Puertorriqueña. Ademas incluyó en el libro un catálogo y descripción de las piezas de la colección que había juntado que consistía de 600 hachas de piedra de rayo, 44 figuras, 22 bandas o colleras, 12 morteros o molinos y 72 objetos diversos. Acerca de su colección, Stahl dice: "He aconglomerado con perseverancia algunos centenares de objetos procedentes de los indios, pero la colección no es tan variada que sea capaz de responder satisfactoriamente a la empresa que he acometido (coleccionismo), ni son muy nutridas las secciones más interesantes de mi colección. Grandes esfuerzos ha requerido la reunión de cerca de ochocientas piezas de hachas, bandas, figuras, morteros, amuletos, etc.; he acudido solícito a todas partes donde sabía que existían sin aplicación útil y provechosa; pero mis propósitos no siempre han alcanzado el éxito feliz a que tal vez era acreedor. Esos objetos permanecerán perdidos a la ciencia, y a sus dueños ninguna utilidad reportan" (Stahl 1889).

Agustín Stahl viajó a Nueva York en julio de 1900 para llevar un paciente y aprovechó la ocasión para conversar con F. W. Putnam sobre la posibilidad de que el museo adquiriese su colección. Durante la reunión con Putriani se acordó la compra-venta y la única exigencia de Stahl era que se mantuviese la colección completa. No se sabe la cifra exacta en que se compró la colección pero se desprende de documentos archivados en el museo que debe haber sido entre $1,500 y $1,800.[8] La mayor parte de la colección pasó a manos del AMNH ese mismo año[9]. El Museo de Berlín, Alemania, tiene parte de las piezas restantes.[10] Años más tarde el museo realizó un intercambio con el Carnegie Museum de Pittsburgh (Watters 1999).

COLECCIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE FRANZ BOAS, JOHN ALDEN MASON, HERMAN HAEBERLIN Y ROBERT AITKEN

Esta expedición fue financiada por la New York Academy of Sciences bajo la dirección de Franz Boas. Según los artículos de Mason (1917), Aitken (1917) y Haeberlin (1917) sabemos que se excavó un juego de bola y la Cueva Antonio (Utuado), un yacimiento en la propiedad del señor Blas Gau cerca de la Quebrada de los Medina (Bo. Río Arriba, Arecibo) y la Cueva de la Ceiba, en la Hacienda Jobos. Algunas piezas fueron compradas por los arqueólogos y la colección completa que incluye materiales de lítica, cerámica, fauna, concha y muestras de suelos fue donada al museo en noviembre de 1915.

---

[8] Carta de F.W. Putnam dirigida a Mr. Jessup, presidente del AMNH fechada 28 de julio de 1900. Copia archivada con los documentos relacionados a esta colección en el AMNH.

[9] Un listado manuscrito se encuentra archivado con los documentos relacionados a esta colección en el AMNH con fecha del 30 de julio de 1900.

[10] Adolfo de Hostos. *Una colección arqueológica antillana.* San Juan, Puerto Rico; (1955) pág. 10.

COLECCIÓN FROELICH RAINEY Y COLECCIÓN H.J. SPINDEN

Estas dos colecciones no serán discutidas en detalle ya que abarcan demasiada información por ser el resultado de varias excavaciones dirigidas por estos dos arqueólogos. Los datos mas relevantes e importantes del trabajo del Arqlgo. Rainey son presentados en el Scientific Survey. Por otra parte la arqueóloga Marisol Meléndez Maíz ha llevado a cabo varios estudios de interpretación de la data recuperada por Spinden.

OTRAS COLECCIONES

El Sr. S.P. de Pas de Mayagüez donó una hachuela de piedra procedente de Cabo Rojo y fue registrada el 31 de agosto de 1914 (número de registro 18063). En 1924, el Sr. Goodwin donó 29 fragmentos de cerámica, 4 piezas de lítica y un hacha de concha, todas procedentes de Vieques. El Sr. N. Martínez donó un hacha de Guayama, el Sr. Gibbs donó un dujo de madera roja, el Sr. M. González donó una figurita de cerámica que formaba parte de una asa de una vasija, el Sr. Holt donó un pestle y el Sr. Robsjohn Gibbins intercambió un metate de madera tallado en forma de animal. Por último, el Sr. Williams S. Marr, vice-presidente de la Porto Rico International Corporation, escribió al museo en 1923 para ofrecer una piedra tallada en forma de cabeza humana y brazos.[11]

LAS COLECCIONES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

La importancia de conocer las colecciones que se ubican fuera de Puerto Rico radica en que podemos comenzar a recuperar información de nuestro patrimonio arqueológico. A través del estudio de las colecciones podemos trazar los orígenes del coleccionismo en Puerto Rico durante el siglo XIX y los trabajos pioneros en la arqueología. Las colecciones son una fuente de investigación inagotable y presentan la oportunidad de llevar a cabo proyectos de investigación de gran envergadura. De igual forma podemos sugerir que los especialistas en lítica, concha y cerámica esbocen proyectos dirigidos a refinar las tipologías de contextos definidos. Una vez se logre ese objetivo se pueden estimar contextos para las piezas de museos y hacer estudios de técnicas de manufactura, huellas de uso y análisis de materia prima, entre otros.

Algunos trabajos de investigación que se han completado en la última década incluyen los realizados por los arqueólogos Miguel Rodríguez, Jeffrey Walker y David Watters. El arqueólogo Miguel Rodríguez visitó el Museo Peabody de la Universidad de Yale en Connecticut durante 1985. Posteriormente publicó un artículo en el que presenta datos sobre las colecciones depositadas en el museo y una breve historia de cada uno de los yacimientos excavados por los arqueólogos Froelich Rainey e Irving Rouse durante la década de 1930 (Rodríguez 1993). El Dr. Jeffrey Walker (1993) utilizó piezas de colecciones en varios museos como parte de la muestra analizada para su tesis doctoral que se concentró en aros y codos líticos, y cemíes. Por otra parte el Dr. David

[11] La información se desprende de una carta del Sr. Marr dirigida a los Trustees Metropolitan Museum of Arts con fecha del 4 de abril de 1923. La carta se encuentra archivada con los documentos relacionados a la colección.

Watters analizó las piezas donadas por el AMNH al Carnegie Museum para tratar de ubicarlas dentro de un contexto utilizando las tipologías existentes de Herrera Fritot y Peter Harris (Watters 1999).En adición podemos mencionar el trabajo del Dr. Jalil Sued Badillo (en curso) en el que trata de medir el grado de complejidad social cacical

Dos "puñales" de piedra negra, bien talladas, Puerto Rico (tomado del libro *Una colección arqueológica*, **de Adolfo de Hostos.**

que se registra en distintas regiones de Puerto Rico utilizando la aparición de aros líticos y parte de la muestra utilizada proviene de piezas de museos de distintos países del mundo.

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer la ayuda provista por las siguientes personas: el Dr. Ricardo Alegría, el Sr. Pedro Puig y el Arqlgo. Miguel Rodríguez del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico; a Iván Méndez, el Dr. Edwin Crespo y el Dr. Jalil Sued Badillo de la Universidad de Puerto Rico; a la Dra. Betty Meggers, el Dr. J. Daniel Rogers, el Dr. David Hunt, Deborali Hull-Walski y Mayda Riopedre en el National Museum of Natural History (DC); el Dr. Charles Spencer y Anibal Rodríguez en el American Museum of Natural History (NY), al Dr. David Watters del Carnegie Museum; al Sr. Eugenio Latimer y al Dr. Eugenio de Hostos (qpd).

APROXIMACIÓN A LA ARQUEOLOGÍA DE SAN JUAN DESDE LOS RESTOS DE UN ASENTAMIENTO PRE-COLOMBINO

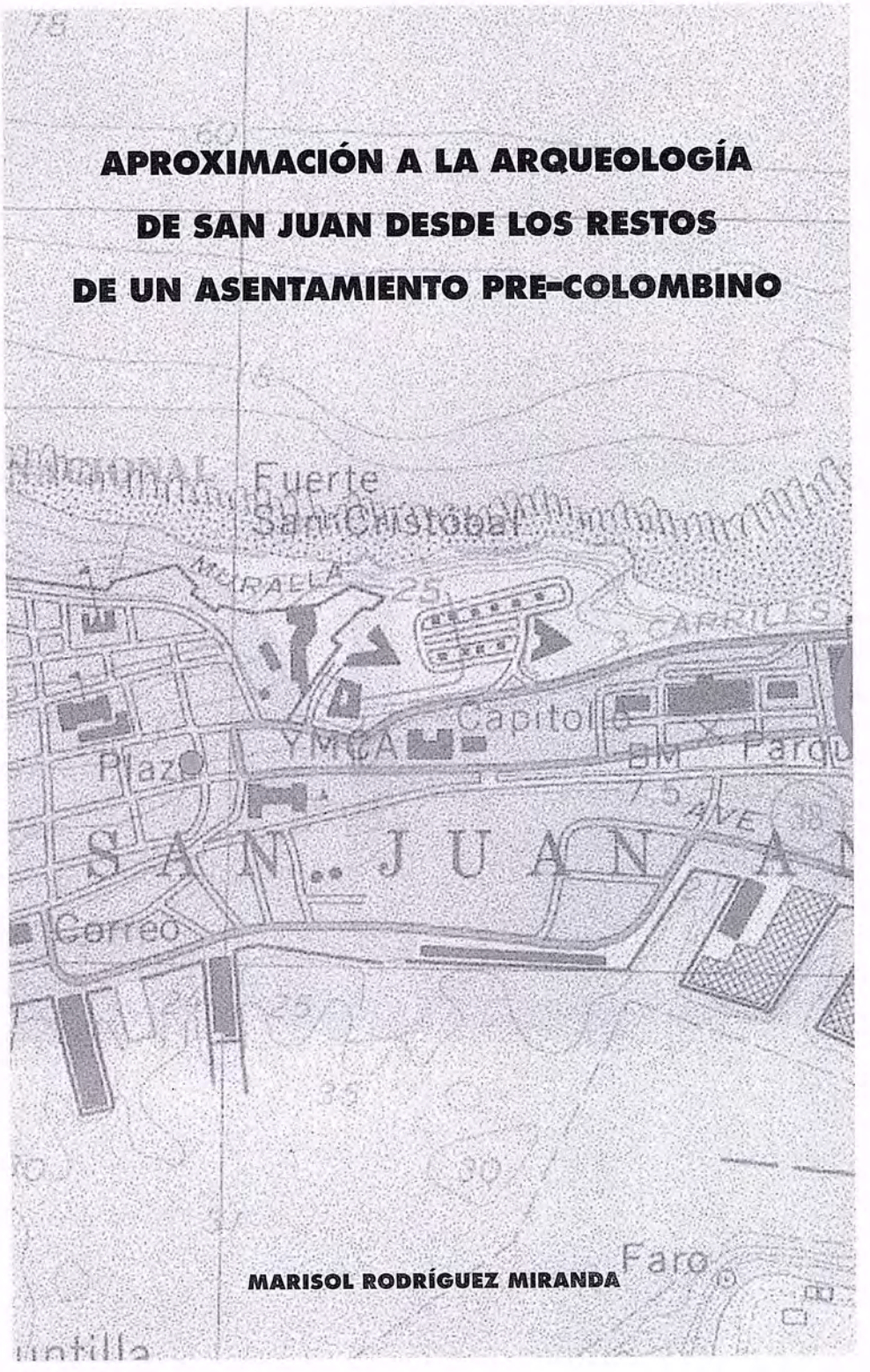

MARISOL RODRÍGUEZ MIRANDA

INTRODUCCIÓN

La historia de San Juan, nuestra ciudad capital, debía ser una de las más ampliamente conocidas y estudiadas. Por desgracia existen aspectos de esta historia que han pasado desapercibidos o que han sido solo someramente documentados. Esto es así para muchos aspectos del desarrollo urbanístico de San Juan y especialmente cierto para los asentamientos pre-colombinos.

En esta ponencia utilizaré como excusa los datos obtenidos por medio de las investigaciones que realizamos en el Proyecto El Reverdecimiento de San Juan, Fases IA,IC y 2A, para plantear una realidad que quizás sea conocida para todos pero a la que tal vez por obvia no hemos prestado mucha atención. Intentaré presentar, si no una visión nueva de la arqueología en San Juan, tal vez una que plantee las suficientes interrogantes como abordar esta problemática con más amplitud.

Es de todos sabido que los estudios en San Juan se han concentrado en la arqueología colonial, lo que no debe sorprendemos en una ciudad que es eminentemente colonial. En cuanto a los estudios de arqueología prehispánica, hasta el momento sólo se han reportado dos asentamientos pre-colombinos en la isleta. El San Juan 1 o Convento de

Localización de los sitios indígenas en la Isleta de San Juan.

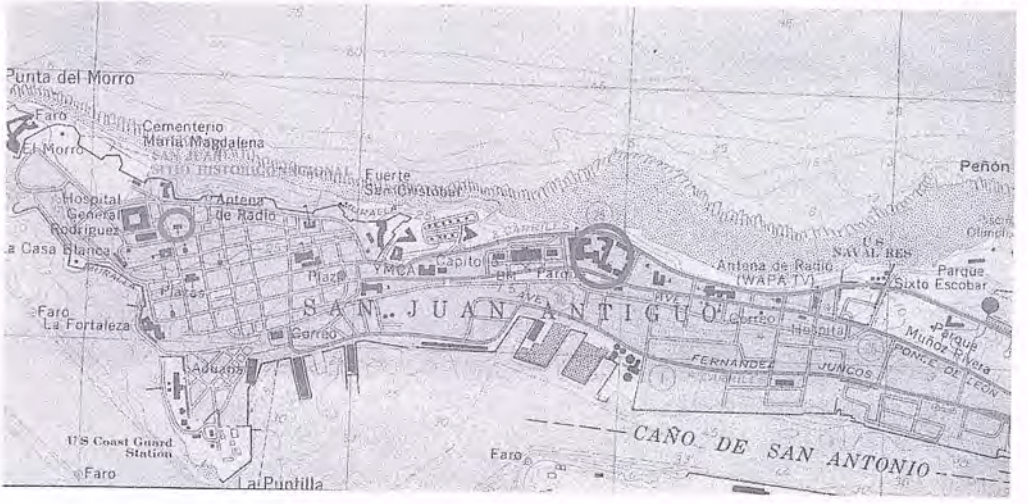

los Dominicos y el San Juan 2 o Paseo Muñoz Rivera. Existe un tercer sitio ubicado en el área del Escambrón, pero que en el mismo sitio que se menciona se hace la salvedad de que fue destruido.

Para mi gusto, los sitios precolombinos en San Juan presentan investigaciones muy reducidas. El Sitio San Juan 1 fue investigado por don Ricardo Alegría y durante los trabajos del Proyecto Arqueológico Ballajá se realizaron excavaciones del depósito en las partes norte y sureste. Obedeciendo a razones intrínsecas al proyecto, el estudio de estos materiales no se concluyó. En el sitio San Juan 2 se han realizado excavaciones por Irving Rouse en 1939 y por la Fundación Antropológica e Histórica de Puerto Rico en 1977. De ambas existen reportes. El primero en el Scientific Survey y de la segunda un informe preliminar de las excavaciones. El mismo sitio se estudia recientemente por las arqueólogas Jacqueline López y Ethel Schlafer, como parte de un proyecto de tubería a ubicarse en lo que hoy es el estacionamiento de la Guardia Nacional, además de los trabajos realizados por esta servidora y a los que nos referiremos en adelante.

Materiales detectados frente al Centro de Recepciones del Gobierno (antiguo casino).

EXCAVACIONES EN EL SITIO SAN JUAN 2

Rouse realiza la primera unidad de excavación en la isla en 1936, precisamente en el sitio San Juan 2 y describe el área como un extenso sitio en el que encuentra cerámica de los estilos Cuevas y Ostiones, pertenecientes a los períodos Igneri tardío y Pre-Taíno respectivamente. Siguiendo a Adolfo de Hostos, nos dice que el sitio se ubica en esta zona debido a la existencia de fuentes de agua cercanas, y consistía de un manglar hacia el oeste y una tierra alta cubierta por un montículo de concha hacia el este. En 1947 Adolfo de Hostos reseña en su libro *San Juan, Ciudad Murada*, que: "El depósito de restos de barro cocido y de otros utensilios de piedra y de concha de caracol se extiende hasta el borde mismo del barranco que separa la orilla del mar de la planicie en donde están construidos los edificios de la Guardia Nacional." En 1977 la Fundación Arqueológica, Antropológica e Histórica de Puerto Rico realiza excavaciones en el sitio. Del citado informe y las noticias aparecidas entre el 2 de septiembre y el 3 de Noviembre de 1977, en los periódicos El Mundo, El Nuevo Día y el San Juan Star, se desprende que los materiales recuperados pertenecen a las culturas Igneri, Ostiones y Taína. Se menciona la aparición de un "incensario Igneri", restos humanos ymateriales coloniales.

En el estudio que realizamos en la Fase Ia del citado proyecto, tomando como base las limitaciones que nos presenta la arqueología de contrato, decidimos atacar el proyecto utilizando la metodología más simple. El ponernos a analizar de antemano los complejos procesos que ha sufrido el sitio durante toda su historia, sería concluir

Vasija

Vaso

Pico

Picos

Perforadores

Cuentas

Material de concha

Instrumentos de concha y adornos del sitio San Juan 2.

que este se hallaba muy afectado para poder obtener de él datos de alguna importancia, y, por lo tanto, concluir que no valían la pena las excavaciones.

El objetivo de la investigación era el de delimitar la extensión del sitio arqueológico y realizar una excavación que nos permitiera poder establecer la estratigrafía del terreno y en lo posible, los límites espacio temporales de éste. Luego de excavar una serie de pozos de sondeo en toda el área se pudo identificar una zona que presentaba un alto grado de integridad. Esta zona se ubica al sur de la carretera entre la acera y la pared de la Guardia Nacional. Al norte encontramos que el depósito se encontraba sumamente perturbado, inclusive registrándose en los pozos una estratigrafía totalmente invertida, lo que era de esperarse ya que al revisar los planos de las excavaciones de la Fundación, ésta era el área en que se realizaron las excavaciones.

En el área señalada, se realiza una excavación sistemática en la que se logra detectar además de materiales pertenecientes al período colonial español, una parte del depósito indígena. La estratificación se compone de seis capas. Las primeras dos capas se componen de rellenos modernos, posiblemente asociados a la construcción de la avenida y acera. La Capa III, presenta materiales indígenas y coloniales en más o menos la misma proporción, por lo que pensamos puede formar parte del terreno removido durante el periodo colonial.

La Capa IV sin embargo conforma un depósito eminentemente colonial español. Además de la loza semirrefinada, fechada para el Siglo XIX, se detectó una moneda con fecha de 1842, y que lee "*Ysabel, reina por gracia de dios y la const...* ", lo que nos permite un fechado más específico de esta capa. Bajo este tenemos la Capa V, que se identifica como el depósito indígena. Además de la cerámica se recuperan instrumentos de concha en forma de raspadores, picos, perforadores, vasos, vasijas y martillos. Cuentas de concha, en varios procesos de manufactura. Hachas de piedra pulida y un cemí de coral. Se identifican varios elementos entre los que destacan varias vasijas y uno que presentaba un perforador y dos cuentas en proceso de manufactura. Tal como había indicado con anterioridad Rouse, la cerámica que recuperamos pertenece a los estilos Cuevas y Ostiones. La cerámica Cuevas tiene un fechado tardío de 400 a 600 dc, lo que la sitúa como una expresión tardía del período Igneri en la isla. La cerámica Ostiones, aunque en menor proporción, también está presente al interior del depósito.

Uno de los aspectos más importantes de esta investigación es el hallazgo de un enterramiento secundario que fue estudiado por el Dr. Edwin Crespo, antropólogo físico. Nos indica el Dr. Crespo que se trata de un enterramiento secundario de un cráneo y mandíbula de un individuo infantil de una edad aproximada de 3 a 5 años. El mismo presenta lesiones patológicas asociadas a deficiencias de hierro (hiperostosis porótica). De igual forma presenta una fractura depresiva peri-mortem en un fragmento del hueso craneal. Además de la importancia que radica en que es la primera vez que se registra de manera sistemática el hallazgo de un esqueleto indígena asociado a este período en la isleta de San Juan, existe el dato de que es la primera vez que se registra un enterramiento secundario de un niño. Esto debe apuntar hacia un aspecto hasta ahora no contemplado del culto a los muertos. No sólo se rinde culto a los ancestros, si no también a los descendientes. Uno de los aspectos que resalta en este enterramiento es el hecho de que se encuentra en la parte más profunda del depósito, con una fosa que detectamos de aprox. 15 cms. de profundidad, lo que nos hace

Enterramiento secundario de infante.

pensar que se realizó durante los primeros tiempos de habitación en el área. Otro de los aspectos es el registro de tres elementos circulares asociados a la fosa, que asumimos pueden haber formado algún tipo de estructura para cubrir el enterramiento.

Posteriormente como parte de las excavaciones que se realizaron en la Avenida Ponce de León, en otra fase del mismo proyecto, pudimos corroborar que el depósito se encuentra en esta área a una profundidad aproximada de 90 cms, con el mismo grado de integridad que en el área norte. Las excavaciones que realizan Jacqueline López en la Fase Ib y Ethel Schlafer en la Fase II, en el estacionamiento de la Guardia Nacional, corroboran la extensión del depósito hasta esta área. (López, 1999; Schlafer, 2000), lo que nos permite establecer la extensión actual de éste y la existencia todavía de partes del depósito sin ninguna alteración.

OTROS SITIOS EN LA ISLETA

Además del sitio San Juan 1, localizado en al parte alta de la isleta, se ha reportado la existencia de un sitio en el área del Escambrón. El Dr. Jesús Vega, en investigaciones que hace en 1996, señala haber encontrado material indígena en el área, pero concluye que se trata de un relleno.

En la Fase Ic del proyecto de Reverdecimiento, que se extendió por la Avenida Ponce de León, desde la Plaza Colón al Capitolio, detectamos la presencia de materiales indígenas en un contexto, que sobre la base del análisis preliminar que realizamos, tenía integridad. Este se localiza frente al edificio conocido como el Casino, hoy centro de Convenciones del Gobierno. No podemos establecer con certeza la existencia de

un sitio en esta zona, pero al igual que en la anterior, estos hallazgos abren las posibilidades de que estas áreas hubieran estado habitadas en tiempos prehispánicos.

ASENTAMIENTO INDÍGENA EN LA ISLETA DE SAN JUAN

Basándonos en los datos que obtuvimos en las excavaciones podríamos tener una idea de lo que fue el asentamiento de este grupo en la isleta de San Juan. Aunque no se han podido realizar pruebas de carbón, ya que la mayoría del carbón encontrado está asociado a las capas superiores del depósito, sí podemos utilizar la corología para establecer esta secuencia.

Creemos que el asentamiento en esta área comienza en un momento tardío del periodo Cuevas, basándonos en el hecho de que se detectan estos materiales asociados a los del estilo Ostiones sin poderse establecer ningún tipo de diferenciación estratigráfica entre ellos. Por lo tanto los materiales pertenecerían a un momento de transición. Durante la etapa temprana del asentamiento es que se llevaría a cabo el enterramiento que detectamos, que por ser un enterramiento secundario podríamos aventurarnos a pensar que fue traído aquí en el momento de establecer el asentamiento. Los materiales se concentran en una profundidad de 75 a 100 cms, en lo que, como ya hemos dicho,

Hachas

parece ser un solo período de ocupación.

Sería interesante anotar que los materiales recuperados en el sitio ubicado frente al Convento de los Dominicos pertenecen a un período más temprano. El encontrar estos dos sitios tan relativamente cercanos podría estar indicando un cambio en el área de ocupación del mismo grupo, tal vez motivado por la accesibilidad a las fuentes de agua y alimentación. Una de las ventajas que ofrece este depósito para su estudio es que a pesar de haberse detectado en un área que presenta tantas perturbaciones, esta capa fue sellada por un terreno que se encuentra entre los 60 a 75 cms. aprox. y que pertenece al período colonial español. Esta capa definitivamente pertenece a un relleno del período colonial, y los materiales son los característicos encontrados en otras partes de San Juan. Ya que estos materiales están asociados al Siglo XIX, no estamos hablando

Cerámica diagnóstica, sitio San Juan 2.

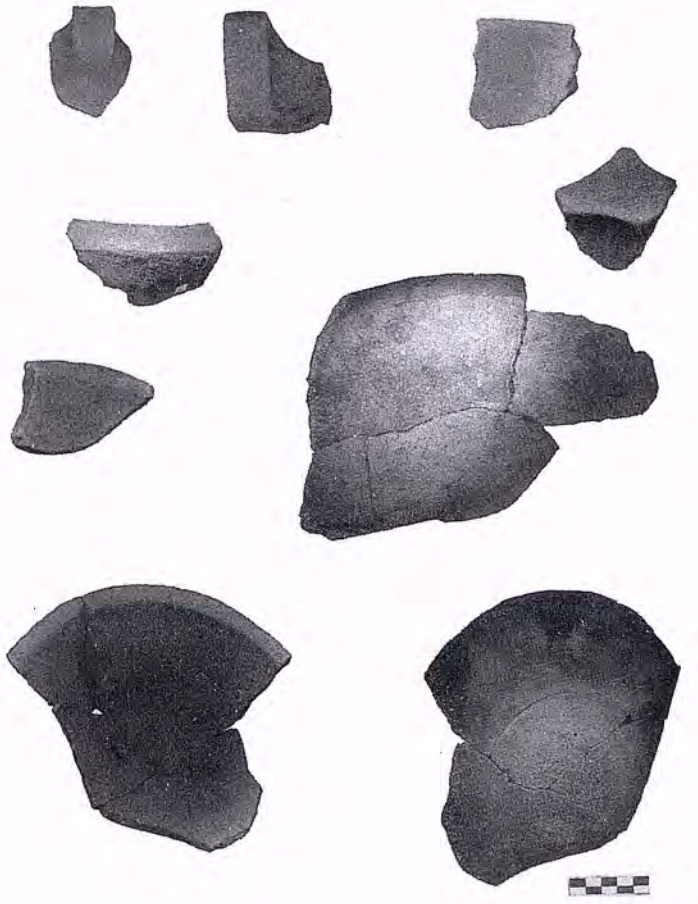

de un asentamiento continuo desde el período indígena.

Aunque en el informe de la Fundación se establece la existencia de materiales pertenecientes al periodo Taíno, en la muestra que obtuvimos tanto de los pozos de sondeo como de la unidad excavada, no pudimos identificar materiales pertenecientes a dicho periodo. Por esto asumimos que en algún momento durante el período Ostiones temprano, este grupo debió moverse del área de la isleta. Establecemos esto en base, como hemos dicho, a la detección de materiales pertenecientes a este período, pero no siendo los dominantes en la estratificación.

Los materiales coloniales deben estar asociados a la construcción de las barracas y caballerizas existentes en un área cercana al depósito. Tal vez partes más altas del montículo fueron depositadas hacia el sur, resultando en una alteración de la estratigrafía, pero en este caso ayudando a que el depósito, que en esta área se encontraba a mayor profundidad, se preservara mejor.

CONCLUSIONES

Es de suma importancia para nosotros el poder estudiar la sociedad que vivió en el sitio que nos encontramos investigando, más allá de la simple identificación de los artefactos que recuperamos en las excavaciones. Creemos que estos materiales nos deben servir de guía para el estudio de las sociedades que nos legaron estos restos de su cultura material.

La sociedad que estudiamos ha sido identificada con el nombre de Igneri y se conoce que es producto de inmigraciones desde la costa venezolana hacia las islas en fechas aproximadas al 200 a.c. La cerámica temprana asociada a este período se ha denominado Salaloide o Salaloide insular, como es llamado para diferenciarlo de los estilos Salaloides de la costa venezolana. En Puerto Rico los sitios asociados a esta migración temprana son La Hueca y Sorcé, en la isla municipio de Vieques y Punta Candelero en Humacao. Creemos que una vez llegados a la isla de Puerto Rico, grupos de agricultores con un alto conocimiento del proceso de roza y quema, poblan la costa sur desde el este. Pero las diferencias vitales, sobre todo en espacio, hacen que se busquen nuevas formas de subsistencia. Como sabemos, el cultivo de la yuca es itinerante, por lo tanto se necesitan espacios amplios para garantizar la subsistencia de un grupo familiar en un período dado de tiempo. Lo que se conoce como el estilo «Salaloide terminal", creemos corresponde a la expresión de grupos que se asientan en las márgenes de los ríos y la costa para explotar la flora y la fauna allí existente. Sin abandonar la siembra se añaden nuevas formas de subsistencia. En el contexto de esta transformación es que surge el estilo Cuevas.

Otra transformación en estas sociedades se da en el momento de adopción de una nueva tecnología de siembra, la siembra en montones. Este nuevo método permite la utilización de un espacio menor de terreno, a la vez que permite su almacenamiento. El análisis de la cultura material ha llevado a que se establezca una diferenciación en este momento identificado en los estilos Cuevas y Ostiones. Nosotros no creemos que estos cambios responden a cambios de estilo en la cerámica, si no que estos cambios reflejan un desarrollo de la economía, reflejado a su vez en la cultura material. En este momento de cambio es que situamos los asentamientos indígenas en la isleta.

Hasta el momento de la presencia tan pingüe de los indígenas en San Juan había

sido explicada siempre por los investigadores con una simple aseveración: no hay agua. Esta aseveración tan sencilla nos convencería muy fácilmente si tratáramos de asentamientos pertenecientes a épocas coloniales cuya visión del espacio era uno más reducida, pero aún así la historia nos refuta, se escogió esta área para establecer no sólo un pueblo sino la capital de la isla. Para aquellos que conocemos a las sociedades indígenas y sabemos que las distancias relativas eran mayores, no podemos conformarnos con esta explicación, después de todo en la Puntilla había un ojo de agua y para los indígenas que traían materia prima para sus instrumentos desde la Sierra Bermeja, sal desde el sur y conchas desde todas partes de la isla, el ir desde la Calle San Sebastián a los muelles debió ser poco menos que un paseo. Por lo tanto las razones debían ser otras.

Como vemos en base al resultado de mis investigaciones y las de los compañeros que menciono, San Juan lejos de ser simplemente un área histórica importante por sus edificaciones, es una fuente de datos inexplorados para la arqueología. Las áreas ya reportadas están muy lejos de haber agotado su capacidad de aportar datos para la investigación del desarrollo de las sociedades en nuestro archipiélago. Excavaciones que podrían considerarse limitadas, han arrojado mucha información sobre el sitio. Por eso nos dolemos de que excavaciones mayores no hayan rendido los frutos lógicos de una investigación arqueológica, en forma de análisis e informes.

Creemos que hemos demostrado que existe la posibilidad real de encontrar otras áreas de asentamiento indígena en la isleta. Creo que hasta el momento hemos abordado esta problemática, si no de forma errada, sí con mucha lenidad. En todos los informes que hemos presentado hemos aseverado que cualquier obra por mínima que se considere debe ser acompañada de un estudio científico intensivo del sitio. No podemos permitirnos que los parámetros políticos y económicos a los que nos vemos expuestos, no permitan que hagamos lo que dictan las leyes y normas de protección de nuestro patrimonio. Quedan por contestar cuchocientas interrogantes sobre la habitación indígena en la isleta de San Juan. ¿Fue realmente poco habitada la isleta en tiempos prehispánicos? ¿En qué momento llegaron y partieron los habitantes indígenas de la zona? Si partieron en un momento temprano del desarrollo de las sociedades en la isla, ¿fue esto motivado por razones puramente medioambientales o se debió a cambios en la organización socioeconómica? Estas y otras interrogantes menores como las fuentes de abasto de materia prima, áreas de cultivo etc... son las que me inquietan cada vez que pienso en el desarrollo de las sociedades en esta zona de nuestro país y son las que les dejo, esperando que en un futuro puedan ir resolviéndose, aunque sea utilizando la única herramienta a nuestro alcance, la arqueología de contrato.

Nueva localidad de arte rupestre (petroglifos), localizada en el sector Pozo Dulce del Bo. Cañabón en el Municipio de Caguas. Entre estos aparece uno nunca antes visto en Puerto Rico y por tal razón ha sido escogido como logo de la División de Arqueología del I.C.P.

Con gran placer y profundo sentido de satisfacción, damos a la luz pública este volumen en el que se recogen las ponencias presentadas en el *IV Encuentro de Investigadores* que, bajo los auspicios de la División de Arqueología del Instituto de Cultura Puertorriqueña, se llevó a cabo en el Teatro del Convento de los Dominicos el 26 de abril de 2001.

Con ello el Instituto de Cultura Puertorriqueña cumple con su responsabilidad programática de difundir y dar a conocer los resultados de las distintas investigaciones que, con esfuerzo laborioso, han realizado los más distinguidos y destacados arqueólogos y antropólogos de Puerto Rico y el Caribe.

INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA